



TESIS UANCV



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

ESCUELA DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



TESIS

**GESTIÓN PEDAGÓGICA Y LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS
UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE
SAN ROMÁN Y AZÁNGARO – 2013**

PRESENTADA POR:

MÁXIMO CHIPANA CAHUAPAZA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
DOCTOR EN EDUCACIÓN

JULIACA – PERÚ

2 015



UNIVERSIDAD ANDINA

"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

ESCUELA DE POSTGRADO

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

**GESTIÓN PEDAGÓGICA Y LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS
UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE
SAN ROMÁN Y AZÁNGARO – 2013**

**TÉSIS PRESENTADA PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
DOCTOR EN EDUCACIÓN**

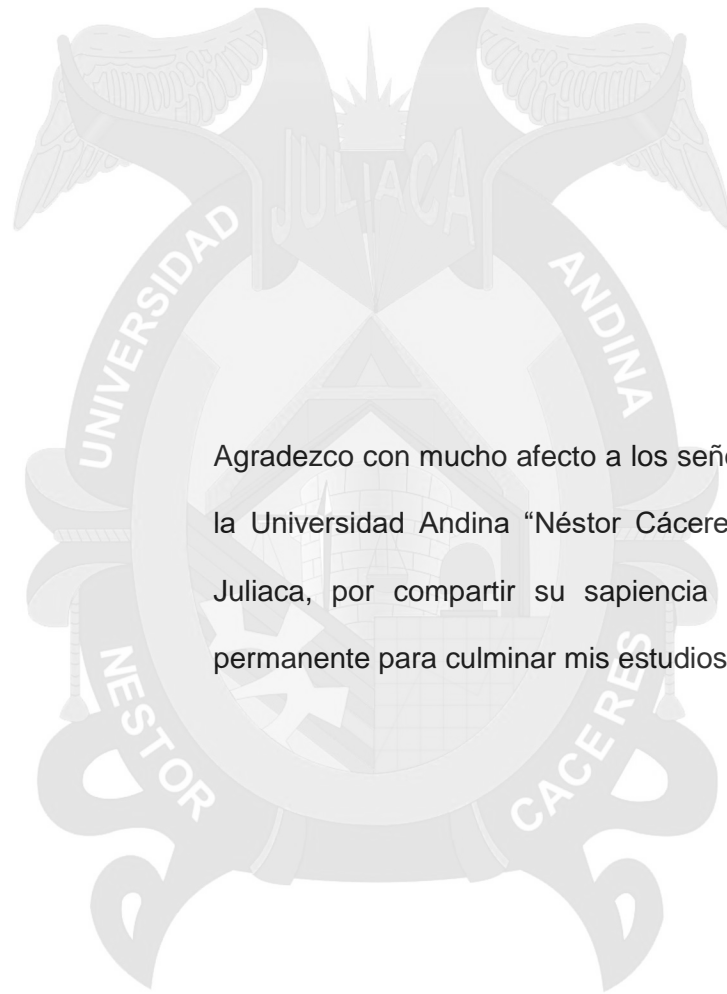
APROBADO POR:

PRESIDENTE DEL JURADO : _____
Dr. Eduardo Miranda Quisber

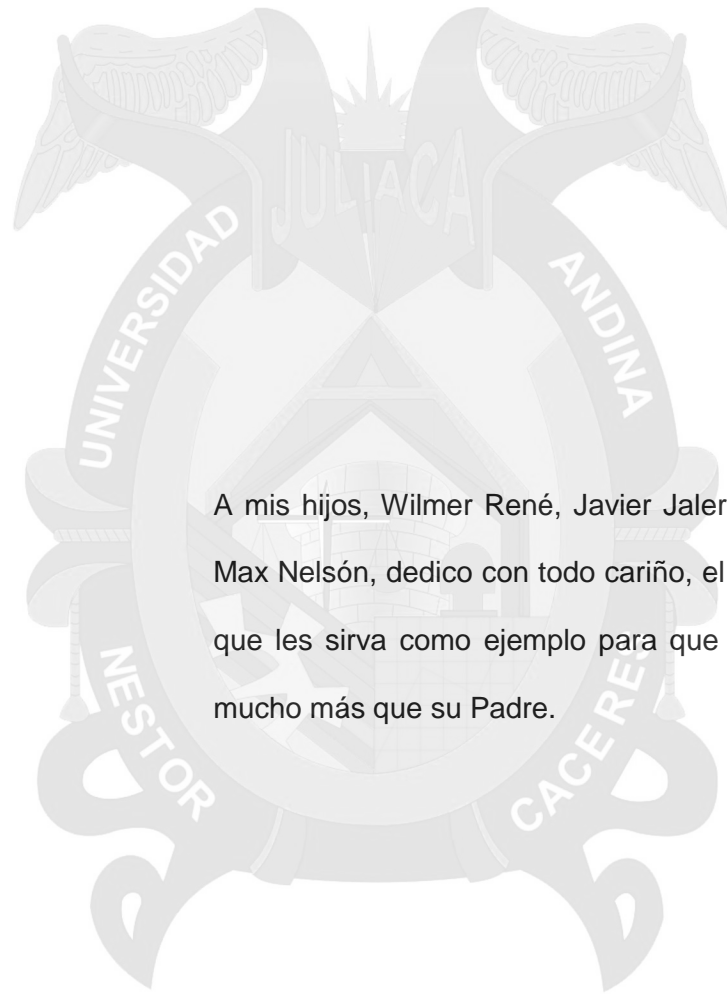
MIEMBRO DEL JURADO : _____
Dr. Teófilo Condori Tipula

MIEMBRO DEL JURADO : _____
Dr. Gregorio Sánchez Ccallo

ASESOR DE TESIS : _____
Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Cari



Agradezco con mucho afecto a los señores docentes de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, por compartir su sapiencia y su motivación permanente para culminar mis estudios.



A mis hijos, Wilmer René, Javier Jaler, Lucy Alejandra y Max Nelsón, dedico con todo cariño, el presente trabajo y que les sirva como ejemplo para que ellos se esmeren, mucho más que su Padre.



ÍNDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE	v
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
RESUMO	xiv
INTRODUCCIÓN	xv

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.	Identificación y determinación del problema	01
1.2.	Formulación del problema	05
1.2.1.	Interrogante general	05
1.2.2.	Interrogantes específicos	05
1.3.	Objetivos	06
1.3.1.	Objetivo general	06
1.3.2.	Objetivos específicos	06



1.4.	Justificación de la investigación	07
1.5.	Alcance de la investigación	08

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes de estudio	10
2.2.	Bases teórico – científicas	18
2.2.1.	Definición de gestión educativa	18
2.2.1.1.	Dimensiones de la gestión educativa	19
2.2.1.2.	La gestión del sistema educativo	23
2.2.1.3.	Objetivos de la gestión	23
2.2.1.4.	Instancias de gestión	25
2.2.1.4.1.	La institución educativa	25
2.2.1.4.1.1.	Ámbito de la institución educativa	26
2.2.1.4.1.2.	Funciones	26
2.2.1.4.1.3.	Órgano de participación y vigilancia	27
2.2.1.4.1.4.	Tipos de gestión de las instituciones educativas	28
2.2.1.4.2.	La Unidad de Gestión Educativa Local	28
2.2.1.4.2.1.	Funciones	29
2.2.1.4.2.2.	Órgano de participación y vigilancia	32
2.2.1.4.3.	La Dirección Regional de Educación	32
2.2.1.4.3.1.	Funciones	33
2.2.1.4.3.2.	Órgano de participación y vigilancia	34



2.2.1.4.3.3.	Proyecto Educativo Institucional (PEI)	34
2.2.1.4.3.4.	Enfoque pedagógico	35
2.2.1.4.3.5.	Proyecto curricular	36
2.2.1.4.3.6.	Reglamento interno	36
2.2.2.	Gestión pedagógica	37
2.2.2.1.	Definición	37
2.2.2.2.	Funciones del área de gestión pedagógica	37
2.2.2.3.	Dimensiones de la gestión pedagógica	40
2.2.2.3.1.	Política pedagógica	40
2.2.2.3.2.	Elaboración de la política pedagógica	41
2.2.2.3.3.	Contenidos del diseño curricular nacional	41
2.2.2.3.3.1.	Elaboración y aprobación del diseño curricular	42
2.2.2.3.4.	Lineamientos generales de diversificación curricular	42
2.2.2.3.4.1.	Propuesta curricular de la institución educativa	43
2.2.2.3.5.	Proceso pedagógico	44
2.2.2.3.6.	Evaluación de aprendizajes	45
2.2.2.4.	Áreas de gestión pedagógica	46
2.2.2.5.	Componentes básicos de la gestión pedagógica	47
2.2.2.5.1.	Componentes para una nueva gestión pedagógica	48
2.2.2.6.	Modelo de gestión pedagógica en el marco del proyecto curricular regional	53
2.2.2.6.1.	Proyecto educativo regional	53
2.2.2.6.2.	Gestión del proyecto educativo regional	54
2.2.2.6.3.	Diagnóstico educativo regional	54



2.2.3.	Calidad educativa	55
2.2.3.1.	Unidad de medición de la calidad educativa	57
2.2.3.1.1.	PISA	58
2.2.3.1.1.1.	Enfoque y competencias evaluadas	60
2.2.3.1.1.2.	La participación del Perú en PISA	62
2.2.3.1.1.3.	Resultados generales en matemática	63
2.2.3.1.1.4.	Resultados generales en lectura	65
2.2.3.1.1.5.	Resultados generales en ciencia	66
2.2.3.1.1.6.	Pisa a nivel mundial (INEE, 2014)	67
2.2.4.	Mapas de progreso	74
2.2.4.1.	Utilidad	75
2.2.5.	Estándares de calidad	76
2.2.5.1.	Estándares nacionales de aprendizaje	77
2.2.5.2.	Procesos de elaboración de los mapas de progreso	78
2.2.6.	Los 08 aprendizajes fundamentales en educación básica regular	79
2.3.	Marco conceptual	88
2.4.	Sistema de hipótesis	95
2.4.1.	Hipótesis general	95
2.4.2.	Hipótesis específicos	95
2.5.	Sistema de variables	96
2.5.1.	Variable independiente	96
2.5.2.	Variable dependiente	96
2.6.	Operacionalización de variables	96



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.	Método de la investigación	97
3.2.	Diseño de la investigación	98
3.3.	Tipología de la investigación	99
3.4.	Nivel de investigación	99
3.5.	Población y muestra	100
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	102
3.7.	Fuentes de investigación	103

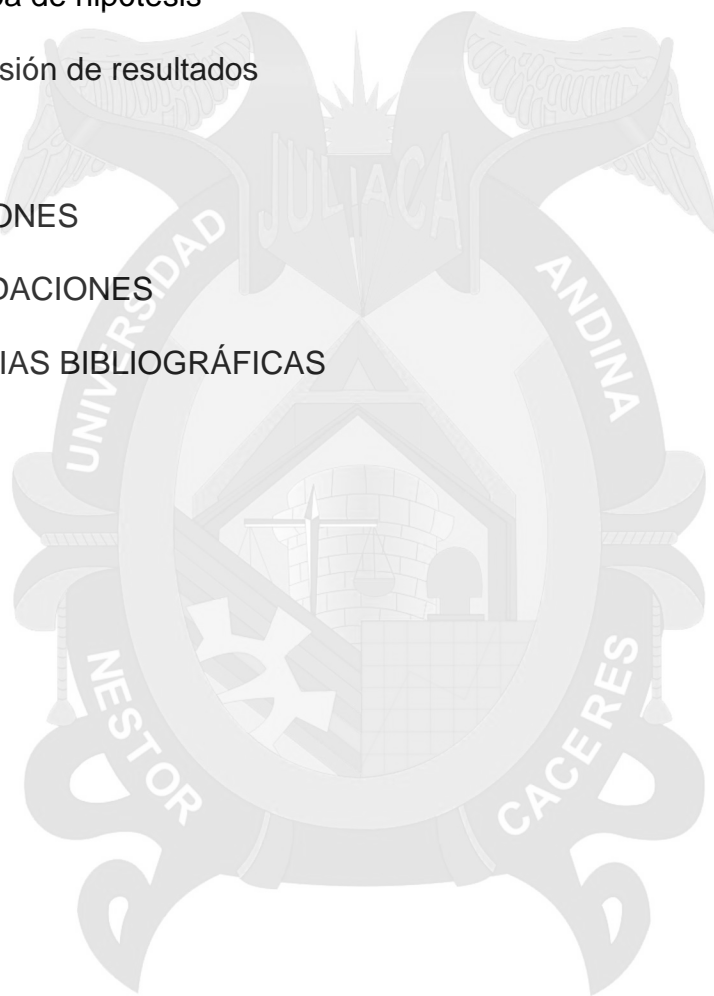
CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.	Tratamiento estadístico e interpretación de datos	104
4.2.	Presentación de resultados, tablas, figuras y gráficos	105
4.2.1.	Resultado del ejercicio educativo en la UGEL San Román y Azángaro	105
4.2.1.1.	Estudiantes de educación inicial, ciclo ii (3 a 5 años) por tipo de gestión, área geográfica y sexo, según edad , 2013	106
4.2.1.2.	Estudiantes de educación primaria por tipo de gestión, área geográfica y sexo, según grado , 2013	110
4.2.1.3.	Estudiantes de educación secundaria por tipo de gestión, área geográfica y sexo, según grado, 2013	116



4.2.2. Resultados de la evaluación censal de estudiantes de la región puno y UGEL Azángaro y San Román	122
4.2.3. Resultados de la encuesta a docentes y administrativos de la UGEL Azángaro y San Román	131
4.3. Prueba de hipótesis	154
4.4. Discusión de resultados	173
CONCLUSIONES	176
RECOMENDACIONES	179
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	181
ANEXOS	196



LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1	Estudiantes de educación inicial de la Unidad de Gestión Educativa local San Román - Juliaca
Tabla N° 2	Estudiantes de educación inicial de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro
Tabla N° 3	Estudiantes de educación primaria de la Unidad de Gestión Educativa local San Román - Juliaca
Tabla N° 4	Estudiantes de educación primaria de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro
Tabla N° 5	Estudiantes de educación secundaria de la Unidad de Gestión Educativa local San Román
Tabla N° 6	Estudiantes de educación secundaria de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro.
Tabla N° 7	Resultados ECE, segundos grados de comprensión lectora y matemática UGEL San Román, año 2007 al 2013
Tabla N° 8	Resultados ECE, segundos grados de comprensión lectora y matemática UGEL Azángaro, año 2007 al 2013
Tabla N° 9	Descripción de la ECE en la UGEL San Román y Azángaro, según criterios y desarrollo de competencias.



RESUMEN

Gestión pedagógica y la calidad educativa en las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro, es una tesis de tipo descriptivo – correlacional, basado en el enfoque cuantitativo, que tiene como objetivo general determinar la relación que existe entre la gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013; cuya hipótesis general es: existe una relación directa y positiva entre la gestión pedagógica y la calidad educativa. Por consiguiente la gestión pedagógica es la concepción teórica y práctica de la planificación, organización, dirección, coordinación y evaluación del trabajo pedagógico que permite desarrollar condiciones apropiadas para que los estudiantes sean partícipes de su propio aprendizaje; mientras que la calidad educativa, es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar los estudiantes para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida. Como hecho adicional, se ha procesado información a través de una encuesta a los docentes y directivos que hacen realidad la gestión pedagógica y enmarcar la calidad educativa desde el proceso de enseñanza – aprendizaje; así también se ha analizado los resultados de la prueba de evaluación censal de estudiantes, cuyo objetivo principal es el logro de estándares de aprendizaje en estudiantes de segundos grados de educación primaria en el año 2013. La muestra es de 381 docentes, directivos y jefes de área de gestión pedagógica. En suma, a través de la prueba estadística de Chi Cuadrada el valor de la $X^2 = 48.879$ en la hipótesis general; en tanto, existe una relación directa y positiva entre la gestión pedagógica con la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de estudio.

Palabras clave: gestión pedagógica, calidad educativa, evaluación censal de estudiantes, estándar de aprendizaje, enseñanza – aprendizaje, proceso educativo.



ABSTRACT

Pedagogic step and the educational quality in San Román's and Azángaro's Educational Local Unities Of Management, a thesis of descriptive type is – correlational, based in the quantitative focus, that the general aims at determining the relation that exists between the pedagogic step and the educational quality in San Román's and Azángaro's educational local unities of management – 2013; It is whose general hypothesis: Exists a direct relation and positive print between the pedagogic step and the educational quality. Consequently the pedagogic step is the theoretic conception and practice of the planning that it enables, organization, address, coordination and evaluation of the pedagogic work to develop appropriate conditions in order that students be participants of its own learning; In the meantime than the educational quality, the optimal level is of formation that the students to confront the challenges of the human development, to exercise its citizenship and to continue must attain learning during all the life. Like additional fact, information through an opinion poll has been processed to the teachers and executives that do reality the pedagogic step and delimiting the educational quality from the process of teaching – learning; That way also students' censal, whose principal objective is the achievement of learning standards in students of second grades of primary education in the year has examined the results of the proof of evaluation itself 2013. The sign belongs to 381 teachers, executives and bosses of area of pedagogic step. In short, through statistical Chi Cuadrada's proof the X^2 's value 48,879 in the general hypothesis; In the meantime, exists a direct relation and positive print between the pedagogic step with the educational quality in the educational local unities of management of study.

Keywords: pedagogic step, educational quality, evaluation students' censal, standard of learning, teaching – learning, educational process.



RESUMO

Gestão educacional ea qualidade educacional nas Unidades de Gestão Educacional local de San Roman e Azángaro, é uma tese descritivo - correlacional, com base na abordagem quantitativa, que tem o objectivo global para determinar a relação entre a gestão e ensino a qualidade do ensino nas unidades de gestão educacional local de San Roman e Azángaro - 2013; cuja hipótese geral é: não há uma relação direta e positiva entre a gestão educacional ea qualidade educacional. Portanto gestão pedagógica é a concepção teórica e prática de planejar, organizar, dirigir, coordenar e avaliar o trabalho educativo que permite o desenvolvimento adequado para os alunos a serem participantes em suas próprias condições de aprendizagem; enquanto a qualidade da educação é o nível ideal de treinamento para ser alcançado pelos alunos para enfrentar os desafios do desenvolvimento humano, o exercício da cidadania e para continuar a aprender ao longo da vida. Como fato adicional, a informação é processada através de uma pesquisa de professores e administradores que realmente fazem a gestão educacional e estrutura educacional de qualidade do ensino - aprendizagem; e também analisou os resultados de testes de avaliação censo dos estudantes, cujo principal objetivo é a obtenção de padrões de aprendizagem para alunos do segundo do ensino fundamental em 2013. A amostra é de 381 professores, diretores e chefes de área de gestão educacional. Em suma, através do teste estatístico Chi valor quadrado de $X^2 = 48\ 879$ na hipótese geral; entretanto, não há uma relação direta e positiva entre a gestão da qualidade da educação pedagógica nas unidades de gestão de educação locais de estudo.

Palabras-chave: Gestão educacional, qualidade educativa, avaliação censo estudante, padrão de aprendizagem, ensino - aprendizagem.



INTRODUCCIÓN

Gestión pedagógica y la calidad educativa en las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro en el 2013, es una tesis de nivel descriptivo – correlacional, ello se debe que en ciertas ocasiones sólo se pretende correlacionar categorías, variables, objetos o conceptos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 155) y evaluar el grado de asociación entre dos o más variables de tipo no experimental; cuyo objetivo es determinar la relación que existe entre la gestión pedagógica y la calidad educativa en las dos instancias descentralizadas del sector educación en la región Puno. A continuación presento el contenido y los resultados obtenidos de la tesis y esencialmente de la evaluación censal de estudiantes en el año 2013 a través de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa como un órgano rector de los estándares de aprendizaje llevados a efecto en ambas unidades de gestión pedagógica.

La Unidad de Gestión Educativa Local es una instancia descentralizada del sector educación, porque su constitución se establece en el marco de la Ley General de Educación N° 28044, como órgano autónomo y ejecutor en el



área de gestión institucional, administrativa y pedagógica, que tiene como propósito velar el cumplimiento de las acciones y procesos educativos en las instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria. El área de gestión pedagógica es una instancia que hace las veces de cumplir los procedimientos pedagógicos – curriculares en el proceso de enseñanza – aprendizaje que interactúan los sujetos educativos en aras de lograr mejores aprendizajes y alcanzar la calidad educativa entendida éste último en sus diferentes concepciones y factores que indican desde económico, político, geográfico, etc. y principalmente la propuesta y enfoque curricular que subyace este teleológico educativo. Por tales fundamentos es conveniente afirmar, que las poblaciones en estudio son personas que interactúan en forma permanente en el diseño, planificación, ejecución y evaluación curricular desde sus experiencias y sapiencias de cada instancia. Asimismo la gestión pedagógica se enmarca su propósito de desarrollo en el procedimiento curricular que consiste en los logros de aprendizaje, planteados desde los elementos del currículo; a través de los enfoques constructivista y cognitivista. Desde luego, no constituye enmarcar enfoques, modelos de gestión, ni proceder calificaciones de instituciones estandarizadas, sino por el contrario es describir ambas variables desde un punto de vista explicativo.

En seguida, se define a la educación como el factor fundamental en el desarrollo de las sociedades humanas que enfrentan el reto de establecer los niveles de logro académico en función de competencias, capacidades y actitudes; es decir, de calidades de desempeño del estudiante en situaciones de desafío. Estos desafíos son preponderantes que logren los estudiantes,



para alcanzar una calidad de vida en el sistema educativo peruano, tal como señala el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular, pero su formulación pedagógica curricular no está adaptada a la realidad circunscrita de las zonas educativas o ser lo suficientemente consistente en sus resultados especialmente en las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro. Por ello la importancia de hacer viable el sistema educativo nacional, en su propuesta de reestructurar su currículo al Sistema Curricular, como propuesta a la calidad en los estándares de aprendizaje; Por consiguiente, es descentralizado en sus formas de gestión educativa y la concreción curricular; es por eso que existen instancias nacionales, regionales y locales en su administración pedagógica. Por otro lado la gestión educativa se complementa con el trabajo educativo en sus dimensiones de trabajo institucional, administrativa y pedagógica; éste último es de vital importancia en la calidad de servicio que se brinda a los usuarios de la comunidad educativa desde los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, con el objetivo de cumplir estándares de calidad a nivel nacional e internacional; así como orientar en actividades de desarrollo progresivo en las sociedades modernas que actualmente subyacen nuestra época contemporánea del siglo XXI, denominado era del conocimiento.

Es importante mencionar que el área de gestión pedagógica en una Unidad de Gestión Educativa Local, es el eje principal y fundamental del órgano descentralizado educativo, ya que interacciona con los objetivos y metas a alcanzar hacia la calidad educativa del sistema curricular nacional, la diversificación curricular y conjuntamente con las unidades de medición de la



calidad educativa, desde la aplicación, análisis y resultados de la evaluación censal de estudiantes. En congruencia enmarca una planificación, dirección y ejecución determinante en el cumplimiento de las metas estandarizadas (mapas de progreso) de las áreas curriculares en la Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa, Educación Básica Especial y Centros de Educación Técnico Productivo, que se encuentran a cargo de cada Unidad de Gestión Educativa Local descentralizado.

Por otro lado, la Dirección de Gestión Pedagógica, es el órgano de línea encargado de capacitar, asesorar, orientar, monitorear, acompañar, investigar, adecuar, experimentar, validar, supervisar y evaluar las acciones educativas del ámbito de las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro; asimismo repercute sus productos alcanzados en la calidad educativa y los estándares de aprendizaje (mapas de progreso) que se rige en las Instituciones Educativas de su jurisdicción; a través del Instituto Peruano de Evaluación Acreditación y certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA)

En este marco, se plantea medir el grado de correlación de las implicancias en el área de Gestión Pedagógica y su mejora hacía la calidad educativa para los estándares de aprendizaje; acerca de los planteamientos o modelos de calidad en las teorías de la organización educativa, y su interacción con los paradigmas de enseñanza - aprendizaje en cada jurisdicción de su ámbito.

Actualmente, el proceso educativo se complementa con lo pedagógico o podría decirse su visión y propósito, buscar una educación de calidad centrada



en los aprendizajes, en el respeto a la diversidad y en la participación corporativa en la conducción de la institución a la comunidad en general.

El Estado, a través del Ministerio de Educación, es responsable de preservar la unidad de este sistema. La sociedad participa directamente en la gestión de la educación a través de los Consejos Educativos regionales y locales que se organizan también en forma descentralizada.

Las instancias de gestión educativa descentralizada son: (1). la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Puede ser pública o privada. Su finalidad es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes. El Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión. (2). La Unidad de Gestión Educativa Local es la instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia. Su jurisdicción territorial es la provincia. Dicha jurisdicción territorial puede ser modificada bajo criterios de dinámica social, afinidad geográfica, cultural o económica y facilidades de comunicación, en concordancia con las políticas nacionales de descentralización y modernización de la gestión del Estado. Una de sus finalidades es fortalecer las capacidades de gestión pedagógica y administrativa de las instituciones educativas para lograr su autonomía. (3). La Dirección Regional de Educación es un órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial. Tiene relación técnico-normativa con el Ministerio de Educación. Su finalidad es promover la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la

ciencia y la tecnología. Asegura los servicios educativos y los programas de atención integral con calidad y equidad en su ámbito jurisdiccional, para lo cual coordina con las Unidades de Gestión Educativa local y convoca la participación de los diferentes actores sociales.

El Acuerdo Nacional, se ha elaborado considerando el Proyecto Educativo Nacional y los lineamientos de política educativa, en consulta con el Consejo Nacional de Educación, los Gobiernos Regionales, profesores, académicos e investigadores de diversas disciplinas, organizaciones representativas de los pueblos indígenas y comunidades campesinas y otras de la sociedad civil que desarrollan iniciativas relevantes en la educación.

La Política Pedagógica Regional, es elaborada por la Dirección Regional de Educación, en el marco del Proyecto Educativo Nacional, con la opinión de los Consejos de Participación Regional.

Un elemento central, para que se desarrolle una gestión pedagógica eficiente y comprometida es identificar cuáles son los planteamientos básicos de los enfoques y modelos pedagógicos. Nos importa que como directivo pueda saber cómo organizar el trabajo de los docentes para dinamizar los procesos de aprendizaje de los estudiantes y tener indicadores claros para evaluar la eficacia del trabajo curricular y de gestión.

Es importante, el conocimiento del nuevo Diseño Curricular Nacional (DCN), así como del Proyecto Curricular Regional de Puno para orientar el trabajo pedagógico. El Proyecto Educativo Regional (PER) es el principal instrumento orientador de la política y gestión educativa regional. Se elabora,



respetando el Proyecto Educativo Nacional, con la participación democrática de la sociedad civil y las autoridades educativas del gobierno regional. Permite concretar acuerdos y compromisos recíprocos en torno a los objetivos planteados colectivamente.

La Unidad de Medición de la Calidad Educativa, es la instancia técnica del Ministerio de Educación, responsable de desarrollar el sistema nacional de evaluación del rendimiento escolar y de brindar información relevante a las instancias de decisión de política educativa, a la comunidad educativa y a la sociedad en general sobre estos resultados.

El Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes, es una iniciativa desarrollada por la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos* principalmente orientada a los países que forman parte de dicha organización. Su propósito fundamental es conocer el nivel de competencias básicas de la población de quince años, es decir, de aquella población que en dichos países se encuentra próxima a terminar la educación obligatoria e iniciar estudios post secundarios o incorporarse a la vida laboral. La aplicación del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes tiene una periodicidad regular y busca ofrecer resultados comparables a lo largo del tiempo. Está organizado en tres ciclos evaluativos de tres años cada uno. En cada ciclo, se estudia a profundidad una de las competencias evaluadas, que se traduce en la aplicación de un mayor número de preguntas o ítems de la competencia privilegiada en relación con las otras dos. Ello permite reportar los resultados de esta no solo en términos más exhaustivos, sino también en términos de subescalas (habilidades o áreas específicas dentro de



la competencia mayor). Este diseño permite tener indicadores sobre la evolución del desempeño de cada país en las competencias evaluadas, y para el conjunto de países participantes.

El Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes, evalúa las competencias lectora, matemática y científica de los estudiantes de 15 años de edad. Se centra, en lo que este programa de evaluación denomina competencia, es decir busca conocer en qué medida los estudiantes han desarrollado los conocimientos y habilidades para aplicar lo que han aprendido en situaciones similares a las que se encontrarán en el mundo real. En tal sentido, esta evaluación no está diseñada para estimar en qué medida se están cumpliendo planes curriculares específicos.

Mientras que la Evaluación Censal de Estudiantes del 2013 tuvo entre sus objetivos conocer el nivel de logro de los estudiantes en **Comprensión lectora** y en **Matemática** en segundo grado de primaria. En este sentido, la evaluación alcanzó una cobertura del 99% de las Instituciones Educativas, con cinco o más estudiantes, y del 91% de la población estudiantil. Otro objetivo fue evaluar a los estudiantes de cuarto grado de primaria de Instituciones Educativas del programa de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), con cinco o más estudiantes. En ese año se evaluó la Comprensión lectora en castellano como segunda lengua.

Los estándares de calidad, determinan el nivel mínimo y máximo aceptable para un indicador. Si el valor del indicador, se encuentra dentro del rango, significa que estamos cumpliendo con el criterio de calidad que



habíamos definido y que las cosas transcurren conforme a lo previsto. Estamos cumpliendo con nuestro objetivo de calidad. Si, por el contrario, estamos por debajo del rango significa que no cumplimos nuestro compromiso de calidad y deberemos actuar en consecuencia (o bien la apuesta fue demasiado optimista para los medios disponibles). Por el contrario, si estamos por encima, o bien tendremos que redefinir el criterio o, desde luego, estamos gastando (en términos de esfuerzo) más de lo que pensábamos que era necesario (o fuimos pesimistas para fijar el rango o pecamos de inexpertos).

Este aprendizaje es fundamental, porque enlaza y activa diversas dimensiones de los estudiantes —cognitiva, motora, socioemocional y espiritual— y les brinda múltiples oportunidades para su pleno desarrollo. Este aprendizaje considera al arte como un derecho humano que posibilita que cada persona o pueblo se exprese simbólicamente a través de múltiples medios, desde su propia estética y sus propias características. Al mismo tiempo, permite el conocimiento de las formas de ser, creer, sentir y pensar de los seres humanos; favorecen el desarrollo de actitudes interculturales, la sensibilidad y el fortalecimiento de la identidad, así como la creatividad y el pensamiento crítico y holístico. La dinámica rica y diversa de vivir las artes en el Perú debe tener una mayor presencia en nuestras escuelas. El buen vivir de nuestras comunidades andinas y amazónicas encuentra en el arte un aliado para conocer la diversidad y construir identidades.

Por lo demás, se hacen reflexiones a nivel de cada instancia educativa sin perspectiva de logro, con planes poco estratégicos y basados en tiempos de corto plazo, concentrados a nivel de intereses personales, más hechos en



equipo o redes de atención educativa de acuerdo a su contexto de ubicación social y demográfica.

Se ha visto hacer el esfuerzo en sobresalir de esta letargia conducente al fracaso y subdesarrollo sin una política nacional, conforme fue establecido en el Acuerdo Nacional y el Proyecto Curricular Nacional.

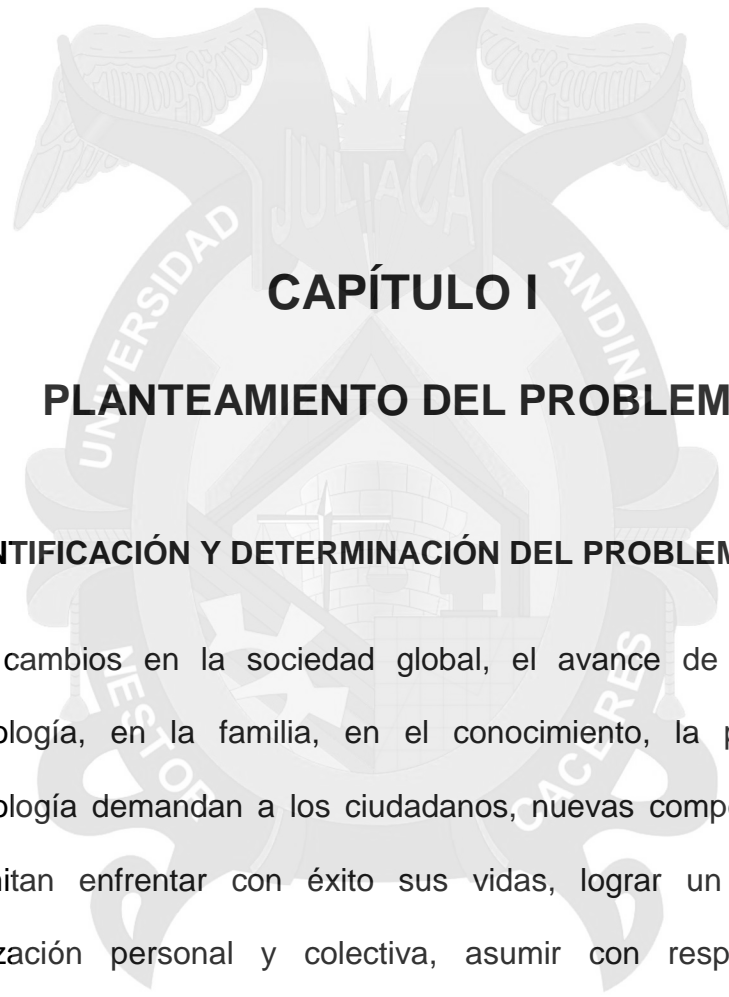
Finalmente, la tesis está estructurado en cuatro capítulos:

CAPÍTULO I. Está referido al planteamiento del problema, formulación del problema, los objetivos, la justificación y las limitaciones de la investigación.

CAPÍTULO II. Contiene los antecedentes, el marco teórico de la gestión pedagógica; así también de la calidad educativa en las Unidades de Gestión Educativa San Román y Azángaro. Asimismo se enmarca el sistema de hipótesis y las variables.

CAPÍTULO III. Se presenta la metodología del estudio, diseño de la investigación, la población, muestra, técnicas e instrumentos de investigación, diseño de contrastación de hipótesis, etc.

CAPÍTULO IV. Está referido a los resultados de la aplicación del instrumento. Finalmente, las conclusiones y recomendaciones, así como los anexos.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA

Los cambios en la sociedad global, el avance de la ciencia y la tecnología, en la familia, en el conocimiento, la producción y la tecnología demandan a los ciudadanos, nuevas competencias que les permitan enfrentar con éxito sus vidas, lograr un sentimiento de realización personal y colectiva, asumir con responsabilidad sus relaciones interpersonales, sociales y su rol de actores creativos del mundo y no prisioneros de su destino. En este sentido, las instituciones educativas necesitan redefinirse como un espacio de formación de personas de calidad y no sólo, ni principalmente, de transmisión de información y desarrollo de capacidades; en función a ello la Ley General de Educación N° 28044 considera que “es finalidad de la



institución educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes”.

La educación, enfrenta el reto de establecer los niveles de logro académico en función de capacidades y competencias, es decir, de calidades de desempeño del estudiante en situaciones de desafío. Más que su capacidad para reproducir conocimientos, los estudiantes deberían estar en condiciones de hacer uso inteligente –creativo, flexible, pertinente, ético- de la información y de los saberes, que le permitan resolver problemas y lograr propósitos educativos.

Asimismo, falta definir estándares de logros educativos para los distintos niveles de la educación básica, que permitan realizar evaluaciones regionales que den cuenta de la real situación educativa de los estudiantes. En la actualidad, en Educación Básica Regular, se cuenta con un diseño curricular que establece competencias y capacidades que debe lograr el estudiante, pero su formulación no llega a ser lo suficientemente consistente como para ser consideradas indicadores, que orienten estas evaluaciones. Tampoco se cuenta con un sistema de medición de la calidad educativa capaz de brindar retroalimentación a las escuelas respecto de sus progresos, desaciertos y limitaciones, de tal manera que constituya un soporte importante para el mejoramiento de su gestión **(Valer & Chiroque, 1997)**.

Tal sistema educativo nacional peruano es descentralizado en sus formas de gestión educativa y la concreción curricular; es por eso que



existen instancias nacionales, regionales y locales en la administración educativa institucional y pedagógica. La gestión educativa en sus diferentes ámbitos complementa dimensiones de trabajo institucional, administrativa y pedagógica; éste último es de vital importancia en la calidad de servicio que se brinda a los usuarios de la comunidad educativa en sus actores principales a los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, con el objetivo de cumplir estándares de calidad a nivel nacional y orientar actividades de desarrollo progresivo en las sociedades modernas que actualmente subyacen nuestra época contemporánea del siglo XXI.

Es importante señalar que el área de gestión pedagógica en una Unidad de Gestión Educativa Local, es el eje principal y fundamental del órgano intermedio educativo, ya que ello se predispone con los objetivos a alcanzar en la calidad educativa del diseño curricular nacional, la diversificación curricular y las unidades de medición de la calidad educativa, desde la perspectiva de la evaluación censal de estudiantes. En congruencia enmarca una planificación, dirección y ejecución determinante en el cumplimiento de las metas estandarizadas (mapas de progreso) de las áreas curriculares en la Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa, Educación Básica Especial y Centros de Educación Técnico Productivo, que se encuentran a cargo de la Unidad de Gestión Educativa Local.



Por consiguiente, en las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro, el área de gestión pedagógica tiene a su cargo una difícil tarea de lidiar el cumplimiento de los enfoques curriculares más asequibles y que den garantía en la eficiencia y eficacia curricular para llegar a los estándares de calidad; sin embargo, la falta de más especialistas actualizados y el poco monitoreo y acompañamiento, así la organicidad y planificación concertada con otras instituciones imposibilitan hacer un acercamiento en la mejora de la calidad educativa; es más, las Unidades de Gestión Educativa en mención es la que atienden a la mayor carga de actores educativos, desde los estudiantes, docentes y la población que se beneficia por su servicio; incluso vale aclarar según las estadísticas del Ministerio de Educación, las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro del ámbito en la Dirección Regional de Educación lidera en la cantidad de estudiantes, docentes y la población beneficiaria.

Por otro lado cabe indicar que la Dirección de Gestión Pedagógica, es el órgano de línea encargado de capacitar, asesorar, orientar, monitorear, acompañar, investigar, adecuar, experimentar, validar, supervisar y evaluar las acciones educativas del ámbito de las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro; asimismo repercute en la calidad educativa de los estándares de aprendizaje (mapas de progreso) que se rige en las Instituciones Educativas de su jurisdicción; a través del Instituto Peruano de



Evaluación Acreditación y certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA)

En este marco, se plantea medir de forma correlativa las implicancias en el área de Gestión Pedagógica y su mejora hacia la calidad educativa en los estándares de aprendizaje; acerca de los planteamientos o modelos de calidad en las teorías de la organización educativa, y su interacción con los paradigmas de enseñanza - aprendizaje en el ámbito de la Unidades de Gestión Educativa Local de San Román – Azángaro y desde luego, todas las instituciones educativas de su jurisdicción.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. INTERROGANTE GENERAL

¿Cuál es la relación que existe entre la gestión pedagógica y la calidad educativa, en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013?

1.2.2. INTERROGANTES ESPECÍFICOS

¿Cuál es la relación que existe entre la gestión pedagógica para el mejoramiento de calidad y la unidad de medición de la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013?

¿Cuál es la relación que existe entre la gestión para la diversificación curricular y los estándares de aprendizaje en las



unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013?

¿Cuál es la relación que existe entre el nivel de logro alcanzado en el área de gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013?

¿Qué relación existe entre el componente de supervisión y evaluación del aprendizaje en la calidad de los procesos educativos y los estándares de aprendizaje en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013?

1.3. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación que existe entre la gestión pedagógica y la calidad educativa, en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar la relación que existe entre la gestión pedagógica para el mejoramiento de calidad y la unidad de medición en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.



Identificar la relación que existe entre la gestión para la diversificación curricular y los estándares de aprendizaje en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.

Establecer la relación que existe entre el nivel de logro alcanzado en el área de gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.

Determinar la relación que existe entre el componente de supervisión y evaluación del aprendizaje en la calidad de los procesos educativos y los estándares de aprendizaje en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En los tiempos actuales existe una preocupación por el servicio de calidad educativa que se presta a los usuarios a nivel del país, la región y las UGEL de San Román y Azángaro, por el conglomerado de hechos en mejorar la calidad de la educación, a través de los estándares nacionales e internacionales con el objetivo de brindar una gestión pedagógica de calidad y ello repercuta en la eficacia del servicio educativo de las instituciones educativas a la comunidad escolarizada.

Por consiguiente el presente investigación se justifica para relacionar la gestión pedagógica con la calidad educativa desde un enfoque socio crítico basado en el desarrollo de las competencias y capacidades que enmarca una calidad educativa hacia los estándares educativos internacionales; así también se justifica en el avance de la ciencia del



siglo XXI como pilares fundamentales para el desarrollo de las sociedades a la que se pondera en el avance científico – tecnológico de sus investigaciones a nivel nacional e internacional. Su importancia radica en la descripción científica de las variables y su asociación; para que ulteriores investigaciones verifiquen la científicidad epistemológica de cada variable y su correlación.

Asimismo, las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro, son polos de desarrollo y de emprendimiento económico y educativo en la región Puno, por eso merecen especial atención por la cantidad de la población estudiantil en las distintas modalidades y niveles en el marco del mejoramiento del nivel y calidad de vida; ya que el área de Gestión Pedagógica va incidir en la calidad del servicio educativo que presta a los usuarios de su jurisdicción. Así también en el campo científico de la investigación en temas de gestión pedagógica y la calidad educativa. En suma el aporte es determinar la importancia del área de gestión pedagógica para emprender y mejorar la calidad educativa en el marco del proceso de enseñanza – aprendizaje. Su metodología utilizada es de carácter cuantitativo de tipo descriptivo – correlacional de la investigación científica.

1.5. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación, que trata de la relación entre la Gestión pedagógica y la calidad educativa en las Unidades de Gestión Educativa de San Román y Azángaro, pretende responder a instrumentos de



investigación que se relacionan entre ambas variables, asimismo asocia variables mediante un patrón predecible para la población muestra en ambas situaciones de estudio.

Este tipo de investigación tiene un alcance de tipo correlacional y como propósito conocer la relación que existe entre la variable gestión pedagógica y la calidad educativa en las poblaciones muestrales de la investigación.

La utilidad principal en esta investigación es, cómo se relaciona la gestión pedagógica con la calidad educativa desde varios enfoques y factores que determinan el avance en el logro de los objetivos.

La correlación puede ser positiva o negativa, la positiva quiere decir que el grupo muestral con altos valores en una variable mostraran altos valores en la otra (directamente proporcional), y negativa, si es que la muestra incide un alto nivel en una variable; se mostrara bajo en la otra (indirectamente proporcional).



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO

2.1.1. **Príncipe Jara, Florencio** (2009). La gestión pedagógica y su influencia en los instrumentos normativos en las instituciones educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 de Lima Metropolitana. (Tesis inédita de Maestría: gestión educacional). Universidad Nacional "Enrique Guzmán y Valle". Lima.

Conclusiones de la Tesis:

- Podemos concluir según los resultados de los estudios estadísticos, que existe una relación significativa entre la gestión pedagógica con los instrumentos normativos. La prueba de hipótesis realizada demuestra en sus medidas el grado de correlación entre la variable independiente y dependiente.



- Los resultados de las encuestas nos permiten demostrar que las hipótesis planteadas en el estudio tiene similitud, es decir, que el personal directivo como los docentes participan en la planificación de las acciones educativas para mejorar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), así mismo existe una relación entre la estrategia de cambio y la sesión de clase para mejorar el aprendizaje de los estudiantes con problemas psicológicos.
- En cuanto a la gestión pedagógica podemos concluir que, el personal directivo y la plana de docentes, tienen participación en el diseño de las estrategias de cambio educativo; también las APAFAS, empresas privadas y específicamente los profesores, aplican la estrategia de cambio en las sesiones de clase para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
- Respecto a los instrumentos normativos, el personal docente acepta que las normas educativas son instrumentos cualitativos que permiten cumplir las metas educativas, los docentes alguna vez o nunca participaron en la elaboración de las normas educativas.
- Se ha llegado a determinar que el personal directivo utiliza como estrategia, para la implementación de normas educativas, para los agentes de la educación, a los ordenadores visuales, mientras que los docentes participan alguna vez en dicha implementación para buscar la calidad educativa.

2.1.2. Arroyo Rojas, María Nela (2009) “Influencia de la gestión pedagógica en el uso de las tecnologías de la información y comunicación en la Institución Educativa Darío Arrús de Bellavista, Callao” (Tesis inédita de Maestría: gestión educacional). Universidad Nacional “Enrique Guzmán y Valle. Lima.

Conclusiones de la Tesis:

- En el nivel de la planificación, existe poca influencia significativa en el uso de la tecnología de información y comunicación por los docentes de la Institución Educativa Darío Arrús de Bellavista Callao; debido a que no se planifica las compras ni el mantenimiento del equipo tecnológico informático en base a las necesidades de los docentes.
- Existe influencia significativa entre los proyectos productivos y el uso de la tecnología de información y comunicación por los docentes de la Institución Educativa Darío Arrús de Bellavista – Callao. Todo proyecto de Informática Educativa deberá entonces tener en consideración que lo más importante de la educación consiste en transmitir y hacer encarnar en la conducta de los alumnos los valores y creencias que dan sustento al estilo de vida que ha elegido la sociedad para lograr su vigencia.



2.1.3. Rangel Magallanes, Maribel Cecilia (2009) "Influencia de la propuesta pedagógica en la calidad del servicio de las instituciones educativas públicas del distrito de Chincha Alta, año 2008" (Tesis inédita de Maestría: gestión educacional). Universidad Nacional "Enrique Guzmán y Valle". Lima.

Conclusiones de la Tesis:

- La propuesta pedagógica entendida como la expresión curricular de la Institución Educativa tiene una influencia significativa en la calidad de los servicios educativos de las instituciones educativas de Chincha Alta (Ica). Se asume que la propuesta pedagógica como parte del Proyecto Educativo Institucional viene teniendo un impacto positivo en los desempeños docentes.
- Se evaluó la influencia de la propuesta pedagógica de las instituciones educativas del distrito de Chincha Alta (Ica) y se llegó a la conclusión que tiene influencia significativa en la calidad del servicio educativo.
- Se determinó que el modelo curricular tiene gran influencia en el proceso de programación en las instituciones educativas del distrito de Chincha Alta (Ica).
- El resultado estadístico estableció que el modelo curricular influye en el proceso de programación curricular en las instituciones educativas del distrito de Chincha Alta (Ica).

2.1.4. Boy Barreto, Ana Maritza. (2009). La gestión institucional y la calidad educativa en la Institución Educativa Privada San Agustín de San Juan de Lurigancho. (Tesis inédita de Maestría: gestión educacional). Universidad Nacional "Enrique Guzmán y Valle". Lima.

Conclusiones de la Tesis:

- Existe una relación directa y positiva entre las variables gestión institucional – calidad educativa y esta relación es muy alta desde la percepción de los directivos y docentes en la medida que mejore la gestión institucional de Institución Educativa Privada San Agustín, se alcanzarán mayores estándares y acreditación de calidad educativa.
- Los datos obtenidos permiten adicionalmente realizar las predicciones acerca de la influencia de los factores estudiados conociendo la medida en que influyen, es decir, su peso en la producción del fenómeno, o sea en la calidad educativa de la Institución Educativa Privada San Agustín.
- La percepción de los docentes frente a la gestión institucional ejercida por los directivos es poco satisfactoria, ya que se perciben áreas críticas en cuanto a la ejecución curricular como: organización del trabajo, monitoreo de los programas curriculares, manejo del currículo, uso de medios y materiales educativos, aplicación de metodologías.

- El coeficiente de correlación entre las variables es alto, es decir, a una confianza del 99%. Como el nivel crítico es menor que el nivel significación establecida rechazamos la hipótesis nula de independencia y concluimos que existe relación lineal significativa entre las variables y esta relación es muy alta.
- Todo lo anterior permite adoptar la decisión de aceptar la hipótesis principio que afirma que: existe asociación directa y posibilidad entre la gestión institucional desarrollada por los directivos y la calidad educativa ejecutada por los docentes de la Institución Educativa Privada San Agustín de San Juan de Lurigancho y rechazar la hipótesis nula que sostiene lo contrario.

2.1.5. Montalva Fritas, Willner. (2008). Influencia del Proyecto Educativo Institucional en la gestión pedagógica de las Instituciones Educativas de la UGEL N° 15 de Huarochirí. (Tesis inédita de Maestría: gestión educacional). Universidad Nacional "Enrique Guzmán y Valle". Lima.

Conclusiones de la Tesis:

- El Proyecto Educativo Institucional contribuye significativamente en la gestión pedagógica que realizan los directores en las instituciones educativas integradas de la UGEL N° 15 de Huarochirí.
- Existe la relación entre el Proyecto Educativo Institucional y la calidad educativa, lo cual permite el desarrollo en la aplicación de los



proyectos de innovación en las instituciones educativas integradas de la UGEL N° 15 de Huarochirí.

- El Proyecto Educativo Institucional influye significativamente en el desarrollo de la calidad educativa y la aplicación de los proyectos de innovación en las instituciones educativas integradas de la UGEL N° 15 de Huarochirí.
- El Proyecto Educativo Institucional coadyuva la ejecución de las estrategias de gestión pedagógica de los directores de las instituciones educativas integradas de la UGEL N° 15 de Huarochirí.
- Queda demostrado que el Proyecto Educativo Institucional se constituye en el soporte de desarrollo de la calidad educativa en las instituciones educativas integradas de la jurisdicción de la UGEL N° 15 de Huarochirí.
- El Proyecto Educativo Institucional permite fortalecer la identidad de la Institución Educativa mediante la participación de los padres de familia, docentes, estudiantes y comunidad en las instituciones educativas integradas comprendidas en la UGEL N° 15 de Huarochirí.

2.1.6. Goñi Cruz, Félix Fernando. (2008). Gestión pedagógica del Programa No Escolarizado de Educación Primaria y Secundaria de Jóvenes y Adultos, y su influencia en el proceso de resocialización de los alumnos internos del Establecimiento Penitenciario de Procesados Primarios de Lima. (Tesis inédita de Maestría: gestión educacional). Universidad Nacional "Enrique Guzmán y Valle". Lima.

Conclusiones de la Tesis:

- Los procesos pedagógicos desarrollados por los profesores del PRONEPSA tienen un grado de relación positivo muy débil entre el proceso de autorrealización, desarrollo personal y la reincorporación de los alumnos internos a la sociedad en el Establecimiento Penitenciario de Lima.
- Los métodos y técnicas utilizados por los profesores del PRONEPSA tienen un grado de relación positivo débil entre el proceso de amoldamiento de conducta y actitudes interpersonales de los alumnos internos del Establecimiento Penitenciario de Lima.
- De los resultados expuestos podemos inferir que la relación entre las variables de estudio es positiva débil, esto significa que la gestión pedagógica del PRONEPSA aún está en una fase inicial, frente a las expectativas educativas de la resocialización de los alumnos internos del Establecimiento Penitenciario de Lima.

2.1.7. Villegas Villegas, Leonardo (2009). Nivel de incidencia de la investigación pedagógica en la formación profesional de los estudiantes de la Especialidad de Educación Primaria de la UNE, para encarar los retos de una educación globalizada. (Tesis inédita de Maestría: gestión educacional). Lima.

Conclusiones referenciales a la Tesis:

- La investigación pedagógica tiene una incidencia significativa en la formación profesional de los estudiantes de la especialidad de

Educación Primaria de la UNE para encarar los retos de una educación globalizada.

- La investigación pedagógica tiene una incidencia significativa en el dominio de la especialidad de los estudiantes de la especialidad de educación Primaria, al haber probado la hipótesis.
- La investigación pedagógica tiene una incidencia significativa en el dominio teórico – práctico de la pedagogía de los estudiantes de la especialidad de Educación Primaria.
- La figura del maestro y su forma de interactuar son decisivas para la formación de la investigación pedagógica en los estudiantes.

2.2. BASES TEÓRICAS – CIENTÍFICAS

2.2.1. DEFINICIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA

La gestión educativa es una disciplina de desarrollo reciente. Es en los años sesenta que, en Estados Unidos, se empieza a hablar del tema; en los setenta en el Reino Unido, y en los ochenta en América Latina.

Cae por su propio peso el decir que la gestión educativa busca aplicar los principios generales de la gestión al campo específico de la educación. Pero no es una disciplina teórica, muy por el contrario, es una disciplina aplicada en la cotidianidad de su práctica. En la actualidad, esta práctica está muy influenciada por el discurso de la política educativa. Por lo tanto, la gestión educativa es una disciplina en la cual interactúan los planos de la teoría, de la política y de la práctica (Casassus, 1999)

En un inicio, se tiende a un modelo de “administración educativa” en la que se separa las acciones administrativas de las técnico-pedagógicas.

Actualmente, se complementan lo administrativo con lo pedagógico, buscando una educación de calidad centrada en los aprendizajes, en el respeto a la diversidad y en la participación corporativa en la conducción de la institución.

2.2.1.1. DIMENSIONES DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

- **Dimensión institucional**
 - Usos de tiempos y espacios.
 - Canales de comunicación formal
 - Comisiones de trabajo
 - Manual de funciones y procedimientos
 - Reglamento interno y organigramas.
- **Dimensión administrativa**
 - Presupuesto económico.
 - Distribución de tiempos, jornadas de trabajo: docentes, administrativo, servicios.
 - Administración de recursos materiales.
 - Relación con instancias del MED.
- **Dimensión pedagógica**
 - Orientación educativa y tutoría.
 - Enfoque de evaluación

- Actualización docente
- Estilo de enseñanza
- Relación con los estudiantes
- Enfoque pedagógico, estrategias didácticas y procesos de enseñanza – aprendizaje.
- Planes y programas.
- **Dimensión comunitaria**
 - Relación de padres y madres de familia.
 - Proyectos de proyección social
 - Relación, redes con instituciones municipales, estatales, eclesiásticas, organismos civiles.

a) **DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

Esta dimensión contribuirá a identificar las formas cómo se organizan los miembros de la comunidad educativa para el buen funcionamiento de la institución.

Esta dimensión ofrece un marco para la sistematización y el análisis de las acciones referidas a aquellos aspectos de estructura que en cada centro educativo dan cuenta de un estilo de funcionamiento. Entre estos aspectos se consideran tanto los que pertenecen a la estructura formal (los organigramas, la distribución de tareas y la división del trabajo, el uso del tiempo y de los espacios) como los que conforman la estructura informal (vínculos, formas de relacionarse, y estilos en las prácticas cotidianas, ritos y ceremonias que identifican a la institución).

En la dimensión institucional, es importante promover y valorar el desarrollo de habilidades y capacidades individuales y de grupo, con el fin de que la institución educativa se desarrolle y desenvuelva de manera autónoma, competente y flexible, permitiéndole realizar adaptaciones y transformaciones ante las exigencias y cambios del contexto social. Para esto, es necesario tener en claro las políticas institucionales que se desprenden de los principios y la visión que guía a la institución y que se traducirán en formas de hacer en la conducción de la gestión. Por ejemplo, los niveles de participación en la toma de decisiones, si existen o no consejos consultivos, quiénes los conforman y qué responsabilidades asumen, etc.

b) DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Esta dimensión se refiere al proceso fundamental del quehacer de la institución educativa y los miembros que la conforman: la enseñanza-aprendizaje.

La concepción incluye el enfoque del proceso enseñanza-aprendizaje, la diversificación curricular, las programaciones sistematizadas en el proyecto curricular (PCI), las estrategias metodológicas y didácticas, la evaluación de los aprendizajes, la utilización de materiales y recursos didácticos.

Comprende también la labor de los docentes, las prácticas pedagógicas, el uso de dominio de planes y programas, el manejo de enfoques pedagógicos y estrategias didácticas, los estilos de enseñanza, las



relaciones con los estudiantes, la formación y actualización docente para fortalecer sus competencias, entre otras.

c) **DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA**

En esta dimensión se incluyen acciones y estrategias de conducción de los recursos humanos, materiales, económicos, procesos técnicos, de tiempo, de seguridad e higiene, y control de la información relacionada a todos los miembros de la institución educativa; como también, el cumplimiento de la normatividad y la supervisión de las funciones, con el único propósito de favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esta dimensión busca en todo momento conciliar los intereses individuales con los institucionales, de tal manera que se facilite la toma de decisiones que conlleve a acciones concretas para lograr los objetivos institucionales.

Algunas acciones concretas serán la administración del personal, desde el punto de vista laboral, asignación de funciones y evaluación de su desempeño; el mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles; organización de la información y aspectos documentarios de la institución; elaboración de presupuestos y todo el manejo contable-financiero.

d) **DIMENSIÓN COMUNITARIA**

Esta dimensión hace referencia al modo en el que la institución se relaciona con la comunidad de la cual es parte, conociendo y comprendiendo sus condiciones, necesidades y demandas. Asimismo, cómo se integra y participa de la cultura comunitaria.

También alude a las relaciones de la institución educativa con el entorno social e interinstitucional, considerando a los padres de familia y organizaciones de la comunidad, municipales, estatales, organizaciones civiles, eclesiales, etc. La participación de los mismos, debe responder a un objetivo que facilite establecer alianzas estratégicas para el mejoramiento de la calidad educativa.

2.2.1.2. LA GESTIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

La gestión del sistema educativo nacional es descentralizada, simplificada, participativa y flexible. Se ejecuta en un marco de respeto a la autonomía pedagógica y de gestión que favorezca la acción educativa. El Estado, a través del Ministerio de Educación, es responsable de preservar la unidad de este sistema. La sociedad participa directamente en la gestión de la educación a través de los Consejos Educativos que se organizan también en forma descentralizada.

2.2.1.3. OBJETIVOS DE LA GESTIÓN

Son objetivos de la gestión educativa contribuir a:

- a) Desarrollar la Institución Educativa como comunidad de aprendizaje, encargada de lograr una excelente calidad educativa.
- b) Fortalecer la capacidad de decisión de las Instituciones Educativas para que actúen con autonomía pedagógica y administrativa. Las funciones de todas las instancias de gestión se



rigen por los principios de subsidiariedad, solidaridad, complementariedad y concurrencia.

- c) Asegurar la coherencia de las disposiciones administrativas y la subordinación de éstas a las decisiones de carácter pedagógico.
- d) Lograr el manejo eficaz, eficiente e innovador de las instituciones educativas, que conduzca a la excelencia educativa.
- e) Desarrollar liderazgos democráticos.
- f) Colaborar en la articulación intersectorial, que asegure que los procesos de gestión se den en el marco de una política de desarrollo integral del país.
- g) Promover la activa participación de la comunidad.
- h) Articular las instituciones educativas para que desarrollen relaciones de cooperación y solidaridad.
- i) Fortalecer el ejercicio ético de las funciones administrativas para favorecer la transparencia y el libre acceso a la información.
- j) Participar en el efectivo funcionamiento de los mecanismos para prevenir y sancionar los actos de corrupción en la gestión.

Incentivar la autoevaluación y evaluación permanentes que garanticen el logro de las metas y objetivos establecidos por la Institución Educativa.

2.2.1.4. INSTANCIAS DE GESTIÓN

Las instancias de gestión educativa descentralizada son:

- a) La Institución Educativa.
- b) La Unidad de Gestión Educativa Local
- c) La Dirección Regional de Educación
- d) El Ministerio de Educación.

2.2.1.4.1. LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Puede ser pública o privada.

Es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes. El Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión.

La Institución Educativa, como ámbito físico y social, establece vínculos con los diferentes organismos de su entorno y pone a disposición sus instalaciones para el desarrollo de actividades extracurriculares y comunitarias, preservando los fines y objetivos educativos, así como las funciones específicas del local institucional.

Los programas educativos se rigen por lo establecido en este capítulo en lo que les corresponde.

2.2.1.4.1.1. ÁMBITO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La Institución Educativa comprende los centros de Educación Básica, los de Educación Técnico-Productiva y las instituciones de Educación Superior.

2.2.1.4.1.2. FUNCIONES

Son funciones de las Instituciones Educativas:

- a) Elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes.
- b) Organizar, conducir y evaluar sus procesos de gestión institucional y pedagógica.
- c) Diversificar y complementar el currículo básico, realizar acciones tutoriales y seleccionar los libros de texto y materiales educativos.
- d) Otorgar certificados, diplomas y títulos según corresponda.
- e) Propiciar un ambiente institucional favorable al desarrollo del estudiante.
- f) Facilitar programas de apoyo a los servicios educativos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, en condiciones físicas y ambientales favorables para su aprendizaje.

- g) Formular, ejecutar y evaluar el presupuesto anual de la institución.
- h) Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de innovación pedagógica y de gestión, experimentación e investigación educativa.
- i) Promover el desarrollo educativo, cultural y deportivo de su comunidad;
- j) Cooperar en las diferentes actividades educativas de la comunidad.
- k) Participar, con el Consejo Educativo Institucional, en la evaluación para el ingreso, ascenso y permanencia del personal docente y administrativo. Estas acciones se realizan en concordancia con las instancias intermedias de gestión, de acuerdo a la normatividad específica.
- l) Desarrollar acciones de formación y capacitación permanente
- m) Rendir cuentas anualmente de su gestión pedagógica, administrativa y económica, ante la comunidad educativa.
- n) Actuar como instancia administrativa en los asuntos de su competencia.

2.2.1.4.1.3. ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA

El Consejo Educativo Institucional (CONEI) es un órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana. Es presidido por el Director e integrado por los subdirectores, representantes de los docentes, de los estudiantes, de los ex alumnos y de los padres de

familia, pudiendo exceptuarse la participación de estos últimos cuando las características de la institución lo justifiquen. Pueden integrarlo, también, otras instituciones de la comunidad por invitación a sus miembros.

En el caso de las instituciones públicas que funcionen como centros educativos unidocentes y multigrados, el Consejo Educativo Institucional se conforma sobre la base de los miembros de la comunidad educativa que componen la Red Educativa.

2.2.1.4.1.4. TIPOS DE GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Las Instituciones Educativas, por el tipo de gestión, son:

- a) Públicas de gestión directa por autoridades educativas del Sector Educación o de otros sectores e instituciones del Estado.
- b) Públicas de gestión privada, por convenio, con entidades sin fines de lucro que prestan servicios educativos gratuitos.
- c) De gestión privada conforme al artículo 72° Ley N° 28044

2.2.1.4.2. LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

La Unidad de Gestión Educativa Local es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia. Su jurisdicción territorial es la provincia. Dicha jurisdicción territorial puede ser modificada bajo

criterios de dinámica social, afinidad geográfica, cultural o económica y facilidades de comunicación, en concordancia con las políticas nacionales de descentralización y modernización de la gestión del Estado.

Son finalidades de la Unidad de Gestión Educativa Local:

- a) Fortalecer las capacidades de gestión pedagógica y administrativa de las instituciones educativas para lograr su autonomía.
- b) Impulsar la cohesión social; articular acciones entre las instituciones públicas y las privadas alrededor del Proyecto Educativo Local; contribuir a generar un ambiente favorable para la formación integral de las personas, el desarrollo de capacidades locales y propiciar la organización de comunidades educadoras.
- c) Canalizar el aporte de los gobiernos municipales, las Instituciones de Educación Superior, las universidades públicas y privadas y otras entidades especializadas.
- d) Asumir y adecuar a su realidad las políticas educativas y pedagógicas establecidas por el Ministerio de Educación y por la entidad correspondiente del Gobierno Regional.

2.2.1.4.2.1. FUNCIONES

Las funciones de la Unidad de Gestión Educativa Local en el marco de lo establecido en el artículo 64^o son las siguientes:

- a) Contribuir a la formulación de la política educativa regional y la nacional.



- b) Diseñar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo de su jurisdicción en concordancia con los Proyectos Educativos Regionales y Nacionales y con el aporte, en lo que corresponda, de los Gobiernos Locales.
- c) Regular y supervisar las actividades y servicios que brindan las Instituciones Educativas, preservando su autonomía institucional.
- d) Asesorar la gestión pedagógica y administrativa de las instituciones educativas bajo su jurisdicción, fortaleciendo su autonomía institucional.
- e) Prestar apoyo administrativo y logístico a las instituciones educativas públicas de su jurisdicción.
- f) Asesorar en la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto anual de las instituciones educativas.
- g) Conducir el proceso de evaluación y de ingreso del personal docente y administrativo y desarrollar acciones de personal, atendiendo los requerimientos de la Institución Educativa, en coordinación con la Dirección Regional de Educación.
- h) Promover la formación y funcionamiento de redes educativas como forma de cooperación entre centros y programas educativos de su jurisdicción, las cuales establecen alianzas estratégicas con instituciones especializadas de la comunidad.
- i) Apoyar el desarrollo y la adaptación de nuevas tecnologías de la comunicación y de la información para conseguir el mejoramiento del sistema educativo con una orientación intersectorial.



- j) Promover y ejecutar estrategias y programas efectivos de alfabetización, de acuerdo con las características socio-culturales y lingüísticas de cada localidad.
- k) Impulsar la actividad del Consejo Participativo Local de Educación, a fin de generar acuerdos y promover la vigilancia ciudadana.
- l) Formular, ejecutar y evaluar su presupuesto en atención a las necesidades de los centros y programas educativos y gestionar su financiamiento local, regional y nacional.
- m) Determinar las necesidades de infraestructura y equipamiento, así como participar en su construcción y mantenimiento, en coordinación y con el apoyo del gobierno local y regional.
- n) Promover y apoyar la diversificación de los currículos de las Instituciones Educativas en su jurisdicción.
- o) Promover centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte así como el deporte y la recreación y brindar apoyo sobre la materia a los Gobiernos Locales que lo requieran. Esta acción la realiza en coordinación con los Organismos Públicos Descentralizados de su zona.
- p) Identificar las necesidades de capacitación del personal docente y administrativo y desarrollar programas de capacitación, así como brindar facilidades para la superación profesional.
- q) Formular proyectos para el desarrollo educativo local y gestionarlos ante las instituciones de cooperación nacional e internacional.
- r) Actuar como instancia administrativa en los asuntos de su

competencia.

- s) Informar a las entidades oficiales correspondientes, y a la opinión pública, de los resultados de su gestión.

2.2.1.4.2.2. ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA

El Consejo Participativo Local de Educación es un órgano de participación, concertación y vigilancia educativa durante la elaboración, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Local en el ámbito de su jurisdicción. Está integrado por el Director de la Unidad de Gestión Educativa Local y los representantes de los estamentos que conforman la comunidad educativa, de los sectores económicos productivos, de las municipalidades y de las instituciones públicas y privadas más significativas. Participa anualmente en la elaboración y rendición de cuentas del presupuesto de la Unidad de Gestión Educativa Local.

2.2.1.4.3. LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

La Dirección Regional de Educación es un órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial. Tiene relación técnico-normativa con el Ministerio de Educación.

La finalidad de la Dirección Regional de Educación es promover la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología. Asegura los servicios educativos y los programas de

atención integral con calidad y equidad en su ámbito jurisdiccional, para lo cual coordina con las Unidades de Gestión Educativa local y convoca la participación de los diferentes actores sociales.

2.2.1.4.3.1. FUNCIONES

Sin perjuicio de las funciones de los Gobiernos Regionales en materia de educación establecidas en el artículo 47° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, corresponde además a la Dirección Regional de Educación en el marco de la política educativa nacional:

- a) Autorizar, en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa locales, el funcionamiento de las instituciones educativas públicas y privadas.
- b) Formular, ejecutar y evaluar el presupuesto educativo de la región en coordinación con las Unidades de Gestión Educativa locales.
- c) Suscribir convenios y contratos para lograr el apoyo y cooperación de la comunidad nacional e internacional que sirvan al mejoramiento de la calidad educativa en la región, de acuerdo a las normas establecidas sobre la materia.
- d) Identificar prioridades de inversión que propendan a un desarrollo armónico y equitativo de la infraestructura educativa en su ámbito, y gestionar su financiamiento.
- e) Incentivar la creación de Centros de Recursos Educativos y

Tecnológicos que contribuyan a mejorar los aprendizajes en los centros y programas educativos.

- f) Actuar como instancia administrativa en los asuntos de su competencia.

2.2.1.4.3.2. ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA

El Consejo Participativo Regional de Educación, es una instancia de participación, concertación y vigilancia en la elaboración, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Regional. Está integrado por el Director Regional de Educación y representantes de docentes, universidades e Institutos Superiores, sectores económicos productivos, comunidad educativa local e instituciones públicas y privadas de la región.

2.2.1.4.3.3. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

El PEI es un instrumento de gestión de la institución educativa a mediano y largo plazo, enmarcado dentro del proyecto educativo nacional. Define la identidad de la institución educativa y ayuda a orientar, conducir y definir la vida institucional.

La elaboración de un PEI no puede ser concebida al margen de una concepción de proyecto histórico socio-cultural y de desarrollo nacional. Asume un carácter perspectivo, que recupera y sintetiza la historia e identidad institucional, y prospectivo, centrado en la visión de sociedad en la que aspiramos vivir.



Es el sello que identifica y caracteriza a la institución y es el resultado del compromiso asumido por la comunidad educativa, en torno a concepciones propias, respecto a la tarea de educar. Se constituye en herramienta de cambio y de transformación; por lo tanto es un proceso permanente de reflexión y construcción colectiva. Es reconocida, además, como una herramienta que permite alcanzar y proponer en equipo acuerdos que orienten y guíen los procesos y prácticas que se desarrollan en la institución educativa; por tal motivo, es integral y abarca la vida institucional como totalidad.

2.2.1.4.3.4. ENFOQUE PEDAGÓGICO

El enfoque pedagógico define las consideraciones teóricas respecto a la concepción de los procesos y de los sujetos que participan en la experiencia educativa. Expresa, por ejemplo, la concepción de la educación, la forma de concebir el aprender y el enseñar, los roles y las características del que aprende y del que enseña. También comprende los principios pedagógicos que orientan toda la práctica educativa en el ámbito institucional, tanto en el actuar pedagógico, como en la cultura organizacional de la institución.

En el enfoque pedagógico, los miembros de la institución definen sus concepciones con relación a: ¿Qué es aprender?, ¿Qué es enseñar?, ¿Cuál es el rol del que aprende?, ¿Cuál es el rol del que enseña?, ¿Qué es el currículo? ¿Cómo se entiende?, ¿Cuáles son las ideas y principios fundamentales que identifican nuestro actuar pedagógico?

2.2.1.4.3.5. PROYECTO CURRICULAR

La orientación que la institución educativa asume, expresada en su visión y el enfoque pedagógico, se concreta a través del currículo. El currículo constituye el eslabón entre estas opciones y los aprendizajes de los estudiantes, entre la intencionalidad y la práctica. El proyecto curricular contiene las definiciones respecto a la organización curricular, la metodología y la evaluación de los aprendizajes. Permitirá así, a cada institución educativa, orientar sus actividades de manera que el currículo sea pertinente a las demandas de la comunidad donde se trabaja y coherente con la identidad de la institución. Esto se logra a través de la diversificación curricular, la que se puede realizar teniendo en cuenta los niveles de concreción del currículo:

2.2.1.4.3.6. REGLAMENTO INTERNO

Es un instrumento orientador que contiene los derechos, obligaciones y responsabilidades de todos los miembros de la comunidad educativa. Tendrá en cuenta las diversas Normas legales sobre la materia, las cuales se complementan, especifican y adecúan según la naturaleza, dimensión y organización de la institución.

Articula coherentemente las disposiciones generales del Marcos sistemas y las necesidades internas de la institución educativa, respondiendo a los propósitos institucionales y regulando las actividades administrativas e institucionales en orientación a las actividades pedagógicas.



2.2.2. GESTIÓN PEDAGÓGICA

2.2.2.1. DEFINICIÓN

Para poder hacer una primera aproximación al concepto de gestión pedagógica es necesario comprender el concepto mismo de gestión, entendiéndose éste como el conjunto de diligencias que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto.

Por otro lado muchos autores definen a la gestión como la administración, asociada a procesos de planificación, dirección y control de procesos dentro de una institución educativa.

En Educación, Sander Venno (2002) en Famal (s.f), define la gestión pedagógica como el campo teórico y praxiológico en función de la peculiar naturaleza de la educación. Como práctica política cultural comprometida con la formación de los valores éticos que orientan el pleno ejercicio de la ciudadanía y la sociedad democrática.

De lo expuesto, la gestión pedagógica es la concepción teórica y práctica de la planificación, organización, dirección, coordinación y evaluación del trabajo educativo que permite desarrollar condiciones apropiadas para que los estudiantes sean artífices de su propio aprendizaje.

2.2.2.2. FUNCIONES DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

- Planificar, conducir, coordinar, orientar, monitorear y evaluar las actividades que desarrolla la Dirección a su cargo.



- Impulsar, dirigir y coordinar con la Dirección Regional de Educación la realización de estudios e investigaciones destinadas a mejorar la calidad de la Educación.
- Integrar a las Instituciones Públicas y Privadas para participar en las acciones educativas, deportivas y recreativas, mediante el establecimiento de convenios, acuerdos y desarrollo de Programas de carácter multisectorial.
- Orientar y asesorar en asuntos de Gestión Pedagógica.
- Coordinar la ejecución y desarrollo de los Programas Especiales Escolarizados y No Escolarizados.
- Elaborar y proponer sistemas de evaluación curricular, orientados al mejoramiento del servicio educativo.
- Impulsar, coordinar y evaluar las acciones educativas relacionadas con la educación bilingüe intercultural.
- Programar, coordinar y realizar acciones de capacitación y actualización docente.
- Orientar y brindar asesoramiento técnicos en acciones de carácter educativo.
- Dirigir, supervisar y garantizar el desarrollo de las actividades educativas.
- Coordinar con la Dirección de Gestión Institucional sobre el Diagnóstico de la realidad socio económico, para las acciones de adecuación y aplicación de los contenidos curriculares y programas educativos, acorde con las características de la región, garantizando una adecuada diversificación curricular.



- Mantener coordinaciones permanentes con Instituciones Públicas descentralizadas que desarrollan actividades afines con la Dirección Regional de Educación.
- Promover la participación de las Instituciones Públicas y Privadas, Organizaciones No Gubernamentales y Asociaciones de la sociedad civil para la Elaboración del Proyecto Educativo Local.
- Formular los lineamientos Regionales de Educación que viabilice la elaboración del Diseño Curricular Provincial Diversificado.
- Propiciar y fomentar el desarrollo de organizaciones estudiantiles de carácter educativo y cultural.
- Promover y coordinar la participación de Instituciones públicas y privadas, comunales y estudiantil en acciones deportivas y de recreación.
- Dirigir, monitorear y evaluar el desarrollo de las actividades de investigación educativa.
- Intercambiar experiencias con Instituciones Públicas descentralizadas y organizaciones de la sociedad civil que desarrollan actividades afines con la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local y considerarlas en un Padrón de Organizaciones que realizan acciones de Educación comunitaria.
- Impulsar el mejoramiento y ampliación de los servicios educativos, culturales, deportivos y recreacionales que se imparten en las Instituciones y Programas Educativos.

2.2.2.3. DIMENSIONES DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA

2.2.2.3.1. POLÍTICA PEDAGÓGICA

El Ministerio de Educación elabora la Política Pedagógica que tiene por objetivo garantizar a todos los estudiantes el acceso a aprendizajes significativos y de calidad, regula y articula de manera coherente los factores de calidad señalados en el artículo 13° de la Ley General Educación, e incluye lineamientos y acciones fundamentales respecto a:

- a) El diseño, diversificación, implementación y utilización de los currículos.
- b) El enfoque, organización y conducción de los procesos pedagógicos en las Instituciones Educativas.
- c) La generación de un entorno educativo armonioso, confiable, eficiente, creativo y ético.
- d) El diseño, producción, distribución y utilización de los materiales educativos.
- e) El diseño y práctica de la tutoría y orientación educativa.
- f) El diseño, organización y conducción de la formación inicial y en servicio de los profesores.
- g) El enfoque del sistema de evaluación educativa y el uso de sus resultados.
- h) El diseño y utilización de instrumentos confiables de gestión pedagógica.

2.2.2.3.2. ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA PEDAGÓGICA

La Política Pedagógica Nacional se elabora considerando el Proyecto Educativo Nacional y los lineamientos de política educativa, en consulta con el Consejo Nacional de Educación, los Gobiernos Regionales, profesores, académicos e investigadores de diversas disciplinas, organizaciones representativas de los pueblos indígenas y comunidades campesinas y otras de la sociedad civil que desarrollan iniciativas relativas a la educación.

La Política Pedagógica Regional es elaborada por la Dirección Regional de Educación, en el marco de la Política Pedagógica Nacional, con la opinión de los Consejos de Participación Regional.

2.2.2.3.3. CONTENIDOS DEL DISEÑO CURRICULAR NACIONAL

El Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular es elaborado por el Ministerio de Educación. Contiene principalmente, los aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes al concluir cada nivel, así como las formas de evaluarlos. Estos aprendizajes deben ser una especificación de los objetivos de la Educación Básica, estar fundamentados en un diagnóstico de la realidad social, multilingüe y pluricultural de la infancia y la adolescencia; tener un sustento pedagógico y guardar coherencia con los principios y fines de la educación peruana, establecidos en la Ley General de Educación.

2.2.2.3.3.1. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR

El Ministerio de Educación, a partir de los fines y principios de la educación peruana, señalados en la Ley General de Educación, del Proyecto Educativo Nacional y de la Política Pedagógica Nacional elabora el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular. Su aprobación o la modificación de su enfoque supone necesariamente un proceso de validación previo y su elaboración requiere la opinión y la participación activa del Consejo Nacional de Educación.

El Ministerio de Educación realiza periódicamente revisiones, evaluaciones y consultas con los actores del Estado y la sociedad civil para actualizar y mejorar en lo que corresponda el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular, con el propósito de asegurar el logro de sus objetivos y la calidad de los aprendizajes.

2.2.2.3.4. LINEAMIENTOS GENERALES DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.

El Ministerio de Educación establece los lineamientos para la diversificación curricular a nivel regional e institucional para que, basados en el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular, se construyan currículos pertinentes a las características específicas, necesidades y demandas de los estudiantes en



función de sus entornos socioculturales, lingüísticos y económico-productivos.

Para lograr que la diversificación curricular contribuya a la pertinencia de la educación, debe ir acompañada de enfoques flexibles, contextualizados y relevantes de la enseñanza y el aprendizaje y de la gestión educativa.

La diversificación curricular a nivel regional es conducida por la Dirección Regional de Educación en coordinación con las Unidad de Gestión Educativo Local. El diseño que formule debe tener opinión de los Consejos Participativos Regionales y Locales. Donde corresponda opinan las organizaciones de pueblos indígenas y comunidades campesinas.

2.2.2.3.4.1. PROPUESTA CURRICULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La construcción de la propuesta curricular de la Institución Educativa, que se formula en el marco del Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular y se orienta por el Diseño Regional, tiene valor oficial. Se realiza a través de un proceso de diversificación curricular conducido por el Director con participación de toda la comunidad educativa y forma parte del Proyecto Educativo de la Institución Educativa. Se efectúa a partir de los resultados de un diagnóstico de las características de los

estudiantes y las necesidades específicas de aprendizaje de la población beneficiaria.

Las Instituciones Educativas unidocentes y con aulas multigrado podrán formular su propuesta curricular en el ámbito de la red educativa.

2.2.2.3.5. PROCESO PEDAGÓGICO

El proceso pedagógico es el conjunto de hechos, interacciones e intercambios que se producen en el proceso de enseñanza aprendizaje, dentro o fuera del aula.

Todo proceso pedagógico de calidad, en el marco de una pedagogía para la diversidad, requiere:

- a) Establecer un clima de motivación, solidaridad, aceptación, confianza, abierto a la diversidad y la inclusión, y adecuados vínculos interpersonales entre estudiantes.
- b) Evidenciar altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes.
- c) Diversificar los procesos de aprendizaje de acuerdo a las características y capacidades de cada alumno.
- d) Acordar con los estudiantes normas de convivencia en el aula que faciliten un ambiente agradable, tolerante, respetuoso, estimulante y facilitador del trabajo educativo y las relaciones sociales.

- e) Utilizar de manera óptima los recursos disponibles en el aula, en la Institución Educativa y en la comunidad.
- f) Asumir responsabilidades directas en la orientación permanente de sus propios estudiantes.
- g) Propiciar en el estudiante la investigación, la reflexión crítica, la creatividad así como su participación democrática en la vida de la Institución Educativa y la comunidad.
- h) Fomentar el interés y la reflexión crítica de los procesos más relevantes de la vida pública local, regional y nacional.
- i) Diseñar y poner en práctica procesos e instrumentos de gestión pedagógica.

2.2.2.3.6. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

La evaluación es un proceso continuo orientado a identificar los logros, avances y dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Tiene como referente los aprendizajes específicos del Diseño Curricular Nacional de la EBR (Educación Básica Regular) y de sus diversificaciones, la calidad de los procesos pedagógicos, los principios y fines de la educación establecidos en la Ley General Educación. Utiliza criterios, indicadores de logros y escalas de evaluación que

permitan recoger información válida y confiable para tomar decisiones en función de mejorar el proceso pedagógico y los resultados educativos de los estudiantes.

El Ministerio de Educación establece las normas nacionales de evaluación, promoción y repetición de año o grado de estudios; y la Dirección Regional de Educación y la Institución Educativa, las normas específicas.

2.2.2.3.6.1. PARTICIPANTES EN LA EVALUACIÓN

Participan en la evaluación de los procesos y resultados de aprendizaje, además de los profesores:

- a) Los estudiantes en la evaluación de su propio aprendizaje y en el de sus compañeros, en base a criterios previamente anunciados.
- b) Las familias de los estudiantes, al recibir de parte de los profesores la comunicación oportuna de los logros, progresos y dificultades de aprendizaje, para apoyar las acciones de recuperación más convenientes.

2.2.2.4. ÁREAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

La gestión pedagógica requiere reflexión, participación, acción colectiva, planeación, evaluación y seguimiento. La labor pedagógica no puede ser pensada como un acto meramente individual de cada maestro, o como un proceso técnico cuyas decisiones dependen de la experiencia de un equipo de gerencia

que puede decidir sin consultar y sin negociar; por el contrario, exige una acción colectiva e institucional para que tenga éxito (Diez Hurtado, 2010).

En consideración las áreas de gestión pedagógica están conformados, a través de los especialistas, que según la estructura curricular nacional y son:

- Área de matemática
- Área de desarrollo ambiental
- Área de Comunicación
- Área de Educación Primaria
- Área de Educación Inicial
- Área de Educación para el trabajo
- Área de Psicomotricidad y recreación
- Área de Educación Básica Alternativa
- Área de Educación Técnico Productivo

2.2.2.5. COMPONENTES BÁSICOS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA

En la actualidad, un desafío de la gestión pedagógica es procurar el acceso y la permanencia de los niños, las niñas y los jóvenes en la institución educativa, con el fin de que culminen con éxito toda la etapa escolar. Pero, para garantizar este empeño, se requiere de ambientes de enseñanza y aprendizaje que susciten el interés y la pasión de nuestros niños y jóvenes por el conocimiento. La deserción o retiro escolar no

acontece sólo por motivos de pobreza extrema; también los ambientes escolares, los métodos y la pertinencia de lo que se enseña y se realiza en las instituciones educativas inciden en el abandono de las aulas por cientos de estudiantes. La permanencia de nuestros niños y niñas en la institución es ante todo una tarea pedagógica.

La gestión pedagógica entendida como estrategia de impacto en la calidad de los sistemas de enseñanza, recoge la función que juega la institución escolar en su conjunto y en su especificidad unitaria, local y regional para incorporar, propiciar y desarrollar acciones tendientes a mejorar las prácticas educativas vigentes.

Desde esa perspectiva, se hace necesario precisar que componentes juegan papel importante en el desarrollo de una nueva gestión pedagógica.

2.2.2.5.1. COMPONENTES PARA UNA NUEVA GESTIÓN PEDAGÓGICA

- ◆ Nuevos paradigmas educativos
- ◆ Gestión para el mejoramiento de la calidad educativa
- ◆ Disciplina escolar
- ◆ Estructura Curricular Básica
- ◆ Gestión para la diversificación curricular
- ◆ Supervisión y evaluación en la perspectiva del aprendizaje

a) NUEVOS PARADIGMAS EDUCATIVOS

Un elemento central para que se desarrolle una gestión pedagógica eficiente y comprometida es identificar cuáles son los planteamientos básicos de los enfoques y modelos pedagógicos. Es indispensable que como directivos puedan imbuirse de estos para que nuestras instituciones educativas puedan responder mejor a las necesidades de nuestros alumnos.

En ese sentido consideramos que este primer componente de la gestión pedagógica debería contemplar aspectos referidos a:

- Comprender y valorar los modelos pedagógicos tradicionales e innovadores.
- Identificar los cambios de roles de los diversos agentes educativos.
- Valorar la participación de la familia como aliada de la educación de sus hijos(as).
- Manejar algunas estrategias para enfrentar las resistencias al cambio.

b) GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Una preocupación que tienen normalmente los directivos es cómo lograr que las instituciones educativas sean efectivas y demostrar que pueden responder a las necesidades de los estudiantes para que estos puedan desenvolverse dentro de la comunidad y fuera de ella.

Nos importa que como directivo pueda saber cómo organizar el trabajo de

los docentes para dinamizar los procesos de aprendizaje de los estudiantes y tener indicadores claros para evaluar la eficacia del trabajo curricular y de gestión. Por tanto, consideramos necesario abordar en este componente de la gestión pedagógica los siguientes puntos:

- Reconocer qué necesita aprender el estudiante de su comunidad para responder tanto a las exigencias de su comunidad y del país, y para esto deberá tener en claro dos cosas: qué capacidades necesita desarrollar y qué esperan los miembros de la comunidad de la institución educativa.
- Identificar con qué aliados cuenta para lograr ese gran objetivo y qué responsabilidades tiene cada uno de los que están comprometidos para esta tarea, para que así pueda organizar mejor su trabajo y el de la institución.
- Reconocer en los logros y dificultades en qué medida la institución educativa realmente está siendo efectiva, es decir si responde a las necesidades, intereses de los alumnos(as), demandas y exigencias de la localidad y del sistema educativo.

c) DISCIPLINA ESCOLAR

El propósito que tradicionalmente se le ha asignado a la institución educativa es el aprendizaje académico, en la forma que cada institución lo definía. Sin embargo, la convivencia cotidiana, con la transmisión de valores y opciones implicadas, muestra cómo existe implícitamente una educación moral que se hace inevitable.

Este componente apunta a asumir estos elementos en forma directa para incluirlos como meta de formación del desarrollo moral, que promueva la autodirección e internalización de normas, que prescinda del control externo. Y lograr sujetos con un alto nivel de autonomía moral, expresada en la concordancia entre su razonamiento moral y su actuar.

Por eso este componente considera:

- El nuevo enfoque de disciplina escolar, redefinida como: educación para la convivencia, vinculándola a los objetivos educativos y al currículo escolar.
- Alternativas para manejar la violencia en la escuela y promover una cultura de paz.
- Prevención de situaciones de violencia y de acoso sexual y/o escolar.

d) ESTRUCTURA CURRICULAR BÁSICA

Es importante el conocimiento del nuevo Diseño Curricular Nacional (DCN), así como del Proyecto Curricular Regional de Puno para orientar el trabajo pedagógico. Por eso, se puede considerar en este componente los siguientes contenidos:

- Utilidad del Diseño Curricular Nacional (Sistema Curricular) y Proyecto Curricular Regional (PCR)
- Los componentes esenciales del Diseño Curricular Nacional y Proyecto Curricular Regional. Propósitos educativos, temas

transversales, valores, programaciones por áreas curriculares.

- Componentes complementarios del Diseño Curricular Nacional y Proyecto Curricular Regional. Lineamientos metodológicos, de recursos didácticos, de evaluación de aprendizajes, clima de aula y tutoría.
- Uso del Diseño Curricular Nacional y Proyecto Curricular Regional. Procesos de planificación. Liderazgo pedagógico y las programaciones de largo y corto alcance.

e) GESTIÓN PARA LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

La diversificación curricular es una de las tareas importantes que tiene que realizar como directivo, por eso importa que pueda comprender en qué consiste, y desarrolle algunas capacidades y actitudes que le permitan realizarla en su institución educativa. Es así que se considera en este componente:

- Conceptos, fundamentos y normas legales. Los lineamientos y los niveles de diversificación curricular en el sistema educativo peruano. Importancia.
- Estrategias para elaborar en la institución educativa el proyecto curricular diversificando el Diseño Curricular Nacional y el proyecto curricular regional de Puno.
- Estrategias para el diseño de programación curricular al nivel de aula, en base al proyecto curricular institucional.

f) SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN EN LA PERSPECTIVA DEL APRENDIZAJE

Hay que reconocer la importancia de la supervisión en la mejora de la calidad de las prácticas educativas, diremos que sin ella es difícil garantizar la concreción de los proyectos curriculares institucionales. Es decir del logro de los aprendizajes individual y socialmente significativos en los estudiantes.

Considerando esos aspectos, planteamos abordar los siguientes contenidos en este componente:

- Los nuevos enfoques de la supervisión educativa, precisando sus tipos, objetivos, acciones y principios.
- Estrategias y/o técnicas básicas de la supervisión educativa, según métodos que se adecuen a su realidad.

2.2.2.6. MODELO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA EN EL MARCO DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL

2.2.2.6.1. PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL

El Proyecto Educativo Regional (PER) es el principal instrumento orientador de la política y gestión educativa regional. Se elabora, respetando el Proyecto Educativo Nacional, con la participación democrática de la sociedad civil y las autoridades educativas del gobierno regional. Permite concretar acuerdos y compromisos recíprocos en torno a los objetivos planteados colectivamente.



Se articula con el Proyecto Educativo Nacional y se integra al Programa Regional de Desarrollo de Capacidades Humanas a que se refiere la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y, a través de él, al Plan Concertado de Desarrollo Regional.

2.2.2.6.2. GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL

La Dirección Regional de Educación es responsable de convocar, organizar y coordinar la participación del Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE) para la elaboración, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Regional. Convoca al Consejo Participativo Regional de Educación, mediante Resolución de la Dirección Regional de Educación, en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Social. Lo elabora, monitorea y evalúa de acuerdo a indicadores establecidos, con la participación de entidades de la sociedad civil y de educación superior de la región, autoridades educativas de las Dirección Regional de Educación y del Gobierno Regional.

2.2.2.6.3. DIAGNÓSTICO EDUCATIVO REGIONAL

Es componente del Proyecto Educativo Regional. La Dirección Regional de Educación lo elabora y actualiza anualmente, a partir de los diagnósticos educativos de las Unidades de Gestión Educativa Local. Contiene, entre otros, la situación de la cobertura de los servicios educativos, el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema, los factores que inciden en la calidad

educativa en la región; las situaciones y aspectos críticos del funcionamiento del sistema educativo, en especial la matrícula escolar, el cumplimiento de las horas efectivas de trabajo escolar, el aprendizaje de los alumnos, las situaciones de inequidad que, por cualquier causa, se produce en la región; y, los problemas de infraestructura. Recomienda medidas para solucionarlos.

El Ministerio de Educación, mediante norma nacional específica, establece los lineamientos técnico-metodológicos a ser empleados en la elaboración de los diagnósticos regionales. La Gerencia de Desarrollo Social y la Dirección Regional de Educación formulan las directivas específicas para la elaboración de los diagnósticos a nivel regional y local.

La Dirección Regional de Educación y el Consejo Participativo Regional de Educación elaboran, como parte del diagnóstico situacional, un inventario de los recursos públicos y privados, materiales y humanos disponibles en la Región para la ejecución del Proyecto Educativo Regional, y gestionan el financiamiento y los recursos complementarios que sean necesarios para su realización.

2.2.3. CALIDAD EDUCATIVA

Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida. Los factores que interactúan para el logro de dicha calidad son (MINEDU).



- a) Lineamientos generales del proceso educativo en concordancia con los principios y fines de la educación peruana establecidos en la presente ley.
- b) Currículos básicos, comunes a todo el país, articulados entre los diferentes niveles y modalidades educativas que deben ser diversificados en las instancias regionales y locales y en los centros educativos, para atender a las particularidades de cada ámbito.
- c) Inversión mínima por alumno que comprenda la atención de salud, alimentación y provisión de materiales educativos.
- d) Formación inicial y permanente que garantiza idoneidad de los docentes y autoridades educativas.
- e) Carrera pública docente y administrativa en todos los niveles del sistema educativo, que incentive el desarrollo profesional y el buen desempeño laboral.
- f) Infraestructura, equipamiento, servicios y materiales educativos adecuados a las exigencias técnico-pedagógicas de cada lugar y a las que plantea el mundo contemporáneo.
- g) Investigación e innovación educativas.
- h) Organización institucional y relaciones humanas armoniosas que favorecen el proceso educativo.

Corresponde al Estado garantizar los factores de la calidad en las instituciones públicas. En las instituciones privadas los regula y supervisa.

2.2.3.1. UNIDAD DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

La Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC) es la instancia técnica del Ministerio de Educación, responsable de desarrollar el sistema nacional de evaluación del rendimiento escolar y de brindar información relevante a las instancias de decisión de política educativa, a la comunidad educativa y a la sociedad en general sobre estos resultados.

La Unidad de Medición de la Calidad fue la responsable de llevar a cabo cuatro evaluaciones muestrales del rendimiento escolar con diferentes niveles de representatividad: CRECER 1996, CRECER 1998, la Evaluación Nacional 2001 y la Evaluación Nacional 2004. La UMC realizó también siete evaluaciones de carácter censal (ECE 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012).

Cada evaluación supuso un aprendizaje que permitió enriquecer y mejorar la formulación de los instrumentos de evaluación del rendimiento, así como realizar análisis cada vez más complejos de los factores que se asocian a los resultados de los estudiantes. Entre estos factores se han considerado a la gestión pedagógica desde los procesos escolares, procesos de aula, características de los principales actores del sistema (estudiantes, profesores, directivos, padres de familia, tutores y aliados como ONGs.), entre otras variables y dimensiones que de una u otra forma ofrecen información sobre la calidad del sistema educativo.

La UMC también coordina la participación del país en estudios internacionales de evaluación estudiantil. En el año 1997, la Unidad de Medición de la Calidad llevó a cabo el Primer Estudio Internacional Comparativo de Lenguaje, Matemática y Factores Asociados (PEIC 1_/), y en el año 2006 el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE). Ambos fueron organizados por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), cuya coordinación técnica está a cargo de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) de la UNESCO. De igual forma, la UMC coordinó la participación del Perú en los ciclos 2001, 2009 y 2012 del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), desarrollado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

2.2.3.1.1. PISA

PISA (Programme for International Student Assessment en Castellano Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes) es una iniciativa desarrollada por la OCDE (La Organización para la Cooperación y el desarrollo Económicos) principalmente orientada a los países que forman parte de dicha organización. Su propósito fundamental es conocer el nivel de competencias básicas de la población de quince años, es decir, de aquella población que en dichos países se encuentra próxima a terminar la educación obligatoria e iniciar estudios post secundarios o incorporarse a la vida laboral. Sin embargo, desde la



primera aplicación de PISA en el año 2000, varios países que no eran miembros de la OCDE –entre ellos el Perú– expresaron su interés en participar. A partir de ello, fueron admitidos bajo la categoría de “países socios en PISA”. Ello ha hecho que, actualmente, PISA incluya a un número significativo de estos países, aun cuando el número y características de los que participan en cada ciclo varíe. En PISA 2012, participaron 65 países o territorios (Minedu, 2013).

El objetivo de PISA es conocer en qué medida los estudiantes de quince años de edad son capaces de utilizar los conocimientos y habilidades que han desarrollado, y que están relacionadas a las áreas de **Lectura, Matemática y Ciencia**, para hacer frente a las situaciones y desafíos que les plantea la sociedad actual con el fin de que puedan participar de manera pertinente en ella. Estas competencias han sido seleccionadas por un grupo de expertos, para lo cual se ha tomado como referencia los estudios y tendencias mundiales sobre el tipo de habilidades que se espera sean requeridos en las siguientes décadas. Puesto que dichos conocimientos y habilidades son el resultado de diversas circunstancias personales y familiares como sociales y culturales, dentro y fuera del contexto escolar, PISA se aproxima a dichas situaciones recogiendo información a través de cuestionarios aplicados directamente a los actores escolares; asimismo, utiliza otras fuentes secundarias disponibles. Con este conjunto de datos,



PISA busca aportar información relevante sobre los sistemas educativos para la formulación y discusión de políticas educativas.

La aplicación de PISA tiene una periodicidad regular y busca ofrecer resultados comparables a lo largo del tiempo. Está organizado en tres ciclos evaluativos de tres años cada uno. En cada ciclo, se estudia a profundidad una de las competencias evaluadas, que se traduce en la aplicación de un mayor número de preguntas o ítems de la competencia privilegiada en relación con las otras dos. Ello permite reportar los resultados de esta no solo en términos más exhaustivos, sino también en términos de subescalas (habilidades o áreas específicas dentro de la competencia mayor). Este diseño permite tener indicadores sobre la evolución del desempeño de cada país en las competencias evaluadas, y para el conjunto de países participantes.

2.2.3.1.1.1. ENFOQUE Y COMPETENCIAS EVALUADAS

PISA evalúa las competencias lectora, matemática y científica de los estudiantes de 15 años de edad. Se centra en lo que este programa de evaluación denomina competencia, es decir busca conocer en qué medida los estudiantes han desarrollado los conocimientos y habilidades para aplicar lo que han aprendido en situaciones similares a las que se encontrarán en el mundo real. En tal sentido, esta evaluación no está diseñada para estimar en qué medida se están cumpliendo planes curriculares específicos.

CUADRO 1. COMPETENCIAS EVALUADAS EN PISA 2012

	Competencias		
	Matemática	Lectura	Ciencia
Definición	La capacidad de la persona para formular, emplear e interpretar la matemática en una variedad de contextos. Esto incluye el poder razonar matemáticamente y usar los conceptos matemáticos, procedimientos, hechos y herramientas para describir, explicar y predecir fenómenos. Ayuda a la persona a reconocer el rol que la Matemática juega en el mundo y elaborar juicios bien fundamentados y decisiones que se necesitan tomar como ciudadano comprometido y reflexivo.	La capacidad de la persona de comprender, usar, reflexionar e involucrarse con textos escritos, para alcanzar sus propias metas, desarrollar sus conocimientos y posibilidades, y participar en la sociedad.	La capacidad de la persona de emplear el conocimiento científico para identificar problemas, adquirir nuevos conocimientos, explicar fenómenos científicos y extraer conclusiones basadas en evidencia sobre temas relacionados con la Ciencia. Además, involucra la comprensión de los rasgos característicos de la Ciencia, entendida como un conjunto de métodos del conocimiento humano y de investigación, el saber cómo la ciencia y la tecnología influyen en nuestro entorno material, intelectual y cultural, y el interés por temas científicos como un ciudadano reflexivo.
Dominio de contenido	La competencia matemática se evalúa con relación a cuatro categorías de contenido interrelacionados entre sí: <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad - Espacio y forma - Cambio y relaciones - Incertidumbre y datos 	La competencia lectora se evalúa con relación a textos presentados en diversos formatos: <ul style="list-style-type: none"> - Textos continuos o en prosa organizados en oraciones y párrafos - Textos discontinuos que presentan información de manera distinta, como en listas, formularios, gráficos o diagramas 	La competencia científica se evalúa con relación a dos grandes tipos de conocimientos: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de la Ciencia: <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas físicos - Sistemas vivos - Sistemas de la tierra y el espacio - Sistemas tecnológicos • Conocimiento acerca de la Ciencia <ul style="list-style-type: none"> - Indagación científica - Explicación científica.
Dominio de proceso	<ul style="list-style-type: none"> - Formular situaciones matemáticas - Emplear conceptos, hechos, procedimientos y razonamientos matemáticos - Interpretar, aplicar y evaluar resultados matemáticos 	<ul style="list-style-type: none"> - Acceder y recuperar la información de los textos - Integrar e interpretar los textos - Comprender globalmente un texto - Reflexionar y evaluar el contenido 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar temas científicos - Explicar fenómenos científicos - Utilizar evidencia científica
Dominio de contexto	La competencia matemática evalúa considerando situaciones que simulan la vida real y que están asociadas a los siguientes contextos: <ul style="list-style-type: none"> - Personal - Educacional - Social - Científico 	La competencia Lectora se evalúa considerando el contenido de los textos que están relacionados a los siguientes contextos: <ul style="list-style-type: none"> - Personal - Educacional - Social - Ocupacional 	La competencia científica se evalúa considerando los siguientes contextos: <ul style="list-style-type: none"> - Personal - Social - Global Estos contextos se aplican en diversas áreas: <ul style="list-style-type: none"> • Salud • Recursos naturales • Medio ambiente • Riesgo • Fronteras de la ciencia y tecnología

Fuente: basado en OCDE (2010a, 2013a)

2.2.3.1.1.2. LA PARTICIPACIÓN DEL PERÚ EN PISA

En el marco de los procesos de reforma de mediados de los años 90, se establece, en el Ministerio de Educación, la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC). La UMC ha sido responsable de conducir estudios nacionales sobre el desempeño de los estudiantes (1996, 1998, 2001, 2004 y, anualmente, desde 2007), así como de la participación peruana en estudios internacionales (como los conducidos por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación – LLECE en 1996, 2006 y 2013; y PISA).

A finales de los años 90, el Gobierno del Perú solicitó participar en la primera ronda de PISA, la misma que fue conducida en el Perú en el año 2001 (aunque se suele hacer referencia a PISA 2000, pues en dicho período la mayor parte de los países participantes condujo la prueba). Esta solicitud tenía un propósito doble:

- Por un lado, se buscaba contar con evidencia comparativa que vaya más allá de la región latinoamericana (para lo cual se tomó como patrón de referencia a las sociedades con mayores niveles de desarrollo relativo). En ese sentido, si bien se anticipaba que nuestro país no ocuparía un lugar destacado en comparación con otros países participantes, ciertamente no se previó la manera superficial en la que esta situación habría de ser presentada en muchos debates sobre la realidad educativa del país.

- Por otro lado, se buscaba ser partícipe de uno de los esfuerzos de medición de aprendizajes, donde se aplicaban las mejores técnicas y los más altos estándares de calidad. De este modo, se esperaba que la UMC se fortaleciera en su quehacer profesional y se contribuyera a asegurar la robustez técnica de los procesos de evaluación nacional.

Así, el Perú participó en PISA 2000 (a través de la administración de la prueba en 2001). Sin embargo, no participó en las rondas de 2003 (foco en matemática) y 2006 (foco en ciencia). Después de este período, volvió a implementar PISA en la ronda 2009 (foco en lectura) y, también, en el ciclo 2012 (foco en matemática); estos resultados se presentan en el presente documento. Asimismo, cabe anotar que ya se ha iniciado la participación en el ciclo de 2015.

La participación en los ciclos de 2000 y 2009 permite tener información robusta de tendencias en Lectura. Esta fue presentada en el informe de tendencias publicado por la OCDE en dicho momento (OECD, 2010b); y, ahora, es posible actualizarla y complementarla con la información de 2012.

2.2.3.1.1.3. RESULTADOS GENERALES EN MATEMÁTICA

En el caso de Matemática, la OCDE ha producido información de tendencias (de acuerdo con lo esperado), la cual se ha basado en las pruebas de 2003 y 2012. Puesto que el Perú no participó en 2003, es imposible observar lineamientos generales y, por esta

razón, este documento solo muestra los resultados de Matemática del 2012 como tales, sin establecer tendencias en el tiempo. Debe advertirse que la exploración de tendencias supone un reprocesamiento de los datos previos, cuyo fin es asegurar que toda la información esté expresada en una escala común. Este proceso ha sido elaborado por la OCDE en lo referente a lectura, para los años 2000; y para Matemática, desde 2003 en adelante.

CUADRO 2. NIVELES DE DESEMPEÑO DE MATEMÁTICA

Nivel	¿Qué pueden hacer los estudiantes de cada nivel?
6	En el nivel 6, los estudiantes pueden conceptualizar, generalizar y utilizar la información sobre la base de sus investigaciones y modelos de situaciones de problemas complejos. Asimismo, pueden relacionar diferentes fuentes de información y tipos de representaciones, y pasar de una a otra con flexibilidad. Los alumnos de este nivel serán capaces de pensar y razonar con matemática avanzada. Pueden aplicar su conocimiento, comprensión e intuición, así como su dominio de las operaciones y relaciones matemáticas simbólicas y formales, para desarrollar nuevos planteamientos y estrategias frente a situaciones nuevas. Del mismo modo, podrán formular y comunicar con precisión sus acciones y reflexiones referidas a sus resultados, interpretaciones y argumentos, y su pertinencia a situaciones originales.
5	En el nivel 5, los estudiantes pueden desarrollar y trabajar con modelos de situaciones complejas, a partir de lo cual identifican las condiciones y especifican los supuestos. De igual manera, pueden seleccionar, comparar y evaluar estrategias de resolución de problemas para abordar problemas complejos relacionados con estos modelos. En este nivel, los alumnos trabajan estratégicamente utilizando habilidades de pensamiento y razonamiento bien desarrolladas, así como representaciones adecuadamente relacionadas, caracterizaciones simbólicas y formales, e intuiciones referidas a estas situaciones. Ellos reflexionan sobre sus acciones y pueden formular y comunicar sus interpretaciones y razonamientos.
4	En el nivel 4, los estudiantes pueden trabajar eficazmente con modelos explícitos en situaciones complejas y concretas, que pueden implicar condiciones o exigir la formulación de supuestos. También, pueden seleccionar e integrar diferentes representaciones, incluyendo las simbólicas, relacionándolas directamente con situaciones del mundo real. Además, en este nivel, los estudiantes utilizan habilidades bien desarrolladas y pueden razonar con flexibilidad y con algunas intuiciones, en estos contextos. Pueden elaborar y comunicar explicaciones y argumentos basados en sus interpretaciones, razonamientos y acciones.
3	En el nivel 3, los estudiantes pueden ejecutar procedimientos claramente descritos, incluyendo aquellos que requieren decisiones secuenciales. Sus interpretaciones son suficientemente sólidas como base para la construcción de un modelo simple o para seleccionar y aplicar estrategias de resolución de problemas sencillos. Asimismo, en este nivel, pueden interpretar y utilizar representaciones basadas en diferentes fuentes de información y razonar directamente a partir de ellos. Son, también, capaces de elaborar breves escritos, en los que exponen sus interpretaciones, resultados y razonamientos.
2	En el nivel 2, los estudiantes pueden interpretar y reconocer situaciones en contextos que requieren una inferencia directa. De igual modo, pueden extraer información relevante a partir de una única fuente y hacer uso de un único modo de representación. A su vez, podrán utilizar algoritmos, fórmulas, procedimientos o convenciones básicos. También, son capaces de realizar razonamientos directos e interpretaciones literales de sus resultados.
1	En el nivel 1, los estudiantes pueden responder a las preguntas que involucran contextos conocidos, en los que se encuentra toda la información necesaria y las preguntas están claramente definidas. Son capaces de identificar la información y llevar a cabo procedimientos rutinarios siguiendo instrucciones directas en situaciones explícitas. Realizan acciones obvias que se deducen inmediatamente de los estímulos presentados.

Fuente: OECD (2013b).

2.2.3.1.1.4. RESULTADOS GENERALES EN LECTURA

Como ya se había señalado, PISA define a la competencia lectora como la capacidad que tiene la persona para comprender, usar, reflexionar e involucrarse con textos escritos; y, de este modo, es posible alcanzar metas propias, desarrollar conocimientos y potencial, así como participar en la sociedad.

CUADRO 3. NIVELES DE DESEMPEÑO DE LECTURA

Nivel	¿Qué pueden hacer los estudiantes de cada nivel?
6	En el nivel 6, los estudiantes pueden inferir, comparar y hacer contrastes con precisión y detalle. Asimismo, pueden comprender completa y detalladamente uno o más textos, e incluso integrar información de más de un texto. Estarán capacitados para comprender ideas nuevas –aun cuando hay mucha información que compite con estas ideas– y generar categorías abstractas para posteriores interpretaciones. También, pueden evaluar críticamente textos complejos sobre temas poco familiares o elaborar hipótesis a partir de estos textos. Para ello, se considera diversos criterios y perspectivas posibles, y se aplica saberes previos complejos. En este nivel, los alumnos pueden hacer análisis precisos y atender a detalles del texto que suelen pasar desapercibidos.
5	En el nivel 5, los estudiantes pueden ubicar y organizar diversos datos profundamente incrustados en el texto, e inferir qué información es relevante. Además, comprenden completa y detalladamente textos cuyo contenido o forma resulta poco familiar. A su vez, pueden evaluar críticamente una lectura o elaborar hipótesis sobre los contenidos de la misma. Pueden comprender conceptos contrarios a sus propias expectativas.
4	En el nivel 4, los estudiantes pueden ubicar y organizar diversos datos incrustados en el texto. Asimismo, pueden interpretar el significado de matices de lenguaje en una sección del texto a partir de este en su conjunto. También, podrá comprender categorías de contextos poco familiares y aplicarlas, así como usar sus saberes previos formales o de carácter público para elaborar hipótesis a partir del texto o evaluarlo críticamente. De igual modo, serán capaces de comprender adecuadamente textos extensos y complejos, cuyo contenido o forma pueden resultar poco familiares.
3	En el nivel 3, los estudiantes pueden ubicar diversos datos que deben cumplir con varias condiciones. En algunos casos, pueden identificar las relaciones entre estos datos. Además, pueden integrar diversas partes del texto con el fin de identificar la idea principal, comprender una relación o construir el sentido de una palabra o una frase. A su vez, están capacitados para tomar en cuenta diversos criterios al momento de hacer comparaciones, contrastes o categorizaciones. Así también, podrán localizar información que no es notoria, incluso cuando hay muchos otros datos que compiten con esta información; pueden enfrentarse a otros tipos de obstáculos textuales, incluyendo ideas contrarias a sus expectativas, o expresadas en forma de negaciones. De la misma manera, podrán realizar conexiones, comparaciones y explicaciones, o evaluar críticamente alguna característica específica del texto. Finalmente, serán capaces de comprender adecuadamente un texto apoyándose en sus saberes previos cotidianos; y, en ciertos casos, pueden reflexionar sobre un texto basándose sobre conocimiento menos común.
2	En el nivel 2, los estudiantes pueden ubicar uno o más datos, que podrían tener que ser inferidos y cumplir con varias condiciones. Asimismo, son capaces de realizar comparaciones o contrastes basados en un solo criterio. Además, pueden reconocer la idea principal de un texto, comprender relaciones y construir significados a partir de una parte del texto, cuando la información no es notoria y las inferencias a realizar son de baja demanda. Por último, están capacitados para comparar o conectar el texto con saberes previos ajenos al texto, recurriendo a su experiencia personal.
1 a	En el nivel 1a, los estudiantes pueden ubicar uno o más datos independientes expresados explícitamente, reconocer el tema central o el propósito del autor en textos sobre temas conocidos, y establecer relaciones sencillas entre información del texto y saberes de la vida cotidiana. De igual modo, localizan datos notorios en el texto cuando hay poca o ninguna información que compite con estos. En este nivel, las preguntas orientan de manera explícita a los estudiantes para que tomen en cuenta los factores relevantes de la tarea y del texto.
1 b	En el nivel 1b, los estudiantes pueden ubicar un solo dato explícito y notorio en un texto breve y sintácticamente sencillo, cuando el contexto y el tipo de texto son familiares (por ejemplo, narraciones o listados simples). Además, establecen relaciones sencillas entre información contigua. Cabe anotar que los textos propios de este nivel tienen muy poca información en competencia; además, presentan diversas ayudas al lector, como repetición de información, o empleo de imágenes o símbolos conocidos.

Fuente: OECD (2013b).

2.2.3.1.1.5. RESULTADOS GENERALES EN CIENCIA

Como se mencionó previamente, la competencia científica es entendida en PISA como la capacidad de la persona de emplear el conocimiento científico para identificar problemas, adquirir nuevos conocimientos, explicar fenómenos científicos y extraer conclusiones basadas en evidencia sobre temas relacionados con la Ciencia. Además, involucra la comprensión de los rasgos característicos de la Ciencia, entendida como un método del conocimiento humano y de investigación. Dentro de este marco, se busca entender cómo la ciencia y la tecnología influyen en nuestro entorno material, intelectual y cultural, y el interés por temas científicos como un ciudadano reflexivo.

CUADRO 4. NIVELES DE DESEMPEÑO DE CIENCIA

Nivel	¿Qué pueden hacer los estudiantes de cada nivel?
6	En el nivel 6, los estudiantes, de forma consistente, pueden identificar, explicar y aplicar su conocimiento científico y su conocimiento acerca de la ciencia en variadas y complejas situaciones de la vida real. Asimismo, pueden relacionar diferentes fuentes de información y explicaciones y usan evidencia de esas fuentes para justificar sus decisiones. Clara y consistentemente pueden demostrar un pensamiento y razonamiento crítico avanzado y están dispuestos a servirse de esa comprensión científica para sustentar las soluciones planteadas en situaciones desconocidas en los ámbitos científicos y tecnológicos. Los estudiantes en este nivel pueden usar su conocimiento científico y desarrollar argumentos que apoyen recomendaciones y decisiones centradas en situaciones personales, sociales o globales.
5	En el nivel 5, los estudiantes pueden identificar los componentes científicos de muchas situaciones complejas de la vida real, aplicar conceptos científicos y sus conocimientos acerca de la ciencia en esas situaciones y comparar, seleccionar y evaluar evidencia científica adecuada para responder a situaciones de la vida real. Los estudiantes de este nivel pueden usar capacidades de indagación bien desarrolladas, relacionar conocimientos apropiadamente y lograr una visión crítica a situaciones particulares. Pueden construir explicaciones basadas en evidencia y argumentos basados en su propio análisis crítico.
4	En el nivel 4, los estudiantes pueden trabajar de forma eficaz en situaciones y temas que pueden implicar fenómenos explícitos, que requieren deducciones acerca del rol de la ciencia o de la tecnología. A ello se debe sumar que pueden seleccionar e integrar explicaciones desde las diferentes disciplinas de la ciencia y la tecnología, y las pueden relacionar directamente con aspectos de la vida cotidiana. Los estudiantes de este nivel son capaces de reflexionar sobre sus acciones y comunican sus decisiones mediante el uso del conocimiento científico y de la evidencia.
3	En el nivel 3, los estudiantes pueden identificar temas científicos descritos claramente en diversos contextos. También, pueden seleccionar hechos y conocimientos para explicar fenómenos, y aplicar modelos sencillos o estrategias de indagación. Los estudiantes de este nivel están preparados para interpretar y usar conceptos científicos de diferentes disciplinas y aplicarlos directamente. Asimismo, en este nivel, son capaces de elaborar afirmaciones breves mediante hechos, y tomar decisiones basadas en conocimiento científico.
2	En el nivel 2, los estudiantes tienen el conocimiento científico adecuado para proporcionar posibles explicaciones en contextos familiares o para extraer conclusiones basadas en investigaciones simples. Además, pueden razonar directamente y hacer interpretaciones literales de los resultados de la indagación científica o de la solución de problemas tecnológicos.
1	En el nivel 1, los estudiantes tienen un conocimiento científico tan limitado que solo pueden aplicarlo a escasas situaciones familiares. Pueden ofrecer explicaciones científicas que son obvias y deducibles explícitamente de las evidencias dadas.

Fuente: OECD (2013b).

2.2.3.1.1.6. PISA A NIVEL MUNDIAL (INEE, 2014)

LA CBA: (Computer- Based Assessment, Evaluación por Ordenador), es una metodología utilizada por el PISA en los países más desarrollados y que cuentan con logística correspondientes, en las siguientes competencias:

a. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Para la construcción de las pruebas PISA se comienza con el establecimiento, redactado por grupos de expertos y consensuado y revisado por los países participantes, de unos marcos conceptuales que explican los límites en los que se evalúa cada área, es decir, establecen qué trata de medir la prueba en cada competencia. A partir de esos marcos teóricos, se elaboran, también por instituciones expertas y por los países interesados, las unidades de evaluación en sí, formadas por estímulos, preguntas y guías de codificación. La aplicación de las pruebas se realiza siguiendo unos procedimientos normativos rigurosos para asegurar su calidad y la posterior comparabilidad internacional.

Las competencias incluidas en el área de resolución de problemas fueron objeto de evaluación secundaria en PISA 2003 (OECD, 2005), desde un enfoque más próximo a problemas matemáticos, y se administró en formato impreso. Desde entonces, los avances en las herramientas electrónicas y el uso de ordenadores interconectados han hecho posible una mayor eficacia de la evaluación, incluida la capacidad para administrar



problemas dinámicos e interactivos, captar mejor el interés de los alumnos y recabar más información sobre las rutas tomadas por los participantes en el proceso de resolución de problemas. Una prueba por ordenador permite registrar datos sobre aspectos como el tipo, frecuencia, duración y orden de las acciones llevadas a cabo por los alumnos cuando contestan a las preguntas planteadas.

En consonancia con estos cambios, se diseñó para 2012 un nuevo marco y nuevas metodologías de evaluación que recogían, como característica esencial, la interacción del alumno con el problema. Esta es un área en la que se evalúa la competencia individual para resolver problemas que se presentan o pueden presentar en la vida cotidiana. En una edición posterior, la de 2015, se explorarán además las destrezas colaborativas, importantes para resolver problemas dentro de un grupo, así el individuo forma parte de un equipo integrado por varios especialistas que pueden trabajar en lugares distintos.

Otra característica general de esta área es que, a diferencia de lo que ocurre en muchos casos con las competencias troncales de PISA, en esta se intenta evitar la necesidad de recurrir a conocimientos especializados y se centra en la medición de los procesos cognitivos fundamentales para la resolución de problemas.

La definición que PISA 2012 da a esta competencia (OCDE, 2014) es la siguiente:



La competencia para la resolución de problemas es la capacidad del individuo para emprender procesos cognitivos con el fin de comprender y resolver situaciones problemáticas en las que la estrategia de solución no resulta obvia de forma inmediata. Incluye la disposición para implicarse en dichas situaciones para alcanzar el propio potencial como ciudadano constructivo y reflexivo.

A partir de esta definición, se elaboran las unidades de evaluación para la prueba PISA. Normalmente, cada pregunta se centra, en lo posible, en un único proceso de resolución de problemas. En algunas, es suficiente demostrar un reconocimiento del problema; en otras, basta con describir una estrategia de solución; en muchas se exige que esa estrategia sea eficaz y eficiente; e incluso hay otras donde el cometido es valorar las soluciones propuestas y decidirse por la más adecuada para el problema planteado. Lo interesante de incluir preguntas que se centren en un proceso es que, muchas veces, lo que se enseña en clase suele incidir en la ejecución, mientras que las principales dificultades para la mayoría de quienes resuelven un problema tienen que ver con la representación, planificación y autorregulación (OCDE, 2014).

Existen tres aspectos clave para elaborar las actividades de evaluación: el contexto, la naturaleza y los procesos de resolución del problema. Los diferentes contextos del problema se refieren a que aquel sea tecnológico o no, personal o social. Lo que determina la naturaleza del problema es si la información que sobre dicha situación se da a conocer a quien resuelve el problema al principio es completa (problemas

estáticos) o si la interacción con esa situación es una parte necesaria de la actividad de resolución para descubrir información adicional (problemas interactivos).

b. MATEMÁTICA

En PISA 2012, la competencia matemática se define como:

La capacidad del individuo para formular, emplear e interpretar las matemáticas en distintos contextos. Incluye el razonamiento matemático y la utilización de conceptos, procedimientos, datos y herramientas matemáticas para describir, explicar y predecir fenómenos. Ayuda a los individuos a reconocer el papel que las matemáticas desempeñan en el mundo y a emitir los juicios y las decisiones bien fundadas que los ciudadanos constructivos, comprometidos y reflexivos necesitan.

c. LECTURA

El marco de PISA 2012 para evaluar la competencia lectora de los alumnos hacia el final de su educación obligatoria se centró en las destrezas lectoras, tanto en soporte digital como en impreso, que incluyen la localización, selección, interpretación y valoración de información a partir de una serie completa de textos asociados a situaciones del aula o fuera de ella. Como se indicaba en el Informe Español de PISA-ERA (Electronic Reading Assessment o Evaluación de la Lectura Digital) 2009 (INEE Instituto Nacional de Evaluación Educativa España 2011), las mayores diferencias entre los textos impresos y los digitales estriban en:



- El acceso a los textos, que depende tanto de las habilidades relativas al proceso de textos en sí, como de las habilidades visuales y espaciales que se tengan, por la asimilación de diferentes lenguajes icónicos.
- La integración de diferentes tipos de textos, que puede resultar más elaborada en los digitales que en los impresos, por las propias necesidades de la navegación.
- La valoración crítica de los textos (autoría, fiabilidad, tendenciosidad, sesgos intencionados o inevitables, etc.), no tan fácilmente accesible en los textos digitales como lo pueda ser en los impresos, es uno de los aspectos más interesantes para investigar en esta reciente sociedad de la información interconectada.

Por tanto, la definición de lectura y de competencia lectora ha ido cambiando acorde a los cambios en la sociedad y la cultura. Además, el concepto de aprendizaje, particularmente el aprendizaje a lo largo de la vida ha hecho más amplio la percepción de lo que es 'leer'. Ya no se considera que sea una habilidad adquirida únicamente en la infancia durante los primeros cursos escolares; ahora se concibe más bien como una suma de conocimientos, destrezas y estrategias que se van construyendo en la vida en distintos contextos, a través de la interacción con los más cercanos y con comunidades cada vez más amplias.

Por ello, el estudio PISA ha ido adecuando la definición primera de lo que es comprensión lectora, añadiendo lo que significa leer en diferentes contextos. Por otro lado, en el marco conceptual se reconoce que los aspectos cognitivos de la competencia resultan tan relevantes como los afectivos, entre ellos, el interés y la motivación, o *engagement*, como se dice en el original inglés.

La definición de competencia lectora en PISA 2012 (INEE, 2014, p. 55) es la siguiente:

Competencia lectora es comprender, utilizar, reflexionar y comprometerse con textos escritos, para alcanzar los propios objetivos, desarrollar el conocimiento y potencial personal, y participar en la sociedad.

Tanto en 2009 como en 2012, la muestra de alumnos evaluados se organizó de tal modo que formaban un subgrupo de los que previamente habían realizado la prueba impresa, lo que permitía comparar las semejanzas y diferencias entre los dos formatos de texto. Los resultados demostraron que la lectura digital aportaba algunas características distintas que no tenía la lectura impresa. Así, se elaboraron dos tipos de escalas de niveles de rendimiento, una en la que se recogían las puntuaciones en lectura digital y otra, combinada con las puntuaciones de los mismos alumnos en los dos formatos.

CUADRO 5. RESULTADOS DE PISA 2012 EN LAS TRES COMPETENCIAS

Puesto	País	Matemáticas	Lectura	Ciencias
1	Shanghai-China	613	570	580
2	Singapur	573	542	551
3	Hong Kong-China	561	545	555
4	Taipei	560	523	523
5	Corea del Sur	554	536	538
6	Macao-China	538	509	521
7	Japón	536	538	547
8	Liechtenstein	535	516	525
9	Suiza	531	509	515
10	Holanda	523	511	522
11	Estonia	521	516	541
12	Finlandia	519	524	545
13	Canadá	518	523	525
14	Polonia	518	518	526
15	Bélgica	515	509	505
16	Alemania	514	508	524
17	Vietnam	511	508	528
18	Austria	506	490	506
19	Australia	504	512	521
20	Irlanda	501	523	522
21	Eslovenia	501	481	514
22	Dinamarca	500	496	498
23	Nueva Zelanda	500	512	516
24	República Checa	499	493	508
25	Francia	495	505	499
26	OCDE	494	496	501
27	Reino Unido	494	499	514
28	Islandia	493	483	478
29	Letonia	491	489	502
30	Luxemburgo	490	488	491
31	Noruega	489	504	495
32	Portugal	487	488	489
33	Italia	485	490	494
34	ESPAÑA	484	488	496
35	Rusia	482	475	486
36	Eslovaquia	482	463	471
37	Estados Unidos	481	498	497
38	Lituania	479	477	496

39	Suecia	478	483	485
40	Hungría	477	488	494
41	Croacia	471	485	491
42	Israel	466	486	470
43	Grecia	453	477	467
44	Serbia	449	446	445
45	Turquía	448	475	463
46	Rumanía	445	438	439
47	Chipre	440	449	438
48	Bulgaria	439	436	446
49	Emiratos Árabes Unidos	434	442	448
50	Kazajistán	432	393	425
51	Tailandia	427	441	444
52	Chile	423	441	445
53	Malasia	421	398	420
54	México	413	424	415
55	Montenegro	410	422	410
56	Uruguay	409	411	416
57	Costa Rica	407	441	429
58	Albania	394	394	397
59	Brasil	391	410	405
60	Argentina	388	396	406
61	Túnez	388	404	398
62	Jordania	386	399	409
63	Colombia	376	403	399
64	Qatar	376	388	384
65	Indonesia	375	396	382
66	Perú	368	384	373

Fuente: PISA 2012, p. 26.

2.2.4. MAPAS DE PROGRESO

Son metas de aprendizaje claras que se espera que alcancen todos los estudiantes del país a lo largo de su escolaridad básica. Los estándares son una de las herramientas que contribuirán a lograr la ansiada calidad y equidad del sistema educativo peruano, el cual debe asegurar que

todos los niños, niñas y jóvenes del país, de cualquier contexto socioeconómico o cultural, logren los aprendizajes fundamentales.

Las expectativas de aprendizaje son descritas en el mapa en siete niveles de aprendizaje. Cada nivel define una expectativa para cada ciclo de la escolaridad, desde el ciclo III hasta el ciclo VII (primaria y secundaria). Así, el Nivel 2 señala los aprendizajes esperados al finalizar el III ciclo; el Nivel 3 señala los aprendizajes esperados al finalizar el IV ciclo; el Nivel 4 señala los aprendizajes esperados al finalizar el V ciclo; y así sucesivamente. Adicionalmente, el mapa cuenta con un nivel previo (Nivel 1), que muestra los aprendizajes esperados al comenzar el III ciclo (inicio de la primaria), y un nivel sobresaliente (nivel 7), que describe el aprendizaje que va más allá de la expectativa que se espera para el fin de la secundaria, que es el nivel 6. Dado que la evidencia muestra que en un aula coexisten estudiantes con diferentes niveles de aprendizaje, lo que se busca es ayudar a determinar en qué nivel se encuentra cada estudiante respecto de lo que se espera logren y así orientar las acciones pedagógicas hacia el mejoramiento (MINEDU- IPEBA, 2012).

2.2.4.1. UTILIDAD

Los Mapas son útiles porque permiten al docente focalizar su mirada en los aprendizajes centrales. Además, le permiten observar cuán lejos o cerca están sus estudiantes de la expectativa de cada ciclo, para poder orientar su acción pedagógica.

La descripción del crecimiento del aprendizaje está hecha de manera clara y concisa para que todos puedan compartir esta visión sobre cómo progresa el aprendizaje a través de la escolaridad. Con ello se busca aclarar a los estudiantes, docentes y padres de familia qué significa mejorar en un determinado dominio del aprendizaje.

Los Mapas de Progreso del Aprendizaje han sido elaborados conjuntamente por el IPEBA (Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de Educación Básica) y el Ministerio de Educación.

2.2.5. ESTÁNDARES DE CALIDAD

Los estándares de calidad determinan el nivel mínimo y máximo aceptable para un indicador. Si el valor del indicador se encuentra dentro del rango significa que estamos cumpliendo con el criterio de calidad que habíamos definido y que las cosas transcurren conforme a lo previsto. Estamos cumpliendo con nuestro objetivo de calidad. Si, por el contrario, estamos por debajo del rango significa que no cumplimos nuestro compromiso de calidad y deberemos actuar en consecuencia (o bien la apuesta fue demasiado optimista para los medios disponibles). Por el contrario, si estamos por encima, o bien tendremos que redefinir el criterio o, desde luego, estamos gastando (en términos de esfuerzo) más de lo que pensábamos que era necesario (o fuimos pesimistas para fijar el rango o pecamos de inexpertos).

2.2.5.1. ESTÁNDARES NACIONALES DE APRENDIZAJE

Son metas de aprendizaje claras que se espera que alcancen todos los estudiantes del país a lo largo de su escolaridad básica. Los estándares son una de las herramientas que contribuirán a lograr la ansiada calidad y equidad del sistema educativo peruano, el cual debe asegurar que todos los niños, niñas y jóvenes del país, de cualquier contexto socioeconómico o cultural, logren los aprendizajes fundamentales (Ipeba - Minedu, 2013).

Hay tres ideas importantes que debemos recordar en relación con los estándares de aprendizaje:

i. SON COMUNES A TODOS

Los estándares establecen aquellos aprendizajes que es necesario que logren todos los estudiantes. Esto les permitirá desenvolverse adecuadamente tanto en lo personal, como en lo ciudadano y lo académico. Además, alcanzar estas metas les permitirá, en caso así lo deseen, continuar de manera adecuada su formación a nivel superior. Cabe precisar que el logro de estos aprendizajes no niega la posibilidad de que los estudiantes alcancen otros aprendizajes necesarios en los contextos específicos en los que se desarrollan.

ii. SON DESAFIANTES Y ALCANZABLES

Los estándares de aprendizaje son metas desafiantes que los estudiantes peruanos sí pueden y necesitan alcanzar. Estas metas deben ser desafiantes porque solo teniendo altas expectativas de lo

que los estudiantes pueden aprender se favorecerá que alcancen los aprendizajes esperados.

Para ello, es necesario, además, que muchas personas e instituciones se comprometan con este fin: sus maestros y los formadores de docentes; los directores escolares; las autoridades y líderes sociales de muchos sectores a nivel local, regional y nacional; los padres de familia; y, por supuesto, los mismos estudiantes.

iii. SON EVALUABLES

El logro de los aprendizajes establecidos en los estándares tiene que poder ser evaluado. Solo a través de la evaluación los docentes pueden saber si sus estudiantes están alcanzando o no lo esperado en cada tramo de su escolaridad. Por cierto, la evaluación no se limita a la aplicación de pruebas de lápiz y papel, sino que requiere recurrir a una amplia variedad de instrumentos, como listas de cotejo, entrevistas, portafolios, entre otros.

2.2.5.2. PROCESOS DE ELABORACIÓN DE LOS MAPAS DE PROGRESO

a) REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Se revisa propuestas nacionales y extranjeras de metas de aprendizaje, investigaciones sobre el aprendizaje de las distintas competencias y resultados de las evaluaciones del rendimiento estudiantil.

b) FORMULACIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE APRENDIZAJE

Se definen los aprendizajes esperados y desempeños para cada uno de los siete niveles de los mapas de progreso.

c) CONSULTAS A DOCENTES Y GRUPOS DE EXPERTOS

Se realizan talleres de trabajo con especialistas, directores y docentes a nivel nacional, además de reuniones con grupos de profesionales expertos en las distintas competencias, que constituyen instancias de consulta y asesoramiento en la elaboración de los mapas de progreso. También se recurre a lo largo de todo el proceso a la asesoría de expertos peruanos y extranjeros.

d) RECOJO DE EVIDENCIA PARA EJEMPLIFICAR LAS EXPECTATIVAS DE CADA NIVEL

Se solicita a estudiantes de distintas regiones del país que realicen ciertas actividades, a fin de seleccionar trabajos que ejemplifiquen el logro de cada nivel de los mapas de progreso.

Las tres primeras etapas se realizan de manera simultánea y en un proceso cíclico.

2.2.6. LOS 08 APRENDIZAJES FUNDAMENTALES EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (Minedu - Marco del Sistema Curricular Nacional, 2014)

- 1) Se comunica para el desarrollo personal y la convivencia intercultural.** Los estudiantes utilizan el lenguaje de manera eficaz para participar en diversas prácticas sociales e



interculturales. Para ello, emplean las lenguas originarias peruanas, el castellano o el inglés, según sus necesidades y posibilidades. Así, mediante la comunicación verbal procesan y construyen experiencias, saberes y manifestaciones literarias.

En nuestro país pluricultural y multilingüe, este aprendizaje es fundamental porque, en primer lugar, posibilita el desarrollo personal: con el lenguaje el individuo define el mundo y se define en el mundo. En segundo lugar, permite transitar a otras formas de comunicación: además de la modalidad oral, el lenguaje tiene múltiples manifestaciones (modalidad escrita, audiovisual, sistema Braille, lenguaje literario, cultural, etcétera). Finalmente, la comunicación permite construir comunidades interculturales democráticas e inclusivas, en respuesta a nuestra realidad afectada por la discriminación, pero también por el anhelo de una verdadera interculturalidad en un mundo globalizado.

- 2) **Se desenvuelve con autonomía para lograr su bienestar.** Los estudiantes construyen y valoran su identidad, viven su sexualidad de manera plena y responsable, establecen vínculos afectivos saludables. Saben reconocer y regular tanto sus emociones como su comportamiento. Cuidan de sí mismos y de los otros, reflexionan sobre sus principios éticos y se interrogan acerca del sentido de la vida, y gestionan su experiencia de aprender de manera continua.



Uno de los dos fines de la educación es la realización personal y eso supone, en última instancia, la felicidad de la persona. Del mismo modo, el promover en cada individuo un creciente nivel de autonomía se le permite empoderarse de su proceso personal y de su destino, pudiendo orientar su vida hacia el logro de su bienestar y el de los demás. El Proyecto Educativo Nacional hace por ello una apuesta explícita por la formación de personas autónomas y preocupadas por el otro, lo cual también permite la consolidación de la identidad y autoestima. La formación de hombres y mujeres con actitud proactiva, con un sentido trascendente en sus vidas, con una actitud ética que se enraíza en valores asumidos libremente y vividos con coherencia; esto significará un aporte clave para la renovación de nuestra sociedad.

3) Actúa matemáticamente en diversos contextos. Los estudiantes desarrollan su pensamiento matemático, comprendiendo y actuando en situaciones de diversos contextos. Construyen modelos, gestionan estrategias, generan procedimientos, desarrollan recursos considerando las TIC para la resolución de problemas, apelan a diversas formas de razonamiento y argumentación, realizan representaciones gráficas y se comunican con soporte matemático.

Vivimos en una sociedad en que nuestras formas de actuar requieren relacionarnos con las matemáticas; tanto en los



diversos ámbitos del sistema social – productivo así como en la vida cotidiana en general. De esta manera, este aprendizaje es elemento clave para comprender el mundo en que vivimos y tomar decisiones ajustadas a nuestros fines. Asimismo, este aprendizaje contribuye al desarrollo de diversas formas de pensamiento y potencian el espíritu crítico, la curiosidad, la persistencia, el cuestionamiento, la autonomía, la rigurosidad y la imaginación, entre otros. De esta manera, todos estos aspectos son esenciales para el progreso de las sociedades en un mundo globalizado. Pues las matemáticas ayudan a enfrentar y asumir de manera razonada y lógica los problemas que el mundo nos presenta; de allí que contribuyen al desarrollo personal, social y laboral. Por esto es necesario que los estudiantes aprendan a desarrollar formas de actuar haciendo uso de las matemáticas y desarrollen su pensamiento a través de las competencias y sus capacidades promovidas en este aprendizaje fundamental.

- 4) Ejerce su ciudadanía a partir de la comprensión de las sociedades.** Los estudiantes se desenvuelven como ciudadanos conscientes de que tienen derechos y se comprometen con el bien común, la defensa de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y los principios democráticos. Conviven y participan con apertura intercultural, deliberan sobre los asuntos públicos y cumplen sus responsabilidades en la



vida social desde la comprensión de dinámicas económicas y el desarrollo de una conciencia histórica y ambiental.

Este aprendizaje fundamental permite que los peruanos y las peruanas afrontemos el gran desafío que nos plantea el siglo XXI: construir una sociedad comprometida con la defensa del Estado de Derecho, sustentada en la práctica de la libertad y la equidad, y en una convivencia armónica que apuesta por la interculturalidad. La escuela debe ser, entonces, el primer lugar en el que experimenten la democracia como una práctica cotidiana. Esta aspiración se refleja en el marco legal de la educación peruana: la Ley General de Educación y el Proyecto Educativo Nacional apuestan por formar personas capaces de contribuir a la construcción de una sociedad en la que la ética, la democracia, la interculturalidad y la conciencia ambiental orienten las acciones de los ciudadanos. Por eso es necesario que los estudiantes aprendan a ejercer su ciudadanía en la escuela y la proyecten a la comunidad, sintiéndose parte de una historia peruana y mundial y de un espacio compartido por la humanidad.

- 5) Aplica fundamentos de ciencia y tecnología para comprender el mundo y mejorar la calidad de vida.** Los estudiantes aplican conocimientos científicos y tecnológicos para comprender, apreciar y aprovechar el mundo natural,



asimismo, para contribuir a la sostenibilidad del ecosistema y mejorar su calidad de vida. Del mismo modo, estos referentes posibilitan el tomar decisiones informadas y plantear soluciones en diversos contextos; asumiendo una postura crítica ante estas realizaciones humanas (ciencia y tecnología).

Vivimos en un mundo donde la ciencia y la tecnología juegan un papel preponderante. Un mundo que se mueve y cambia muy rápido; donde se innova constantemente. Por este motivo, la sociedad actual exige ciudadanos alfabetizados en ciencia y tecnología, es decir, ciudadanos que puedan comprender teorías, principios, leyes y conceptos especializados y métodos de las ciencias (habilidades y actitudes científicas), que sepan enfrentar y dar soluciones a los problemáticas locales, regionales o nacionales como el desarrollo sostenible, la generación de valor agregado a nuestras materias primas, el uso inteligente de los recursos, la contaminación ambiental y el cambio climático, la protección de nuestros ecosistemas, el aprovechamiento inteligente de los recursos naturales, el control de enfermedades y epidemias. Asimismo, es importante que los ciudadanos desarrollen una comprensión cabal de la ciencia y la tecnología como actividades humanas que se desarrollan en condiciones históricas y sociales determinadas. De esta manera estos despliegues tienen implicancias en las diferentes esferas de la sociedad, y por consiguiente, no están exentas por



momentos de tensiones, presiones políticas o prejuicios. Esta visión que contextualiza a la ciencia y la tecnología en el plano social e histórico posibilitará entender también sus limitaciones.

6) Valora su cuerpo y asume un estilo de vida activo Y saludable. Cuida y valora su cuerpo como parte fundamental de su desarrollo integral. Vivencia el movimiento como expresión y dominio corporal; asume un estilo de vida activo y saludable a través de la práctica de actividades físicas variadas como el deporte, los juegos y la recreación. En estos repertorios de vida denota seguridad, autonomía y disfrute sin perder de vista la dimensión valorativa.

La realización personal pretendida por los fines de la Educación Peruana requiere el desarrollo de una visión holística del ser humano y valorativa del cuerpo. La redefinición del trabajo y los estilos de alimentación del mundo contemporáneo están teniendo un impacto negativo en la salud de los estudiantes. Tal es así que la Organización Mundial de la Salud (OMS) concluye que la actividad física practicada diariamente reporta beneficios para mantener la salud física y mental. Otras investigaciones actuales demuestran que las percepciones sensoriales y motrices proporcionan al cerebro la información ambiental necesaria para la comprensión del mundo. También, está demostrado que el aumento de horas destinadas a la



educación física tiene efectos positivos en los niños, niñas y adolescentes; los preserva del mundo del crimen y las drogas, asimismo, esta práctica es un medio excelente para la difusión de valores y la integración social. Por otro lado, la práctica reflexiva relacionada con las actividades físicas y el deporte formativo contribuyen al desarrollo del pensamiento estratégico. En este contexto, resulta fundamental crear una visión responsable del desarrollo y cuidado del cuerpo, donde la educación física en la escuela sea un espacio significativo para promover una acción preventiva y efectiva.

7) Emprende creativamente sueños personales y colectivos.

Los estudiantes buscan con pasión la realización de sus sueños en cualquier ámbito de la actividad humana, teniendo en cuenta que ello demanda creatividad e innovación y que lo que se busca es generar valor para la comunidad. Para lograrlo deben trabajar cooperativamente, ser capaces de asumir riesgos y tener claridad con respecto a sus metas, contar con una red de personas que contribuyan a lograr sus metas, conocerse a sí mismo y el ámbito de su sueño.

Los seres humanos, como individuos inmersos en una sociedad, necesitamos actuar proactivamente en nuestro medio para satisfacer nuestras necesidades, concretizar sueños, responder a las demandas y resolver problemas en un mundo competitivo y



globalizado. Pues, el siglo XXI, requiere personas que tengan las competencias para adaptarse a las circunstancias actuales con visión de futuro, tomar decisiones y comprometerse (racional y emotivamente) en el logro de sus sueños o metas. Las grandes reformas que necesita el Perú, demandan, ciertamente, grandes emprendimientos.

- 8) Interactúa con el arte expresándose a través de él y apreciándolo en su diversidad cultural.** Los estudiantes participan en procesos creativos con los lenguajes del arte – música, artes visuales y dramáticas, danza y otros– para expresarse y comunicarse. Percibe, investiga y responde a las manifestaciones artístico-culturales de su tiempo y entorno, así como a las de otras épocas y culturas.

Este aprendizaje es fundamental, porque enlaza y activa diversas dimensiones de los estudiantes —cognitiva, motora, socioemocional y espiritual— y les brinda múltiples oportunidades para su pleno desarrollo. Este aprendizaje considera al arte como un derecho humano que posibilita que cada persona o pueblo se exprese simbólicamente a través de múltiples medios, desde su propia estética y sus propias características. Al mismo tiempo, permite el conocimiento de las formas de ser, creer, sentir y pensar de los seres humanos; favorecen el desarrollo de actitudes interculturales, la



sensibilidad y el fortalecimiento de la identidad, así como la creatividad y el pensamiento crítico y holístico. La dinámica rica y diversa de vivir las artes en el Perú debe tener una mayor presencia en nuestras escuelas. El buen vivir de nuestras comunidades andinas y amazónicas encuentra en el arte un aliado para conocer la diversidad y construir identidades.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO. Es el conjunto de procedimientos que realiza el equipo directivo para brindar asesoría pedagógica al docente a través de acciones específicamente orientadas a alcanzar datos e informaciones relevantes para mejorar su práctica pedagógica. Se busca, con ello, lograr un cambio de los patrones de conducta que colabore a que el docente se vuelva un facilitador de los procesos de aprendizaje. De hecho, el acompañamiento pedagógico juega un papel fundamental en el desarrollo de competencias y conocimientos para enriquecer la práctica docente. Además, contribuye en la integración, formación y fortalecimiento de la comunidad docente.

ACREDITACIÓN. Es el reconocimiento público y temporal de la institución educativa, área, programa o carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa. Se considera la acreditación institucional especializada por área, programas o carreras; y acreditación institucional integral.



CERTIFICACIÓN. Es el reconocimiento público y temporal de las competencias adquiridas dentro o fuera de las instituciones educativas para ejercer funciones profesionales o laborales. La Certificación es un proceso público y temporal. Es otorgada por el colegio profesional correspondiente, previa autorización de acuerdo a los criterios establecidos por el SINEACE. Se realiza a solicitud de los interesados. En los casos en que no exista colegio profesional, la Certificación se realizará de acuerdo al reglamento aprobado por el órgano competente.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN. Es un órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial. Tiene relación técnico-normativa con el Ministerio de Educación.

DISEÑO CURRICULAR NACIONAL. El Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular es elaborado por el Ministerio de Educación. Contiene principalmente, los aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes al concluir cada nivel, así como las formas de evaluarlos. Estos aprendizajes deben ser una especificación de los objetivos de la Educación Básica, estar fundamentados en un diagnóstico de la realidad social, multilingüe y pluricultural de la infancia y la adolescencia; tener un sustento pedagógico y guardar coherencia con los principios y fines de la educación peruana, establecidos en la Ley General de Educación.



ENFOQUE PEDAGÓGICO. El enfoque pedagógico define las consideraciones teóricas respecto a la concepción de los procesos y de los sujetos que participan en la experiencia educativa. Expresa, por ejemplo, la concepción de la educación, la forma de concebir el aprender y el enseñar, los roles y las características del que aprende y del que enseña. También comprende los principios pedagógicos que orientan toda la práctica educativa en el ámbito institucional, tanto en el actuar pedagógico, como en la cultura organizacional de la institución.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES. Es un proceso continuo orientado a identificar los logros, avances y dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Tiene como referente los aprendizajes específicos del Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular y de sus diversificaciones, la calidad de los procesos pedagógicos, los principios y fines de la educación establecidos en la Ley General de Educación. Utiliza criterios, indicadores de logros y escalas de evaluación que permitan recoger información válida y confiable para tomar decisiones en función de mejorar el proceso pedagógico y los resultados educativos de los estudiantes.

GESTIÓN EDUCATIVA. El concepto de gestión educativa hace referencia a una organización sistémica y, por lo tanto, a la interacción de diversos aspectos o elementos presentes en la vida cotidiana de la escuela. Se incluye, por ejemplo, lo que hacen los miembros de la comunidad educativa (director, docentes, estudiantes, personal



administrativo, de mantenimiento, padres y madres de familia, la comunidad local, etc.), las relaciones que entablan entre ellos, los asuntos que abordan y la forma como lo hacen, enmarcado en un contexto cultural que le da sentido a la acción, y contiene normas, reglas, principios, y todo esto para generar los ambientes y condiciones de aprendizaje de los estudiantes.

GESTIÓN PEDAGÓGICA. En Educación, Sander Venno (2002) en Famal (s.f), define la gestión pedagógica como el campo teórico y praxiológico en función de la peculiar naturaleza de la educación. Como práctica política cultural comprometida con la formación de los valores éticos que orientan el pleno ejercicio de la ciudadanía y la sociedad democrática.

GESTIÓN. Se trata de la acción humana, por ello, la definición que se dé de la gestión está siempre sustentada en una teoría - explícita o implícita - de la acción humana. Hay distintas maneras de concebir la gestión según sea el objeto del cual se ocupa y los procesos involucrados. En este marco, según sea el énfasis en el objeto o proceso contemplado, se obtienen definiciones las que, por una parte, ponen de relieve el hecho de que la gestión tiene que ver con los componentes de una organización en cuanto a sus arreglos institucionales, la articulación de recursos, los objetivos. Por otra parte, se obtienen otras definiciones cuyo énfasis está centrado en la interacción entre personas.



INFORME DE GESTIÓN ANUAL. Es un instrumento de gestión que se formula al finalizar el año escolar y permite la sistematización de los logros, avances y dificultades en la ejecución del Plan Anual de Trabajo, así como las recomendaciones para mejorar la calidad del servicio educativo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA. Es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Puede ser pública o privada.

JORNADA DE REFLEXIÓN. Es una actividad de análisis, autoevaluación y reflexión que realiza la institución educativa, con la participación de los directivos, docentes, padres de familia, estudiantes y líderes de la comunidad. Se constituye en un espacio de intercambio e interaprendizaje, y tiene carácter institucional, puesto que involucra al equipo pedagógico en pleno bajo la conducción del equipo directivo. Su realización permite identificar los aspectos de la gestión pedagógica que hay que fortalecer, mejorar o cambiar.

MONITOREO PEDAGÓGICO. Es el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones. Asimismo, puede definirse como un proceso organizado para verificar que una actividad o una secuencia de actividades programadas durante el año escolar transcurran como fueron programadas y dentro de un determinado periodo de tiempo. Sus



resultados permiten identificar logros y debilidades para una toma de decisiones a favor de la continuidad de las actividades y/o recomendar medidas correctivas a fin de optimizar los resultados orientados a los logros de los aprendizajes de los estudiantes.

PLAN ANUAL DE TRABAJO. Es un instrumento de gestión de corto plazo, en el que se plantean acciones y/o actividades que la comunidad educativa debe realizar para hacer posible que las propuestas planteadas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se hagan realidad progresivamente, año a año. Así se irán logrando los objetivos de la propuesta pedagógica y de gestión del Proyecto Educativo Institucional. En ese sentido, podemos afirmar que se trata de un plan operativo.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA. Es una oportunidad para el diálogo y para, a través del diálogo genuino, alcanzar entendimientos compartidos que afectarán a: la **estrategia** como expresión de lo que se quiere conseguir, no simplemente de lo que se va a hacer. Se describe mejor como la manifestación de propósitos o intenciones y no como simple expresión de un deseo. La puesta en práctica es una parte importante de la estrategia, pero se necesita claridad en los propósitos antes de ser comunicada y llevada a la práctica.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. Es un instrumento de gestión de la institución educativa a mediano y largo plazo, enmarcado



dentro del proyecto educativo nacional. Define la identidad de la institución educativa y ayuda a orientar, conducir y definir la vida institucional.

REGLAMENTO INTERNO. Es un instrumento orientador que contiene los derechos, obligaciones y responsabilidades de todos los miembros de la comunidad educativa. Tendrá en cuenta las diversas normas legales sobre la materia, las cuales se complementan, especifican y adecúan según la naturaleza, dimensión y organización de la institución.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL. Es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia. Su jurisdicción territorial es la provincia. Dicha jurisdicción territorial puede ser modificada bajo criterios de dinámica social, afinidad geográfica, cultural o económica y facilidades de comunicación, en concordancia con las políticas nacionales de descentralización y modernización de la gestión del Estado.

UNIDAD DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA (UMC). Es la instancia técnica del Ministerio de Educación, responsable de desarrollar el sistema nacional de evaluación del rendimiento escolar y de brindar información relevante a las instancias de decisión de política educativa, a la comunidad educativa y a la sociedad en general sobre estos resultados.

2.4. SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.4.2. HIPÓTESIS GENERAL

Existe una relación directa y positiva entre la gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013

2.4.3. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS

Existe una relación significativa entre la gestión pedagógica para el mejoramiento de calidad y la unidad de medición de las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.

Existe una relación significativa directa entre la gestión para la diversificación curricular y los estándares de aprendizaje en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.

Existe relación significativa entre el nivel de logro alcanzado en el área de gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.

Existe una relación significativa positiva entre el componente de supervisión y evaluación del aprendizaje en la calidad de los procesos educativos y estándares de calidad en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.

2.5. SISTEMA DE VARIABLES

2.5.2. VARIABLE 1

Gestión pedagógica

2.5.3. VARIABLE 2

Calidad educativa

2.5.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables		Dimensiones	Indicadores	Criterio de valoración
Variable 01	Gestión pedagógica	Gestión para el mejoramiento de la calidad	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de su labor pedagógico Trabajo del campo pedagógico 	Si (01) No(02)
		Nuevos paradigmas educativos	<ul style="list-style-type: none"> Planifica, diseña, ejecuta y evalúa el proceso curricular. Asesoramiento y/o seguimiento pedagógico permanente. 	
		Estructura curricular básica	<ul style="list-style-type: none"> Aplica los niveles de concreción curricular. Aplica programaciones de corto y largo plazo. 	
		Gestión para la diversificación curricular	<ul style="list-style-type: none"> Aplica proyectos de índole regional y local. Percibe importante el proyecto curricular regional. 	
		Supervisión y evaluación en la perspectiva del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de la práctica pedagógica. Análisis acciones pedagógicas emprendidas. 	
Variable 02	Calidad educativa	Unidad de medición de la calidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> Analiza los resultados de la evaluación censal de los estudiantes. Reflexiona sobre los resultados de la ECE y propone acciones. 	Si (01) No (02)
		Calidad de los procesos y entornos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiona sobre los resultados de la calidad educativa a nivel regional, nacional e internacional. Aplica instrumentos en la medición de la calidad educativa en forma permanente. 	
		Estándares de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Aplica estrategias para el logro de estándares de aprendizaje. Demuestra conocimiento de situaciones relevantes a los estándares de aprendizaje. 	



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

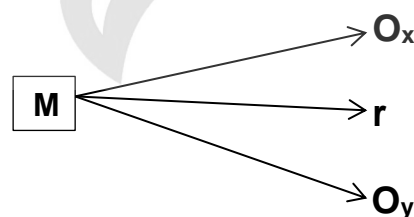
“La primera elección metodológica se refiere al abordaje general, esto es, si se va emplear un enfoque cualitativo, *cuantitativo* o se opta por una integración de ambos, teniendo en cuenta, en primer lugar las características del objeto de la investigación y la intervención, y en segundo lugar, los objetivos que éstas se proponen”. (Blanco & Rodríguez, 2007, pág. 574)

Mientras la metodología cuantitativa pretende intencionalmente “acotar” la información (medir con precisión las variables del estudio, tener “foco”), como lo explica (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la Investigación, 1997, pág.10).

Por consiguiente, se aplica el **método cuantitativo, no experimental y descriptivo correlacional**, con la aplicación de tablas de estadística inferencial, descriptiva de la información sistematizada y verificada.

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Los diseños transeccionales correlacionales tiene como objetivo describir relaciones entre dos o más variables en un momento determinado (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la Investigación, 2010, pág. 154). Se trata también de descripciones, pero no de variables individuales sino de sus relaciones, sean éstas puramente correlacionales o relaciones causales. En estos diseños lo que se mide es la relación entre variables en un tiempo determinado. La diferencia entre los diseños transeccionales descriptivos y los correlacionales causales pueden expresarse gráficamente de la siguiente manera. (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la Investigación, 1997, pág. 194)



M = es la muestra de estudio,

(O) cada una de las observaciones realizadas,

(x,y) cada una de las variables observadas, y

(R) la relación entre dichas variables de trabajo.

3.3. TIPOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La tipología aplicada en la investigación es de carácter teórico descriptivo correlacional y no experimental, que tiene como objetivo describir relaciones entre dos o más variables en un momento determinado.

No todas las investigaciones son de un mismo tipo. Existen diferentes o variados tipos de investigaciones. La bibliografía refiere a una gama muy amplia de tipos de investigación, que se presentan en forma poco sistematizada. La sistematización de esta diversa gama de tipos de investigación que existe puede hacerse estableciendo algunos criterios pertinentes según los cuales sea posible clasificarlas; Mejía Mejía, E. (2005. pág. 27)

Los estudios correlacionales miden las dos o más variables que se pretende ver si están o no relacionados en los mismos sujetos y después se analiza la correlación; así indica (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la Investigación, 1997, pág. 63)

3.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de investigación es de no experimental y nivel descriptivo correlacional de las variables indicadas en la presente investigación.

La investigación teórica también recibe el nombre de investigación pura, investigación sustantiva o investigación básica y está orientada a

proporcionar los fundamentos teóricos y conceptuales al problema planteado de nivel descriptivo correlacional; así manifiesta Mejía Mejía, E. (2005. Pág. 29)

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población que fue motivo del presente estudio está constituido por el total de instituciones educativas de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa, Educación Básica Especial y Centros de Educación Técnico Productivo de la Dirección Regional de Educación Puno.

La muestra comprende a los docentes y directivos del área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro, que suman a 7055 factores en estudio; asimismo según la tabla de Fisher, Arkin y Colton (*tabla para determinar el tamaño de la muestra extraída de poblaciones finitas para márgenes de error del 5%*), el tamaño de la muestra es **381** entre docentes, directivos y jefes del área de Gestión Pedagógica de forma aleatoria circunstancial. Por consiguiente, 381 es el 100% de la muestra, de ello se disgregan en 65% (248 muestras aplicables a la encuesta) en la UGEL San Román y 35% (133 muestras aplicables a la encuesta) en la UGEL Azángaro.

CUADRO DE LA POBLACIÓN DE DOCENTES EN ESTUDIO DE LA UGEL SAN ROMÁN Y AZÁNGARO

UGEL	Total	Básica Regular				EBA	EBE	CETPRO
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria			
Total	22,741	21,801	2899	9,797	9,105	443	68	429
UGEL San Román	4,610	4,301	539	1,871	1,891	170	9	130
UGEL Puno	4,249	3,997	516	1,687	1,794	87	25	140
UGEL Azángaro	2,445	2,371	265	1,161	945	27	14	33
UGEL Chucuito	1,728	1,676	207	755	714	16	1	35
UGEL Melgar	1,550	1,498	232	659	607	41	3	8
UGEL El Collao	1,440	1,384	198	611	575	10	3	43
UGEL Huancané	1,412	1,386	171	671	544	10	4	12
UGEL Carabaya	1,051	1,030	190	454	386	14	2	5
UGEL Sandia	948	926	122	418	386	19	1	2
UGEL Yunguyo	790	775	104	342	329	7	3	5
UGEL Lampa	776	741	101	393	247	20	3	12
UGEL San Antonio de Putina	640	635	84	305	246	4	0	1
UGEL Moho	604	589	84	259	246	12	0	3
UGEL Crucero	498	492	86	211	195	6	0	0

Fuente: elaboración propio de MINEDU http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes-portlet/reporte/cuadro?anio=17&cuadro=267&forma=C&dpto=&dre=2100&ugel=&tipo_ambito=ambito-dre. Estadística del MINEDU 2014.

MUESTRA ESPECÍFICO DE DOCENTES EN LA UGEL SAN ROMÁN Y AZÁNGARO – 2013

UGEL	Total	Básica Regular				EBA	EBE	CETPRO
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria			
UGEL San Román	4,610	4,301	539	1,871	1,891	170	9	130
UGEL Azángaro	2,445	2,371	265	1,161	945	27	14	33
TOTAL	7055							

Fuente. Elaboración propia

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se utilizarán las técnicas e instrumentos de análisis de contenidos, y técnicas de encuesta; así como la entrevista y la observación; los cuales detallo en forma secuencial:

a. **La Encuesta.** Se ha diseñado una encuesta que nos permitió obtener la información requerida, luego de una revisión minuciosa, se sometió al análisis y su adecuada interpretación, de acuerdo a lo propuesto en la investigación. Por consiguiente la encuesta refleja las 05 dimensiones en la variable 01 y sus correspondientes indicadores que se viabilizan en el instrumento y criterio de valoración. La variable 02 consta de 03 dimensiones e indicadores en su elaboración de sus respectivos ítems. Asimismo se aplicará a los directivos, especialistas y docentes de la muestra planteada de forma circunstancial en los lugares especificados (**Anexo 01**).

b. **El análisis de contenido de la ECE.** Este instrumento sirve para analizar los contenidos de la evaluación censal de estudiantes en las unidades de gestión Educativa local de San Román y Azángaro en el año 2013. Por consiguiente el contenido se encuentra en la página web de: www.unc.edu.pe.



3.7. FUENTES DE INVESTIGACIÓN

La fuente de información en el presente investigación doctoral es el *análisis documental* y se sustenta en **fuentes primarias**, que concierne a los documentos originales de tabulación de la evaluación censal de los estudiantes (ECE), a través de la estadística inferencial; así también los documentos de memoria anual en el área de gestión pedagógica y las evaluaciones por cada institución educativa que obran en la oficina de archivos de las Unidades de Gestión Educativa Local San Román y Azángaro, en el año 2013. Es importante también considerar las **fuentes secundarias** para la construcción de la tesis; para ello nos basamos en textos, revistas y eventos académicos publicados y realizados en el área de Gestión Pedagógica de las Unidades de Gestión Educativa Local San Román y Azángaro.



CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO E INTERPRETACIÓN DE DATOS

En el presente estudio, los resultados obtenidos fueron analizados en el nivel descriptivo y en el nivel inferencial, según los objetivos y las hipótesis formuladas. En el nivel descriptivo, se han utilizado frecuencias para determinar los niveles predominantes de Gestión pedagógica y la calidad educativa en las Unidades de Gestión Educativa Local San Román y Azángaro. En dichas Unidades de Gestión Educativa; en el nivel inferencial, se ha hecho uso de la estadística no paramétrica y como tal se ha utilizado X^2 (Ji cuadrado), ya que se investiga la relación entre las dos variables cualitativas en una escala nominal. Asimismo se justifica su aplicación de la Ji cuadrado por tener una muestra mayor a 30.

4.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS, TABLAS Y GRÁFICOS

En esta parte de la investigación, presentamos los análisis estadísticos de forma ordenada, concerniente a cada variable, en cuanto a los cuadros elaborados y recopilados de distintas fuentes para concluir la presente tesis y que tenga sustento viable en la validación de los resultados o hipótesis de investigación.

4.2.1. RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO EN LA UGEL SAN ROMÁN Y AZÁNGARO

En la página web <http://umc.midedu.gob.pe/> se visualiza los resultados del ejercicio educativo del país en sus diferentes acepciones, correspondiente a la unidad de medición de la calidad educativa; para nuestra investigación de tesis doctoral, se ha tomado valores consignados en las variables de gestión pedagógica y calidad educativa; este último se basa en la medición de las pruebas ECE y PISA; porque los factores que coadyuvan en la calidad de aprendizaje son distintos, conforme ubicación geográfica y social del país, en donde se ubica las instituciones educativas y especialmente las unidades de gestión educativa San Román y Azángaro.

Concerniente a los resultados del ejercicio educativo, nos basamos exclusivamente al análisis de resultados a la ayuda memoria de la dirección web de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC) y posteriormente se hará la relación de las variables conforme inferencias inductivas.

Por ello presentamos los datos descriptivos según niveles en ambas Unidades de Gestión Educativa local del órgano de la descentralización educativa:

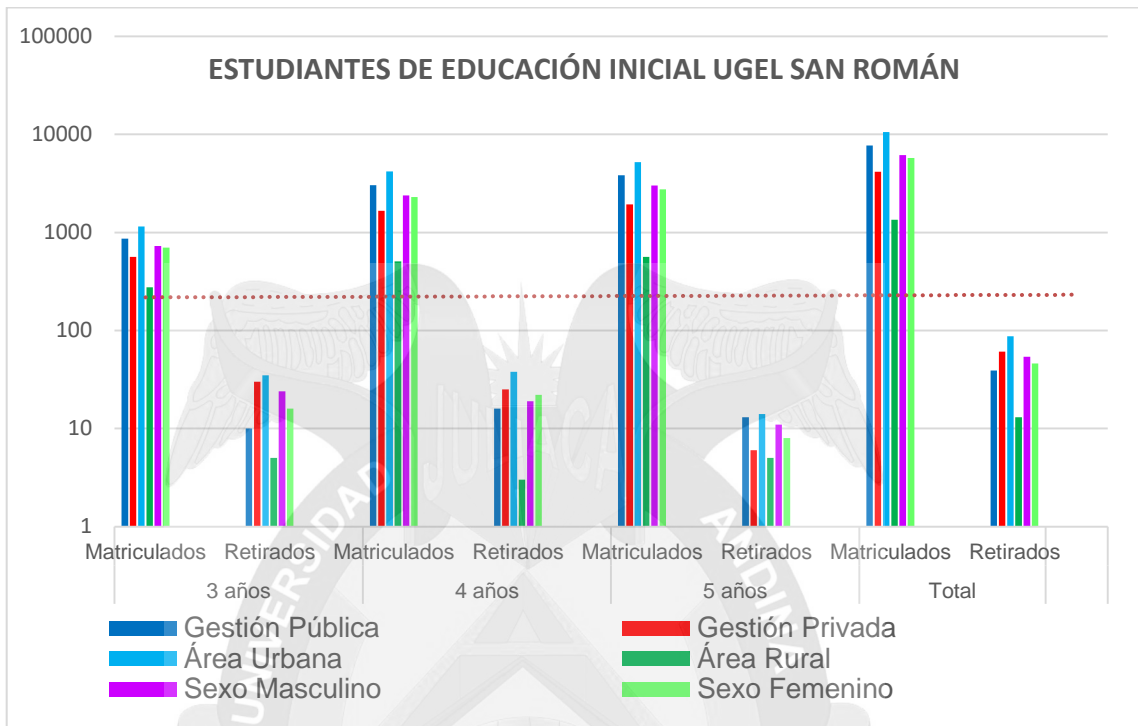
4.2.1.1. ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL, CICLO II (3 A 5 AÑOS) POR TIPO DE GESTIÓN, ÁREA GEOGRÁFICA Y SEXO, SEGÚN EDAD , 2013

TABLA N° 01
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN - JULIACA

Concepto	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total	11,974	7,764	4,210	10,615	1,359	6,176	5,798
Matriculados	11,874	7,725	4,149	10,528	1,346	6,122	5,752
Retirados	100	39	61	87	13	54	46
3 años	1,469	875	594	1,188	281	752	717
Matriculados	1,429	865	564	1,153	276	728	701
Retirados	40	10	30	35	5	24	16
4 años	4,722	3,041	1,681	4,211	511	2,406	2,316
Matriculados	4,681	3,025	1,656	4,173	508	2,387	2,294
Retirados	41	16	25	38	3	19	22
5 años	5,783	3,848	1,935	5,216	567	3,018	2,765
Matriculados	5,764	3,835	1,929	5,202	562	3,007	2,757
Retirados	19	13	6	14	5	11	8

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar 2013

GRÁFICO N° 01



Elaborado: Por el investigador

La tabla N° 01 identifica las dimensiones de gestión pública y privada; así también en el área urbana – rural y en ambos sexos para el acceso a la educación del II ciclo escolar de la Educación Básica Regular de los 3, 4 y 5 años en las atribuciones de matriculados y retirados; lo mencionado anteriormente es para analizar el punto crítico de los niños y niñas que acceden a la educación y luego abandonan la misma por diversos factores de la sociedad, es así que en la gestión pública se retiraron 39 niños y/o niñas, mientras que en la gestión privada 61 niños y/o niñas del total de 11, 974 niños y niñas matriculados en el periodo correspondiente.

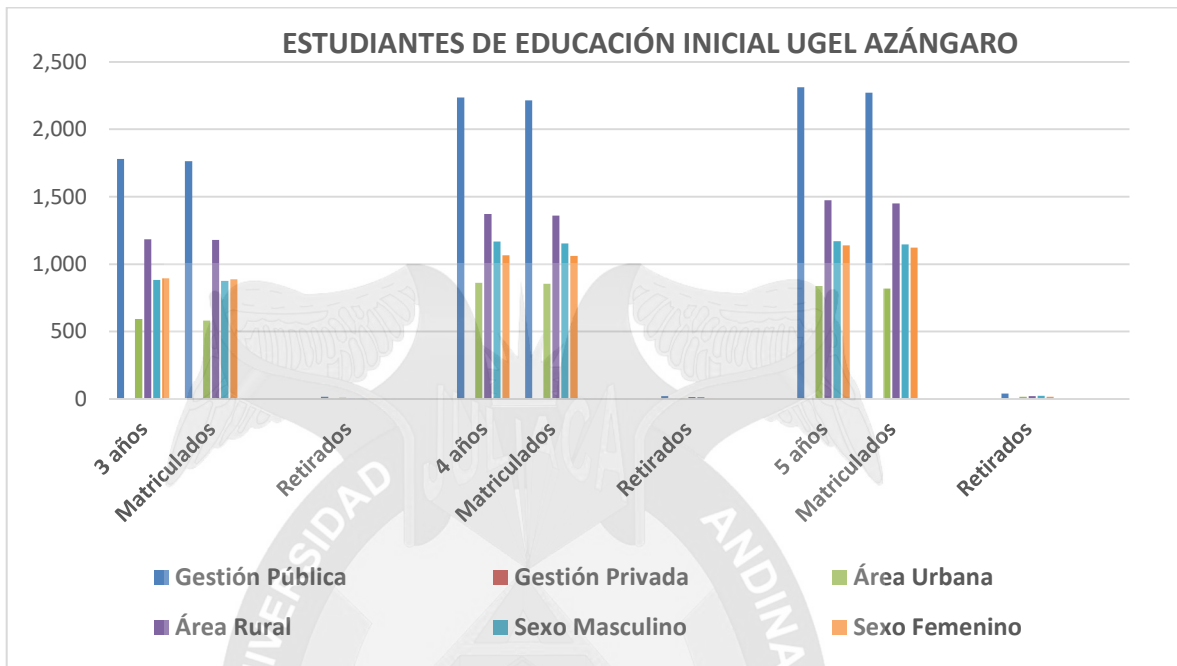
Haciendo una descripción científica e hipotética, deducimos que los niños y niñas menores de 5 años en edad escolar no acceden a un 100% a la educación formalizada; más aún no podemos afirmar la causa de su retiro o definitivamente pierde su proceso de escolaridad. Por consiguiente los niños y niñas en un número menor (100) no asisten a las instituciones educativas de educación inicial.

TABLA N° 02
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO

Concepto	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total	6,325	6,325	0	2,293	4,032	3,224	3,101
Matriculados	6,248	6,248	0	2,258	3,990	3,177	3,071
Retirados	77	77	0	35	42	47	30
3 años	1,779	1,779	0	594	1,185	884	895
Matriculados	1,763	1,763	0	583	1,180	876	887
Retirados	16	16	0	11	5	8	8
4 años	2,235	2,235	0	862	1,373	1,169	1,066
Matriculados	2,214	2,214	0	855	1,359	1,154	1,060
Retirados	21	21	0	7	14	15	6
5 años	2,311	2,311	0	837	1,474	1,171	1,140
Matriculados	2,271	2,271	0	820	1,451	1,147	1,124
Retirados	40	40	0	17	23	24	16

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar 2013

GRÁFICO N° 2



Elaborado: Por el investigador

Según se aprecia en la tabla N° 02, sobre el análisis documental se identifica 6325 niños y niñas matriculados en el II ciclo de Educación Básica Regular en dicho periodo; asimismo se aprecia en el rango de gestión, no existe valores en el sector privado; mientras tanto, 77 niños y niñas abandonan su escolaridad por diferentes factores que serían, motivo de otra investigación. Haciendo el hipotético caso crítico de los retirados, es menor cantidad que niños y niñas pierden su educación formal.

Podemos deducir de dicho análisis documental que los niños y niñas tienen acceso a la escolaridad que ofrece el Estado de forma muy positiva, la calidad de lo ofertado veremos en otro apartado de la investigación, que es nuestro objetivo en esta tesis.

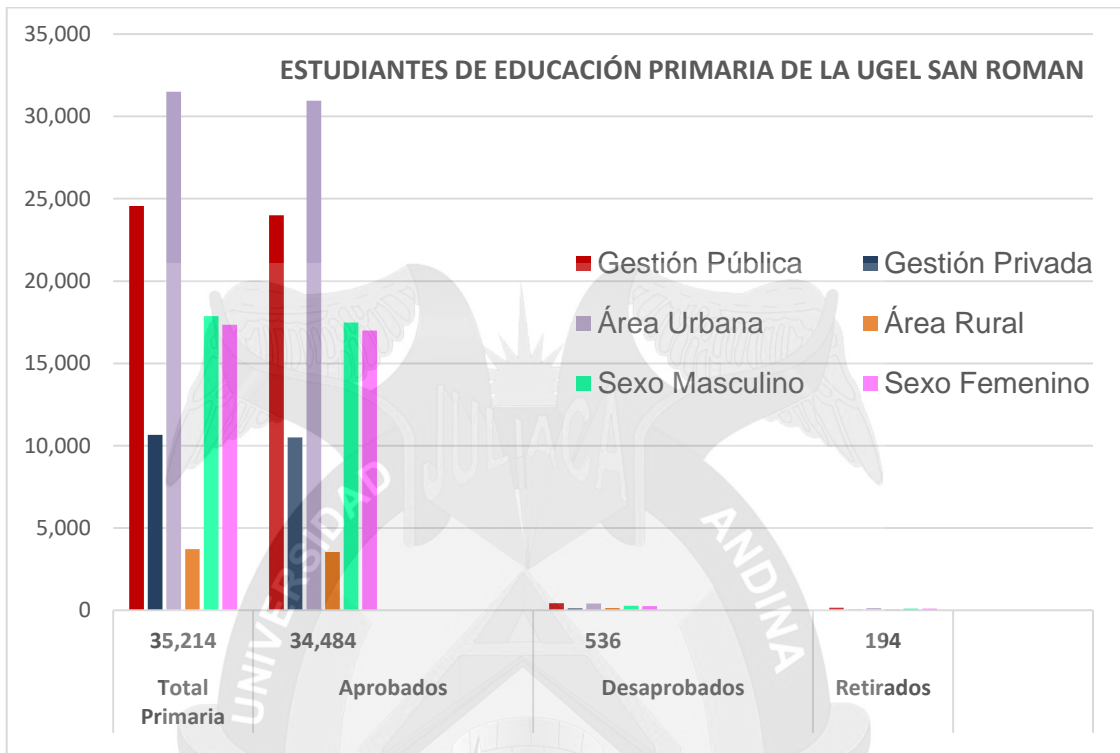
4.2.1.2. ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR TIPO DE GESTIÓN, ÁREA GEOGRÁFICA Y SEXO, SEGÚN GRADO , 2013

TABLA N° 03
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN – JULIACA

Concepto	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total Primaria	35,214	24,562	10,652	31,502	3,712	17,863	17,351
Aprobados	34,484	23,990	10,494	30,950	3,534	17,489	16,995
Desaprobados	536	422	114	404	132	271	265
Retirados	194	150	44	148	46	103	91
Primer Grado	5,704	3,643	2,061	5,120	584	2,931	2,773
Aprobados	5,671	3,619	2,052	5,098	573	2,912	2,759
Desaprobados	0	0	0	0	0	0	0
Retirados	33	24	9	22	11	19	14
Segundo Grado	5,202	3,399	1,803	4,701	501	2,673	2,529
Aprobados	5,028	3,240	1,788	4,574	454	2,577	2,451
Desaprobados	141	131	10	101	40	79	62
Retirados	33	28	5	26	7	17	16
Tercer Grado	5,924	4,084	1,840	5,292	632	2,984	2,940
Aprobados	5,766	3,954	1,812	5,172	594	2,908	2,858
Desaprobados	123	100	23	93	30	61	62
Retirados	35	30	5	27	8	15	20
Cuarto Grado	6,374	4,620	1,754	5,668	706	3,198	3,176
Aprobados	6,221	4,506	1,715	5,545	676	3,121	3,100
Desaprobados	111	85	26	86	25	52	59
Retirados	42	29	13	37	5	25	17
Quinto Grado	6,071	4,388	1,683	5,447	624	3,115	2,956
Aprobados	5,931	4,286	1,645	5,337	594	3,044	2,887
Desaprobados	116	81	35	91	25	57	59
Retirados	24	21	3	19	5	14	10
Sexto Grado	5,939	4,428	1,511	5,274	665	2,962	2,977
Aprobados	5,867	4,385	1,482	5,224	643	2,927	2,940
Desaprobados	45	25	20	33	12	22	23
Retirados	27	18	9	17	10	13	14

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar 2013

GRÁFICO N° 03



Elaborado: Por el investigador

Referente a la tabla N° 03 y el gráfico N° 03 se asignan valores de la Unidad de Gestión Educativa Local San Román en el nivel de Educación Primaria, los cuales corresponden a la gestión educativa pública y privada; así también en cuanto al área geográfica y sexo. Nuestro análisis se asevera en el tema de aprobados, desaprobados y retirados los cuales están en las cantidades de 34,484, 536 y 194 estudiantes respectivamente.

Las variables aprobados, desaprobados y retirados de los estudiantes de educación primaria, se valida con la gestión pedagógica, desde su planificación, organización, ejecución y evaluación curricular; por ello es



interesante analizar los datos en el rendimiento académico y el logro de la calidad educativa, los cuales precisaremos con las siguientes deducciones: planteamos la hipótesis en el retiro de los 194 estudiantes de la educación formal de los distintos grados; ya que su esfuerzo por educarse se ve afectado en su calidad de vida y emprendimiento social; mientras 536 estudiantes no logran promoverse de un grado a otro; ello es un asunto crítico, si consideramos determinar la calidad educativa y de servicio que presta el Estado en sus organismos descentralizados de la Región y Unidades de Gestión Educativa local. En conclusión, se deduce varios factores en la gestión pedagógica y la calidad de educación; lo que se aprecia es la atención prioritaria en la mayoría de los estudiantes; pero existen 730 niños o niñas en situación crítica de desaprobación y retiro por el bajo rendimiento.

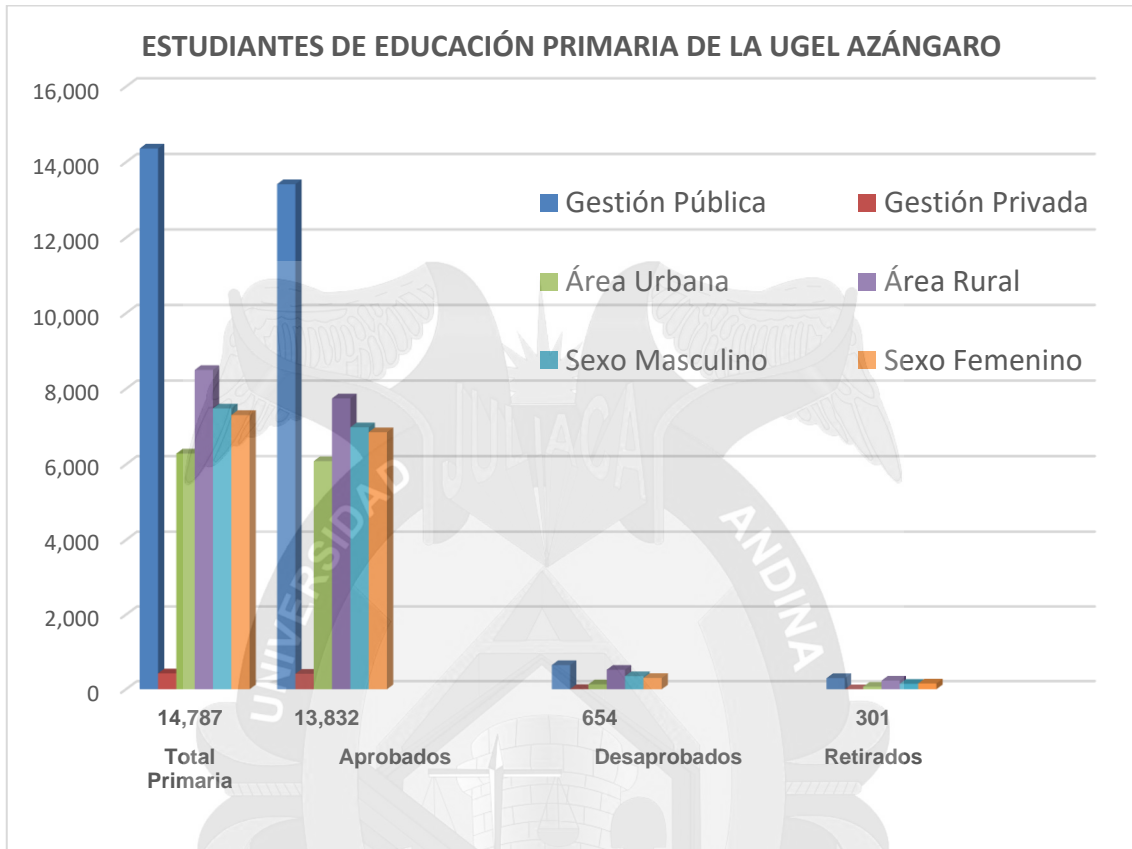
TABLA N° 04

ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UNIDAD DE
GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO

Concepto	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total Primaria	14,787	14,362	425	6,287	8,500	7,480	7,307
Aprobados	13,832	13,416	416	6,085	7,747	6,981	6,851
Desaprobados	654	647	7	133	521	352	302
Retirados	301	299	2	69	232	147	154
Primer Grado	1,975	1,904	71	942	1,033	990	985
Aprobados	1,915	1,845	70	931	984	957	958
Desaprobados	0	0	0	0	0	0	0
Retirados	60	59	1	11	49	33	27
Segundo Grado	2,116	2,044	72	905	1,211	1,086	1,030
Aprobados	1,905	1,835	70	859	1,046	970	935
Retirados	51	51	0	14	37	23	28
Aprobados	2,259	2,196	63	1,025	1,234	1,174	1,085
Desaprobados	190	188	2	32	158	116	74
Retirados	55	54	1	9	46	32	23
Aprobados	2,581	2,508	73	1,107	1,474	1,275	1,306
Desaprobados	128	127	1	36	92	64	64
Retirados	48	48	0	5	43	24	24
Quinto Grado	2,721	2,655	66	1,119	1,602	1,366	1,355
Aprobados	2,575	2,510	65	1,082	1,493	1,302	1,273
Desaprobados	109	108	1	27	82	50	59
Retirados	37	37	0	10	27	14	23
Sexto Grado	2,714	2,638	76	1,107	1,607	1,353	1,361
Aprobados	2,597	2,522	75	1,081	1,516	1,303	1,294
Desaprobados	67	66	1	6	61	29	38
Retirados	50	50	0	20	30	21	29

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar 2013

GRÁFICO N° 04



Elaborado: Por el investigador

Los estudiantes de educación primaria de la Unidad de Gestión Educativa local de Azángaro según se muestra en la tabla N° 04, se analiza la situación crítica, concerniente a los aprobados (13,832), desaprobados (654) y retirados (301) en su educación formal; ya que dichos factores corresponden al variable de la gestión pedagógica desde la planificación, ejecución y programación curricular; así también con la actualización de las nuevas paradigmas pedagógicos, la gestión de la diversificación curricular y la supervisión o monitoreo educativo, que influye directamente en los resultados positivos y negativos de la actualidad educativa; lo que más llama la atención es la cantidad de



desaprobados con su similar de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román y los retirados.

Deducimos, que la estructura de la gestión pedagógica en su marco de la programación y evaluación curricular no viabiliza de forma objetiva su contextualización, considerando que geográficamente dicho organismo educativo se ubica en su cobertura mayoritaria rural, a ello agregamos que los desaprobados y retirados son de la zona rural y del sexo femenino. En suma, se afirma que la población estudiantil no está atendido en forma eficiente de acuerdo a su contexto educativo y criterios de gestión pedagógica; lo que equivale, una mención transdisciplinaria a la culturalidad de la sociedad donde se ubica dicha institución descentralizada.

Se deduce, como fundamento de gestión pedagógica a las herramientas imprescindibles del desarrollo educativo de los niños y niñas de las instituciones educativas de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro, como factores subyacentes a la cultura.

4.2.1.3. ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR TIPO DE GESTIÓN, ÁREA GEOGRÁFICA Y SEXO, SEGÚN GRADO , 2013

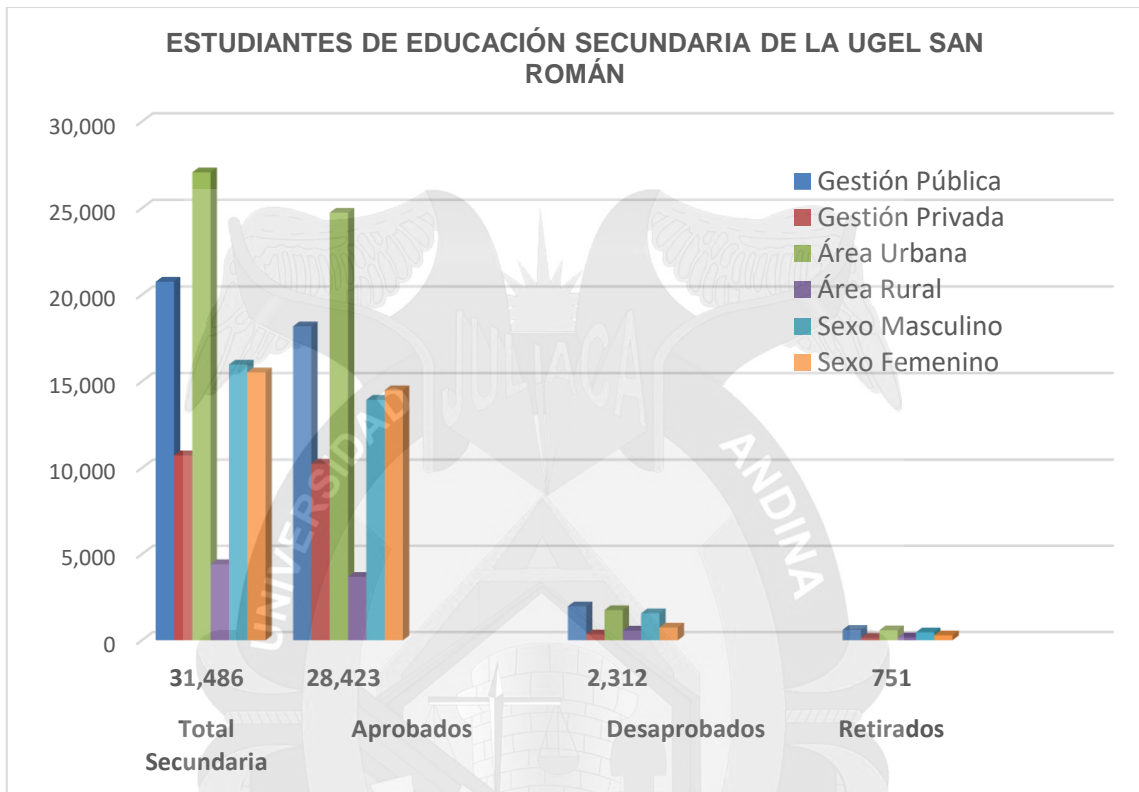
TABLA N° 05

ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN

Concepto	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total Secundaria	31,486	20,755	10,731	27,068	4,418	15,969	15,517
Aprobados	28,423	18,178	10,245	24,741	3,682	13,936	14,487
Desaprobados	2,312	1,969	343	1,750	562	1,570	742
Retirados	751	608	143	577	174	463	288
Primer Grado	6,637	4,303	2,334	5,696	941	3,410	3,227
Aprobados	5,894	3,637	2,257	5,118	776	2,886	3,008
Desaprobados	615	558	57	471	144	430	185
Retirados	128	108	20	107	21	94	34
Segundo Grado	6,483	4,307	2,176	5,570	913	3,421	3,062
Aprobados	5,770	3,716	2,054	5,013	757	2,932	2,838
Desaprobados	559	463	96	443	116	389	170
Retirados	154	128	26	114	40	100	54
Tercer Grado	6,515	4,314	2,201	5,566	949	3,246	3,269
Aprobados	5,876	3,776	2,100	5,082	794	2,833	3,043
Desaprobados	463	394	69	344	119	296	167
Retirados	176	144	32	140	36	117	59
Cuarto Grado	6,186	4,090	2,096	5,307	879	3,099	3,087
Aprobados	5,569	3,593	1,976	4,866	703	2,710	2,859
Desaprobados	424	340	84	301	123	287	137
Retirados	193	157	36	140	53	102	91
Quinto Grado	5,665	3,741	1,924	4,929	736	2,793	2,872
Aprobados	5,314	3,456	1,858	4,662	652	2,575	2,739
Desaprobados	251	214	37	191	60	168	83
Retirados	100	71	29	76	24	50	50

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar 2013.

GRÁFICO N° 05



Elaborado: Por el investigador

En la tabla N° 05 se aprecia la cantidad de estudiantes de educación secundaria de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, considerando el tipo de gestión, ubicación geográfica, así como el género de los actores educativos en los criterios de aprobados, desaprobados y retirados de los ciclos VI y VIII del sistema curricular nacional, juntamente con el proyecto curricular regional. Lo más resaltante que se observa como resumen es, en lo que respecta a los estudiantes retirados que alcanzan la cantidad de 751 y desaprobados un número considerable de 2312 estudiantes; los factores influyentes a



este proceso de gestión pedagógica se complejiza en el factor de los maestros; por una parte, en su afán de utilizar recursos didácticos significativos, el conocimiento de estrategias metodológicas relevantes que motivan, el logro satisfactorio del aprendizaje de los estudiantes; así también, el proceso lógico en la intervención de las sesiones de aprendizaje, desde su carpeta pedagógica, trayectoria y preparación científica; en su quehacer diario como líder social de la sociedad. Otro de los factores, que se intuye es la infraestructura y también el estado nutricional del estudiante en edad escolar.

En suma, concerniente a los desaprobados en la gestión pública y privada, existe una diferencia de 1969 a 343 respectivamente; se presume por la atención personalizada y mayor apoyo por tratar de conservar sus vacantes en las instituciones de gestión privada. Por otro lado, la cantidad de 1750 y 562 corresponden en el rubro de desaprobados, considerando su área geográfico. Se deduce que el punto crítico está en la cantidad de 751 estudiantes que abandonan su escolaridad; mientras 2312 desaprobados que no llegan promoverse del grado inmediato a otro.

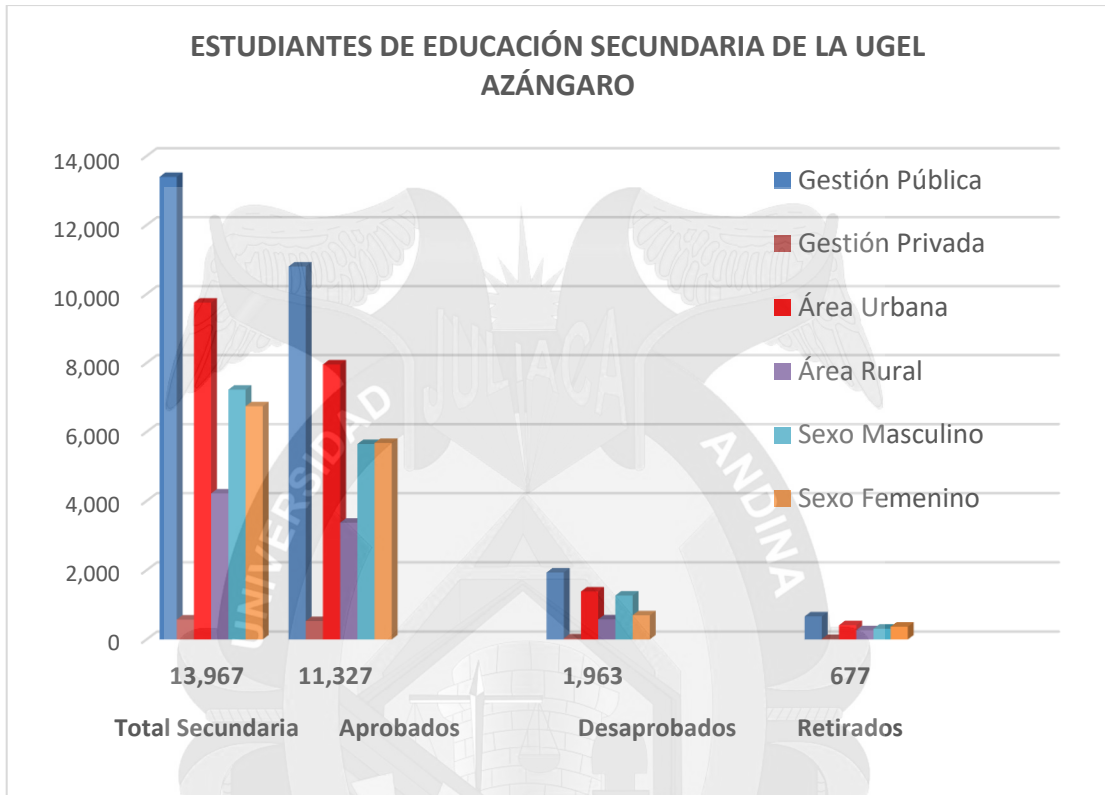
TABLA N° 06

ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO

Concepto	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total Secundaria	13,967	13,394	573	9,751	4,216	72,200,004	6,743
Aprobados	11,327	10,797	530	7,955	3,372	5,648	5,679
Desaprobados	1,963	1,933	30	1,385	578	1,267	696
Retirados	677	664	13	411	266	309	368
Primer Grado	2,924	2,772	152	2,057	867	1,498	1,426
Aprobados	2,322	2,185	137	1,617	705	1,170	1,152
Desaprobados	467	460	7	349	118	249	218
Retirados	135	127	8	91	44	79	56
Segundo Grado	3,020	2,858	162	2,116	904	1,579	1,441
Aprobados	2,458	2,306	152	1,704	754	1,258	1,200
Desaprobados	400	391	9	298	102	248	152
Retirados	162	161	1	114	48	73	89
Tercer Grado	2,938	2,807	131	2,070	868	1,528	1,410
Aprobados	2,418	2,295	123	1,741	677	1,211	1,207
Desaprobados	353	347	6	231	122	240	113
Retirados	167	165	2	98	69	77	90
Cuarto Grado	2,645	2,564	81	1,827	818	1,344	1,301
Aprobados	2,101	2,028	73	1,488	613	1,014	1,087
Desaprobados	426	419	7	285	141	282	144
Retirados	118	117	1	54	64	48	70
Quinto Grado	2,440	2,393	47	1,681	759	1,275	1,165
Aprobados	2,028	1,983	45	1,405	623	995	1,033
Desaprobados	317	316	1	222	95	248	69
Retirados	95	94	1	54	41	32	63

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar 2013.

GRÁFICO N° 06



Elaborado: Por el investigador

En el acceso a la escolaridad de los estudiantes de los ciclos VI y VII de la estructura curricular nacional en la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, se observa según la tabla N° 06, considerando que nuestras variables de investigación son las gestión pedagógica y la calidad educativa; en dicha gestión educativa; para ello hacemos el análisis documental con información referente al acceso en el tipo de gestión, ubicación geográfica y según género en los criterios de aprobados, desaprobados y retirados; porque, dichos datos ayudan en la definición de la calidad educativa como servicio del Estado y gratuito,



estipulado como derecho universal que tiene todo ser humano habitante de la sociedad civilizada. Es así, que en el cuadro N° 06 un total de 13967 estudiantes, acuden al servicio que brinda el Estado, del total se puede restar 573 pertenecen al sector privado. Lo interesante, se visualiza en la cantidad de 677 estudiantes que abandonan sus estudios por diferentes motivos y 1963 no logran promoverse en los grados de estudios. Se deduce que referente al criterio de género, la cantidad de 368 estudiantes mujeres abandonan su escolaridad y 309 estudiantes varones que también abandonan su escolaridad; se colige, una situación de culturalidad y mayor acercamiento a los estudiantes mujeres en su permanencia a la calidad educativa.

Comentario adicional y final merece la cantidad de desaprobados en ambas UGEIs, 6001 estudiantes en total, divididos en 3384 estudiantes de nivel primaria y secundaria en San Román; mientras en Azángaro es 2617 estudiantes en ambos niveles. Se concluye, que es una cantidad considerable que no accede a una educación de calidad o rehúye de tal servicio. Por otro lado, el punto crítico se centra en estudiantes que abandonan su escolaridad por distintos factores y motivos que en suma son 2294 estudiantes de ambas Unidades de Gestión Educativa Local. Se concluye, reforzar la atención de los estudiantes en su escolaridad.

4.2.2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES DE LA REGIÓN PUNO Y UGEL AZÁNGARO Y SAN ROMÁN

En los siguientes apartados se hará referencia al logro de actividades pedagógicas, referidas a la variable calidad educativa desde la perspectiva de gestión pedagógica; para ello la documentación se ha explicitado desde la Unidad de Medición de la Calidad Educativa, que es el órgano rector del balance de la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por consiguiente, haremos en dos etapas: primero del resultado y segundo de la cobertura y posteriormente se hará la comparación en ambos organismos de grupo muestral.

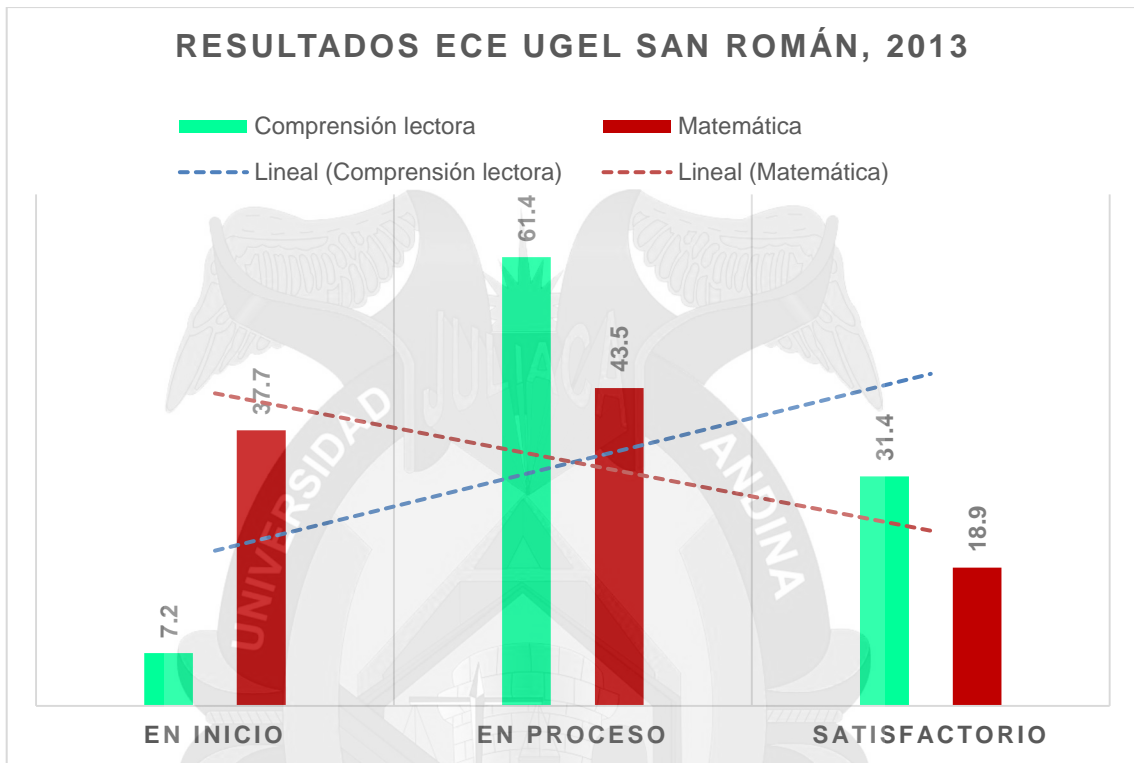
TABLA N° 07

RESULTADOS ECE, SEGUNDOS GRADOS DE COMPRENSIÓN LECTORA Y MATEMÁTICA UGEL SAN ROMAN, AÑO 2007 AL 2013

Evaluación	Región	UGEL	Grado	Competencia	Niveles de logro		
					En inicio	En proceso	Satisfactorio
ECE2007	DRE Puno	UGEL San Román	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	20,8	64,4	14,8
ECE2007	DRE Puno	UGEL San Román	SEGUNDO	MATEMÁTICA	48,7	41,3	10,0
ECE2008	DRE Puno	UGEL San Román	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	19,3	66,0	14,8
ECE2008	DRE Puno	UGEL San Román	SEGUNDO	MATEMÁTICA	39,7	52,5	7,7
ECE2009	DRE Puno	UGEL San Román	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	17,3	61,6	21,1
ECE2009	DRE Puno	UGEL San Román	SEGUNDO	MATEMÁTICA	41,9	43,0	15,1
ECE2010	DRE Puno	UGEL San Román	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	13,8	57,6	28,7
ECE2010	DRE Puno	UGEL San Román	SEGUNDO	MATEMÁTICA	46,4	36,7	16,9
ECE2011	DRE Puno	UGEL San Román	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	14,7	59,8	25,5
ECE2011	DRE Puno	UGEL San Román	SEGUNDO	MATEMÁTICA	51,3	37,7	11,0
ECE2012	DRE Puno	UGEL San Román	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	14,1	62,2	23,8
ECE2012	DRE Puno	UGEL San Román	SEGUNDO	MATEMÁTICA	57,2	36,0	6,8
ECE2013	DRE Puno	UGEL San Román	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	7,2	61,4	31,4
ECE2013	DRE Puno	UGEL San Román	SEGUNDO	MATEMÁTICA	37,7	43,5	18,9

Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes

GRÁFICO N° 07



Elaborado: Por el investigador

Los niveles de logro están establecidos en la teoría de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa en la parte del marco teórico, desde esta perspectiva se visualiza en la tabla N° 07 las evaluaciones censales de los estudiantes desde el año 2007 al 2013 en las competencias de comprensión lectora y matemática, establecidos a través de criterios e indicadores como pruebas de estándar nacional y con miras a la internacional del PISA; se observan, los niveles de logro en forma ordenada tomando en cuenta una cobertura del 100% que será vista en la tabla N° 12. Veamos la competencia de comprensión lectora según el gráfico N° 7, en inicio se encuentra el 7.2%, en proceso 61.4% y en satisfactorio el 31.4%; en suma, en la competencia de matemática en

inicio 37.7%, en proceso 43.5% y satisfactorio en 18.9%. Para hacer las interpretaciones queremos recordar los niveles de logros en ambas competencias, conforme obran en el marco teórico.

Debajo del Nivel 1: En Inicio

El estudiante no logró los aprendizajes esperados para el grado, se encuentra al inicio del desarrollo de sus aprendizajes. Evidencia dificultades para responder incluso las preguntas más fáciles de la prueba. (UMC - MINEDU, 2014)

Nivel 1: En Proceso.

El estudiante no logró los aprendizajes esperados para el grado, se encuentra en proceso de lograrlo, pero todavía tiene dificultades.

Nivel 2: Satisfactorio.

El estudiante logró los aprendizajes esperados para el grado y está listo para seguir aprendiendo. Responde la mayoría de preguntas de la prueba.

Para la competencia de comprensión lectora, lo más resaltante es el nivel de logro en proceso, lo que implica que los estudiantes no logran los aprendizajes esperados para el grado, se encuentran en proceso de lograrlo, pero todavía tienen dificultades; y el nivel de logro satisfactorio, se ubica en un segundo lugar preferencial, que implica que el estudiante logró los aprendizajes esperados para el grado y está listo para seguir aprendiendo; mientras, en tercer lugar siete de cien estudiantes están debajo del nivel 1. De la competencia se deduce que existe una mejora en comparación de los años anteriores, para ello sigue en forma ascendente el nivel de logro en esta

competencia; que determina la existencia de indicios de logro en forma permanente hacia la calidad educativa.

En lo que concierne al desarrollo de la competencia matemática, el nivel de logro en proceso está a 43.5%, el inicio en 37.7% y el nivel satisfactorio en 18.9%. Se colige, un descenso en el nivel de logro de la competencia mencionada, haciendo las comparaciones con anteriores periodos; para dicha competencia se afirma que la complejización es muy visible de acuerdo al nivel de logro alcanzado, lo que confirma que el avance hacia la calidad educativa es regular desde las perspectivas de la organización y planificación de las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro. Se concluye que el factor de la competencia matemática es algo dificultoso, desde el nivel concreto y empírico, hasta llegar al pensamiento de operaciones formales, por consiguiente los niveles de logro significan:

Debajo del nivel 1: En inicio.

No Logró Los Aprendizajes Esperados

El estudiante tiene dificultades, incluso, para resolver situaciones matemáticas sencillas.

Nivel 1. En proceso

No Logró Los Aprendizajes Esperados

El estudiante resuelve solo situaciones matemáticas sencillas

Nivel 2: satisfactorio

Logró Los Aprendizajes Esperados

El estudiante resuelve situaciones matemáticas, según lo esperado para el grado (UMC - MINEDU, 2014).

Los estudiantes, que participaron en la evaluación de la competencia matemática en su mayoría se ubican en el nivel de logro en proceso; ello demuestra, que el esperado logro a la calidad educativa no está lejos; pero se tiene bastantes dificultades en las resoluciones de los problemas en el alcance del objetivo de la calidad educativa.

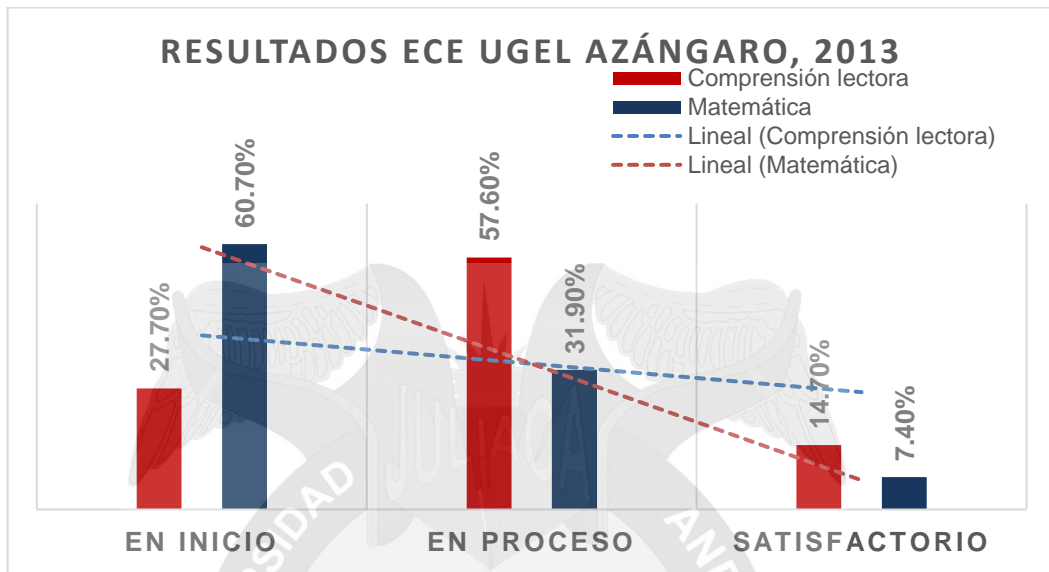
Otro punto adicional que fundamenta al cuadro N° 7 es el tema de la cobertura que alcanza las 144 instituciones educativas a un 100% de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, conforme hecho el procesamiento de los datos.

TABLA N° 08
RESULTADOS ECE, SEGUNDOS GRADOS DE COMPRENSIÓN
LECTORA Y MATEMÁTICA UGEL AZÁNGARO, AÑO 2007 AL 2013

Evaluación	Región	UGEL	Grado	Competencia	Niveles de logro		
					En inicio	En proceso	Satisfactorio
ECE2007	DRE Puno	Azángaro	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	46,6	47,2	6,2
ECE2007	DRE Puno	Azángaro	SEGUNDO	MATEMÁTICA	53,6	33,1	13,2
ECE2008	DRE Puno	Azángaro	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	-	-	-
ECE2008	DRE Puno	Azángaro	SEGUNDO	MATEMÁTICA	-	-	-
ECE2009	DRE Puno	Azángaro	SEGUNDO	MATEMÁTICA	-	-	-
ECE2009	DRE Puno	Azángaro	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	-	-	-
ECE2010	DRE Puno	Azángaro	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	-	-	-
ECE2010	DRE Puno	Azángaro	SEGUNDO	MATEMÁTICA	-	-	-
ECE2011	DRE Puno	Azángaro	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	33,7	55,7	10,6
ECE2011	DRE Puno	Azángaro	SEGUNDO	MATEMÁTICA	63,9	29,3	6,7
ECE2012	DRE Puno	Azángaro	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	37,5	54,7	7,8
ECE2012	DRE Puno	Azángaro	SEGUNDO	MATEMÁTICA	64,0	31,7	4,2
ECE2013	DRE Puno	Azángaro	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	27,7	57,6	14,7
ECE2013	DRE Puno	Azángaro	SEGUNDO	MATEMÁTICA	60,7	31,9	7,4

Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2013

GRÁFICO N° 08



Elaborado: Por el investigador

Los niveles de logro obtenidos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, en la Evaluación Censal de Estudiantes desde el año 2007 al 2013, se visualiza en la tabla N° 08, conforme nuestro objetivo de tesis, se debe analizar del 2013 y para ello están establecidos los criterios de estándares de aprendizaje en las dos competencias; primero empezamos con el nivel de logro de la competencia de comprensión lectora que se dilucida en 57.60% en nivel de proceso, y solo el 27.70% está en el nivel de inicio; mientras que el 14.70% logró los aprendizajes esperados para el grado y está listo para seguir aprendiendo en forma eficiente y eficaz; esta última apreciación que se observa en el gráfico N° 8, la línea de graduación es en forma descendente en un porcentaje de frecuencia mediana, lo que indica que la gestión pedagógica desde su ámbito de trabajo para la gestión de mejoramiento de la calidad educativa, los procesos y entornos de aprendizaje, a través de los nuevos



paradigmas de aprendizaje en la estructura y diversificación curricular, no se relacionan en forma positiva por los factores de deserción, y mal planteamiento de estrategias en la mejora de la calidad educativa en la Unidad de Gestión Educativa de Azángaro; se concluye, que existe avances considerables en la voluntad de mejorar el aprendizaje, el logro en esta competencia está en proceso y valdría mucho esfuerzo en caracterizar, propuestas de accesibilidad en un porcentaje completo y enmendar opciones de liderar la comprensión lectora.

Correspondiente a la competencia de matemática, es más crítico la situación en la que se ubica en el logro de los aprendizajes y la calidad educativa; conforme la tabla N° 08 y el gráfico N° 8 el 60.7% de los estudiantes que participaron en dicha evaluación se ubican por debajo del nivel 1, sin lograr los aprendizajes esperados y tiene dificultades en resolver situaciones de problemas sencillos en matemática; por otro lado el 31.9%, no logró los aprendizajes esperados y el estudiante resuelve solo situaciones matemáticas sencillas. Por último, el 7.4% logra los aprendizajes esperados de forma satisfactoria y resuelve situaciones problemáticas de resolución en el nivel y grado determinado. Se deduce, que el desarrollo de las habilidades lógico matemáticas tienen una tendencia descendente significativo y en mayor grado, según la línea de inferencia real. Se sugiere hacer reajustes, desde la gestión pedagógica para mejorar la calidad de aprendizaje de los estudiantes y con miras de ingresar a los estándares de aprendizaje nacional a través de las jornadas de reflexión en cada institución educativa.

En suma, la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro ha focalizado a 150 instituciones educativas, para hacer las comparaciones y población de muestra referencial que llega a un 100%.

TABLA N° 09

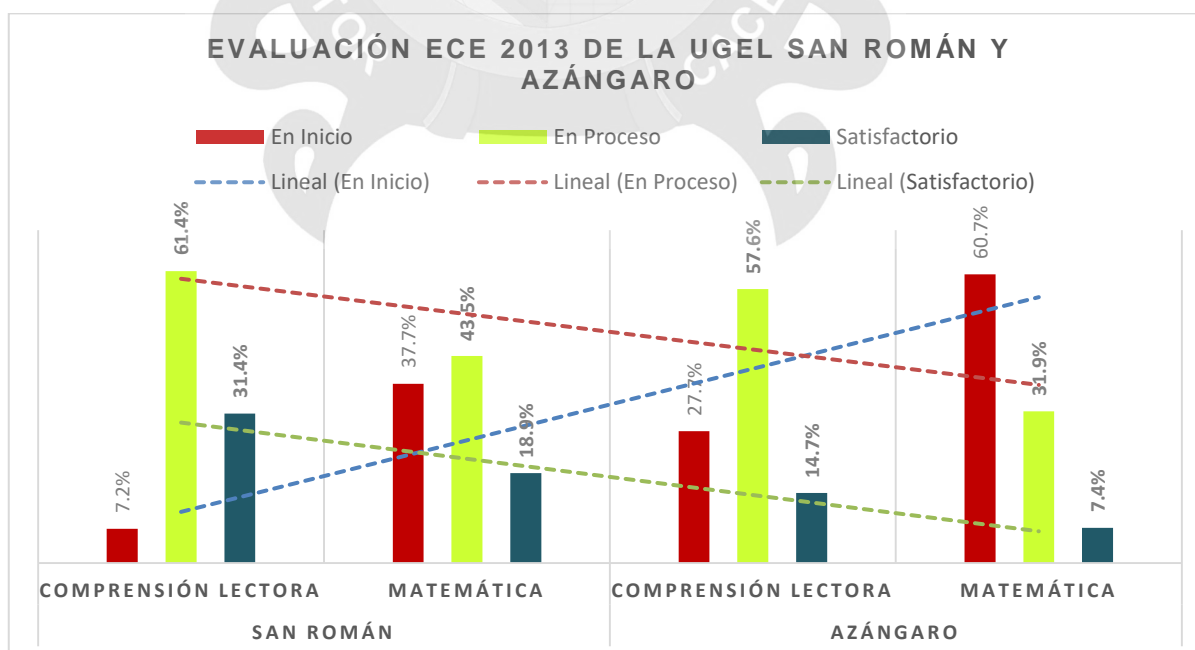
DESCRIPCIÓN DE LA ECE EN LA UGEL SAN ROMÁN Y AZÁNGARO, SEGÚN CRITERIOS Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS.

UGEL	Competencias	En Inicio	En Proceso	Satisfactorio
SAN ROMÁN	Comprensión lectora	7.2%	61.4%	31.4%
	Matemática	37.7%	43.5%	18.9%
AZÁNGARO	Comprensión lectora	27.7%	57.6%	14.7%
	Matemática	60.7%	31.9%	7.4%

Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2013

GRÁFICO N° 09

DESCRIPCIÓN DE LA ECE EN LA UGEL SAN ROMÁN Y AZÁNGARO, SEGÚN CRITERIOS Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS



Elaborado: Por el investigador



El gráfico N° 09 describe la Evaluación Censal de Estudiantes en la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro, en tanto para hacer las comparaciones en los niveles de logro de las dos competencias evaluadas; para su mejor entendimiento redactaremos en forma secuencial, desde la comprensión lectora, matemática y los niveles de inicio, proceso y satisfactorio respectivamente.

La comprensión lectora destacada en ambos grupos es el nivel de proceso, que en la UGEL San Román es de 61.4% y Azángaro 57.6%, mientras, lo que indica en forma literal que el estudiante no logra los aprendizajes esperados para el grado y se encuentra en proceso de lograrlo, pero todavía tiene dificultades y haciendo el análisis inferencial de medias y la línea de tendencia es en forma descendente. Los demás niveles de logro se han asociado a cada UGEL en su proceso de gestión pedagógica para lograr la calidad educativa en ambos grupos focales.

La competencia de matemática resalta en la UGEL San Román en proceso con un 43.5% y en Azángaro en inicio en 60.7%, lo que indica que en ambos lugares los estudiantes no logran su aprendizaje para el grado requerido. Significa que la dificultad es mayor en su asimilación a falta de procesos metodológicos y otros recursos en el empoderamiento de las habilidades matemáticas en ambos organismos de descentralización educativa. Se deduce que el nivel de logro de los aprendizajes es incipiente y requiere mayor liderazgo en la gestión de procesos pedagógicos para llegar al éxito de la calidad educativa.

4.2.3. RESULTADOS DE LA ENCUESTA A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
DE LA UGEL AZÁNGARO Y SAN ROMÁN

PREGUNTA 01

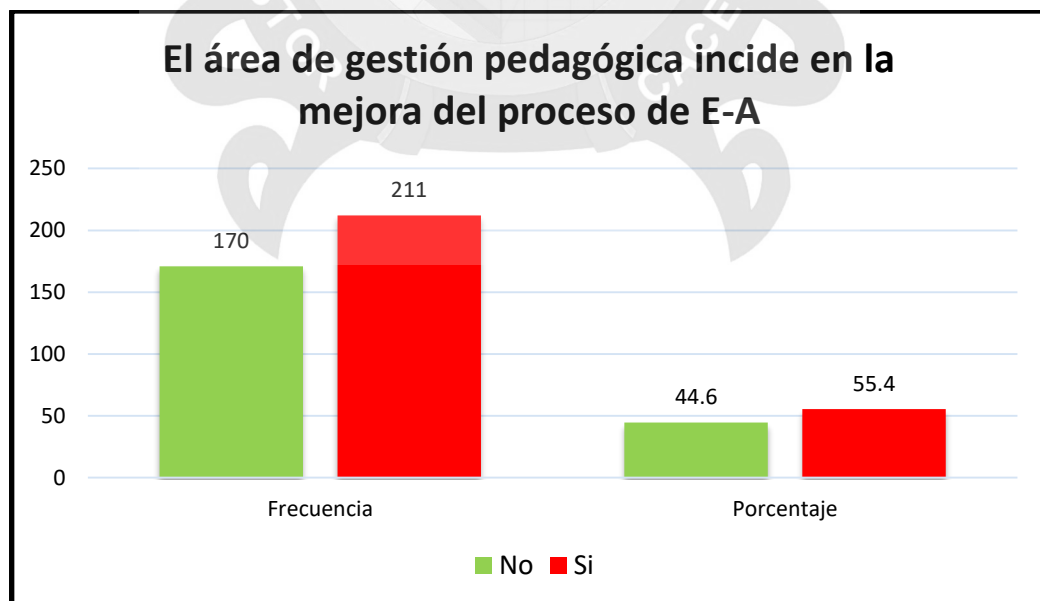
TABLA N° 10

¿El área de Gestión Pedagógica, incide en la mejora de su labor educativa en el proceso de enseñanza – aprendizaje?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	170	44,6%	44,6%	44,6
Válidos Si	211	55,4%	55,4%	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente: propio del investigador

GRÁFICO N° 10



Elaborado: Por el investigador a través de Excel



El área de gestión pedagógica incide en la mejora de su labor educativa, dilucida la tabla N° 10 y el gráfico N° 10, que indica en dos proposiciones; para el primero sobre la negación los encuestados inciden en un 44.6% y el segundo afirman consentir en un 55.4%. Se afirma, que la media aritmética de los encuestados afirma dicha apreciación; mientras, la negación es casi equivalente. Haciendo el análisis inferencial la gestión pedagógica implica gestión para el mejoramiento de la calidad educativa, nuevos paradigmas educativos, la estructura curricular básica, gestión para la diversificación curricular, la supervisión y evaluación en la perspectiva de aprendizaje; por consiguiente dichas dimensiones inciden en el mejora de su labor educativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, asimismo concuerda con la medición de la calidad educativa y la evaluación censal de estudiantes.

PREGUNTA 02

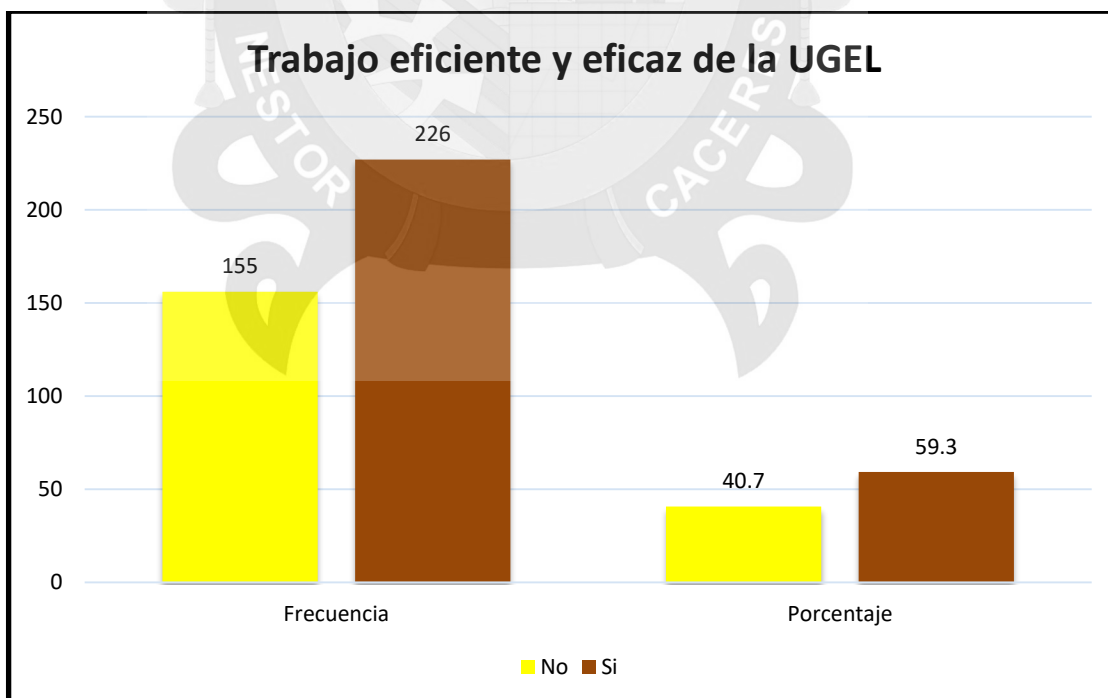
TABLA N° 11

¿Cree usted que el área de Gestión Pedagógica de la UGEL trabaja eficiente y eficazmente en el logro de los objetivos de la calidad educativa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No	155	40,7	40,7	40,7
Si	226	59,3	59,3	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente: propio del investigador

GRÁFICO N° 11



Elaborado: Por el investigador a través de Excel



Del trabajo eficiente y eficaz de la UGEL, se muestra en la tabla N° 11 y el gráfico N° 11, donde se demuestra que el 59.3% indica afirmar dicha apreciación; mientras el 40.7% niega su existencia en el trabajo realizado por la UGEL. Sin embargo, el trabajo eficiente y eficaz se refiere a la atención pedagógica en el ámbito curricular del proceso de enseñanza – aprendizaje, donde los actores educativos, en lo que se refiere a los docentes, administrativos y/o trabajadores afirman realizar un trabajo de acuerdo a su misión estructurada. Por consiguiente, existe una apreciación afirmativa en el rol que cumple dicha Unidad de Gestión Educativa. Es más, el porcentaje de afirmación no es alta, pero garantiza la validez y la confiabilidad de la información en la primera variable y las dimensiones 1 y 2 de la presente investigación.

PREGUNTA 03

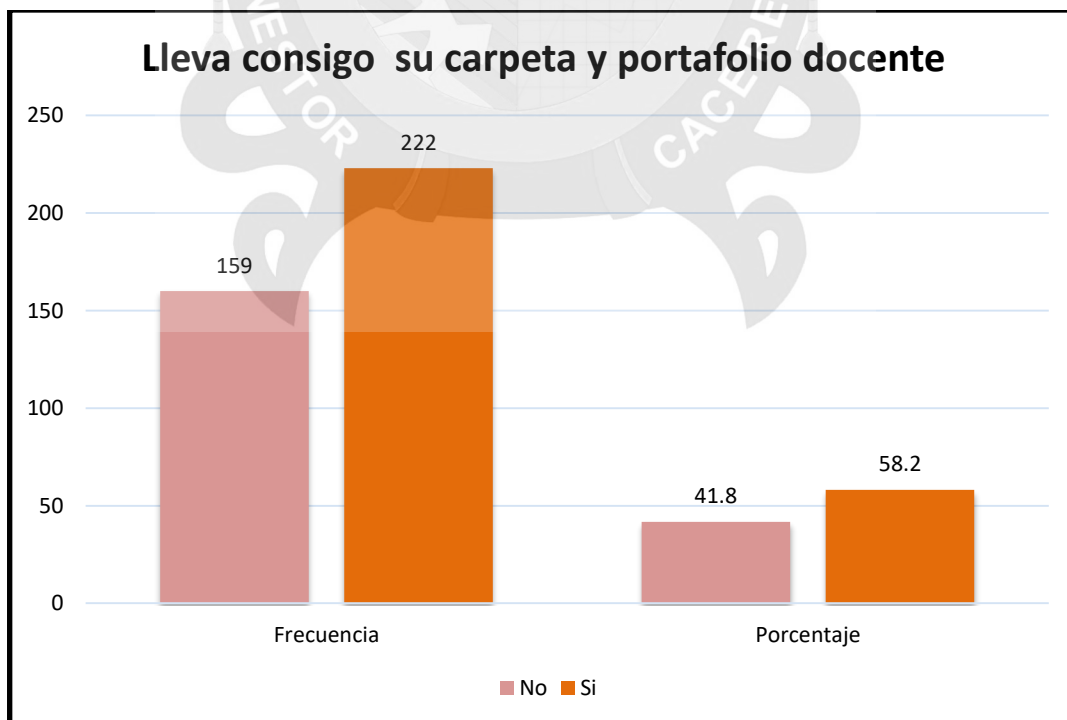
TABLA N° 12

¿Usted lleva consigo su carpeta y portafolio pedagógico docente de forma permanente para el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	159	41,8	41,8	41,8
Válidos Si	222	58,2	58,2	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente: propio del investigador

GRÁFICO N° 12



Elaborado: Por el investigador a través de Excel



En la gestión pedagógica es muy importante la planificación curricular, para ello la tabla N° 12 y el gráfico N° 12 nos indica que la planificación y ejecución curricular que realizan los encuestados, para viabilizar el proceso de enseñanza – aprendizaje en forma óptima y que tenga los instrumentos adecuados en el recojo de la información del avance oportuno en el rendimiento académicos de los estudiantes. Por lo expresado anteriormente se visualiza que el 58.2% afirma que lleva consigo su carpeta y portafolio pedagógico, y el 41.8% niega dicha apreciación. Se concluye, que de la mitad más ocho décimas de los encuestados afirman tener una documentación estructurada, sin caer en la improvisación, lo que demuestra su trabajo en forma detallada y responsable que parte de la gestión pedagógica enmarcada en el actor educativo. Asimismo, el portafolio docente es la experiencia de trabajo pedagógico en el aula, que garantiza su labor educativa para mejorar el aprendizaje y lograr la calidad educativa.

PREGUNTA 04

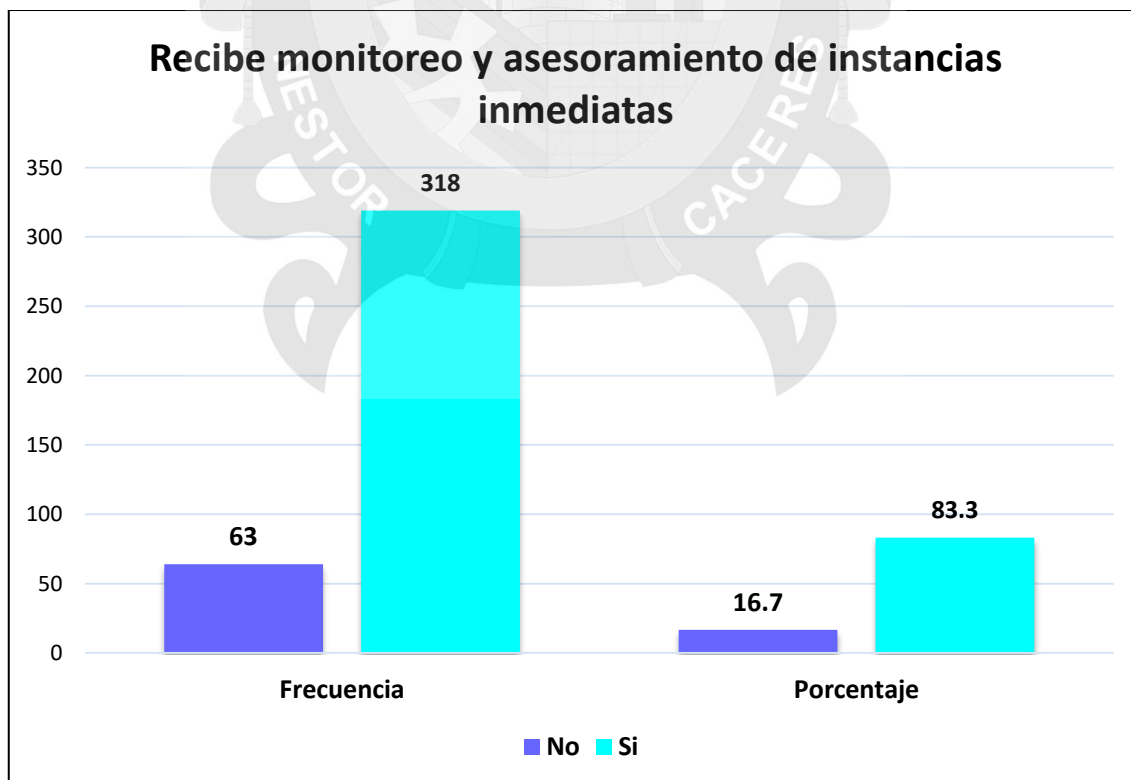
TABLA N° 13

¿Usted recibe visitas programadas y asesoramiento de las instancias inmediatas de la Gestión Pedagógica a nivel institucional y/o local en su proceso de enseñanza – aprendizaje?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	63	16,7	16,7
	Si	318	83,3	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente: propio del investigador

GRÁFICO N° 13



Elaborado: Por el investigador a través de Excel



Respecto a las visitas programadas y asesoramiento de las instancias inmediatas de la gestión pedagógica en la tabla N° 13 y el gráfico N° 13, el 83.3% afirma recibir dichas visitas de monitoreo y asesoramiento; mientras el 16.7% niega haber recibido asesoramiento y monitoreo personalizado en su proceso de enseñanza – aprendizaje. Lo que se entiende del monitoreo y acompañamiento es una acción que realiza el área de gestión pedagógica a cargo de los especialistas en cada área determinada; asimismo, dicha visita lo realizan los directores de gestión académica de cada institución educativa en forma planificada de acuerdo a su plan de monitoreo y asesoramiento. Se deduce que el porcentaje es alto y significativo, sobre las visitas programadas como medida de eficiencia en el seguimiento de su proceso pedagógico en el aula y la mejora de la calidad educativa.

PREGUNTA 05

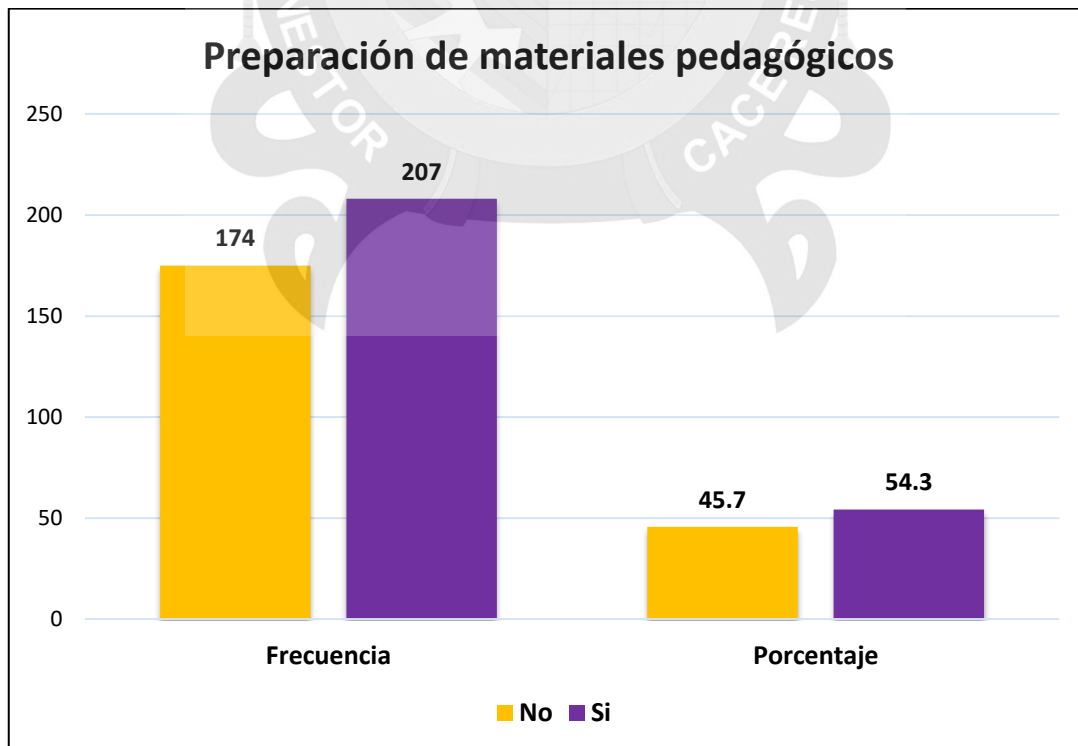
TABLA N° 14

¿Usted prepara materiales pedagógicos para su intervención en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula de forma permanente?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	174	45,7	45,7	45,7
Válidos Si	207	54,3	54,3	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente: propio del investigador

GRÁFICO N° 14



Elaborado: Por el investigador a través de Excel



En el proceso de enseñanza – aprendizaje ocurren procesos lógicos de la contextualización, y asimilación pedagógica; en lo que se refiere los elementos importantes del currículo para la mejor intervención educativa, se clasifican en siete y uno de ellos se refiere a la preparación de materiales pedagógicos de diferentes tipos; es así que según la encuesta aplicada el 54.3% utiliza y prepara los materiales didácticos en forma permanente y el 45.7% niega de forma real dichos aspectos. Consecuentemente, basándonos a las lecturas hechas de los ítems anteriores, se deduce que la mayoría de los encuestados prepara sus materiales en la intervención de sus sesiones de aprendizaje, y el otro porcentaje ejecuta en su realización o preparación de los materiales didácticos, pero no en forma permanente.

Conforme se han hecho el análisis documental, la perspectiva del uso de los materiales se concibe desde diferentes puntos de vista; pero no cabe duda que un educador lleve consigo sus materiales de trabajo como una herramienta pedagógica en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

PREGUNTA 06

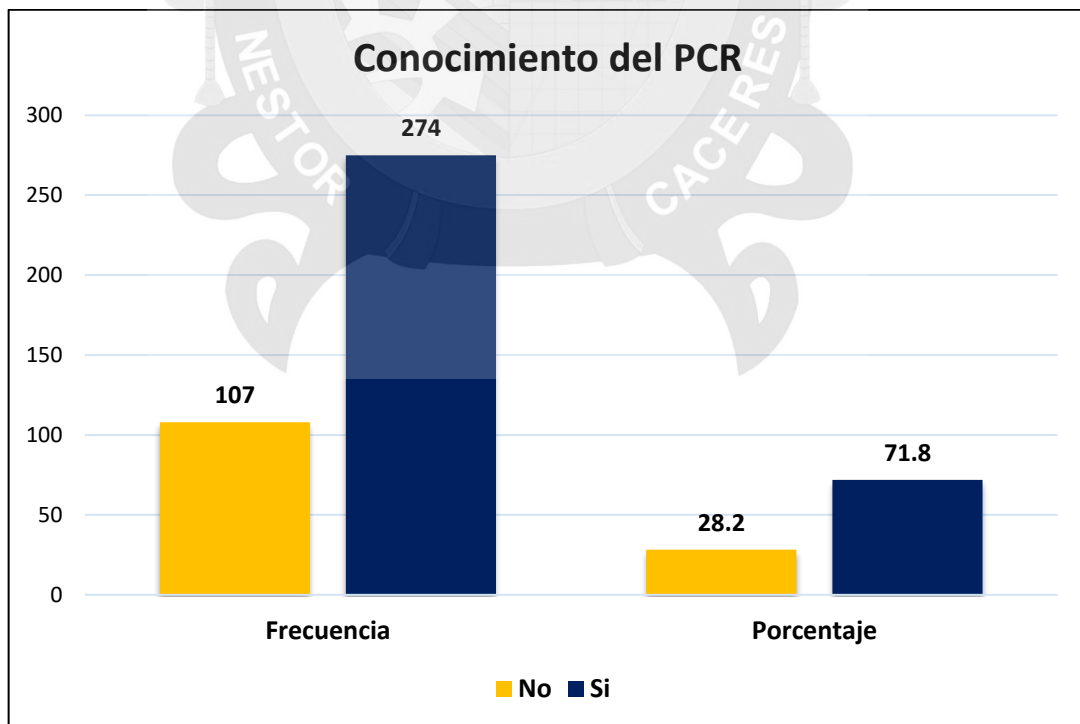
TABLA N° 15

¿Conoce de plano el proyecto curricular regional (misión, visión, propuesta pedagógica e institucional) e integra la propuesta en su proceso de enseñanza – aprendizaje de aula?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No	107	28,2	28,2	28,2
Si	274	71,8	71,8	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente: propio del investigador

GRÁFICO N° 15



Elaborado: Por el investigador a través de Excel



Los niveles de concreción curricular, son estrategias de intervención de las mismas en los diferentes estamentos gubernamentales de la descentralización educativa; es prueba de ello se elaboran los Proyectos Curriculares Regionales y este ultimo de la región Puno, para mejorar la atención de los actores educativos en forma pertinente y sostenible. De la tabla N° 15 se visualiza que el 71.8%, afirma conocer e integrar la propuesta pedagógica en su quehacer diario del aula, mientras solo el 28.2% niega dicha interrogante. Se deduce que el mayor porcentaje y significativo de los encuestados están a favor y asimismo practican en sus intervenciones educativas con sus estudiantes. No cabe duda de lo relevante y enfoque socio – crítico en la que se enmarca el PCR en la sociedad de la región Puno de manera congruente; más adelante se verá su pragmatismo de forma antagónico.

PREGUNTA 07

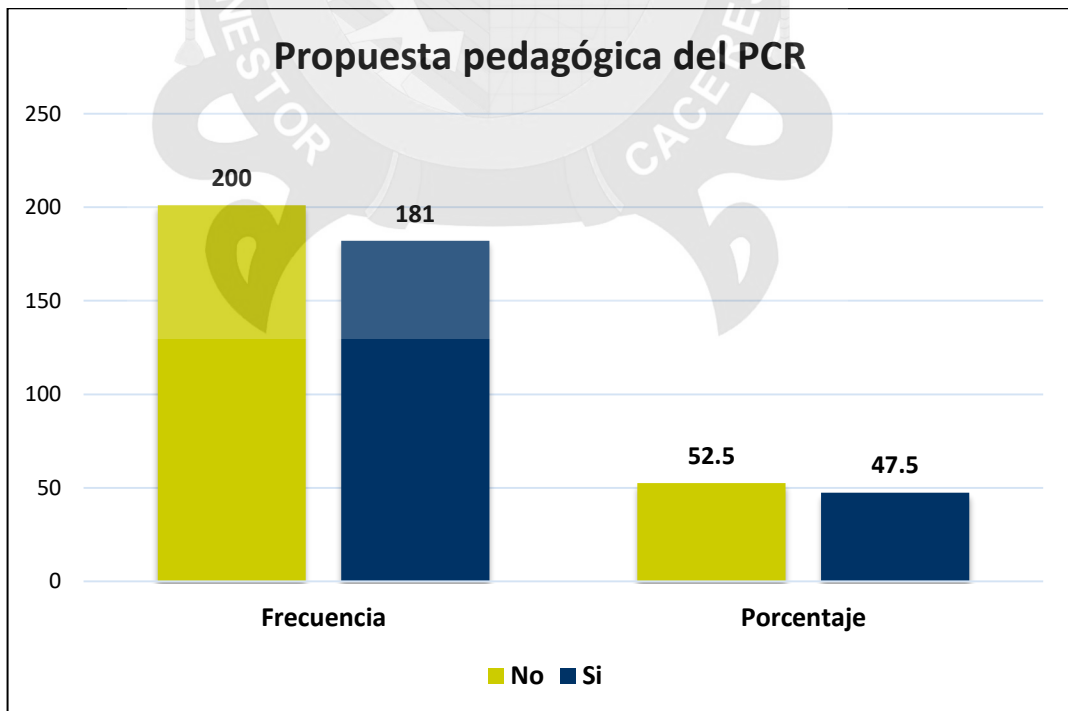
TABLA N° 16

¿Considera la propuesta pedagógica del PCR para el logro de las capacidades, como solución de cambio a la calidad educativa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	200	52,5	52,5	52,5
Válidos Si	181	47,5	47,5	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente: propio del investigador

GRÁFICO N° 16



Elaborado: Por el investigador a través de Excel



La estructura curricular, enfatiza en los logros de la gestión pedagógica en ambas Unidades de Gestión Pedagógica; pero de manera tajante son distintos desde todo punto de vista holístico; es así, que en la tabla N° 16 se hace mención a la encuesta, sobre la importancia del Proyecto Curricular Regional como contextualización determinante en el logro de los aprendizajes y como una solución de homogenizar aspectos relevantes a los elementos del currículo del Diseño Curricular Nacional; pues el 52.5% niega dicha interrogante en el contexto de la diversificación curricular y solo el 47.5% concuerda conocer y afirmar que la propuesta pedagógica del PCR ayudará en la mejora de la calidad educativa. A través del método científico, existen las falsaciones en los distintos enfoques de la investigación y prueba de ello se asevera en este contexto de la validación de la propuesta pedagógica del PCR, que al inicio entró en forma experimental y haciendo algunos ajustes se devela su poca pertinencia y sostenibilidad a los estándares de la calidad educativa del país, específicamente a los estándares de aprendizaje; más aún evaluándose a nivel del PISA. Sin embargo, se deduce que en su afán de investigar condiciones de identidad y logro de sus propias experiencias, se valida como algo interesante.

PREGUNTA 08

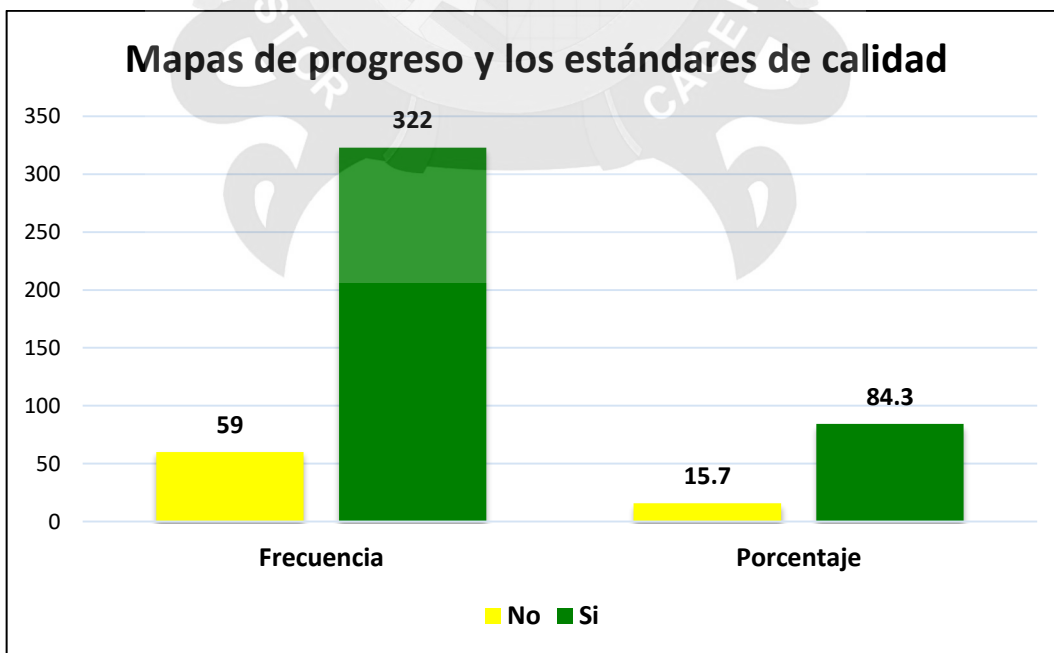
TABLA N° 17

¿Los mapas de progreso sirven para medir los estándares de la calidad educativa, y concuerda con dicho enunciado?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	59	15,7	15,7	15,7
Válidos Si	322	84,3	84,3	100,0
Total	383	100,0	100,0	

Fuente: propio del investigador

GRÁFICO N° 17



Elaborado: Por el investigador a través de Excel



Para lograr una educación de calidad con equidad, es necesario establecer cuáles son las expectativas de aprendizaje que, de ser alcanzadas por todos los estudiantes, les permitirán desenvolverse eficientemente y en igualdad de condiciones en los distintos ámbitos de su vida. Estas expectativas son conocidas como los Estándares de Aprendizaje, los cuales señalan de manera clara los aprendizajes a los que todos los estudiantes a nivel nacional deben acceder. Los Estándares de Aprendizaje nacionales son descritos como mapas de progreso del aprendizaje; sin embargo, en la tabla N° 17 y el gráfico N° 17 muestran que el 84.3% de los encuestados indican de forma afirmativa y sólo 15.7% niega que no conduce a los estándares de aprendizaje. Se concluye, que uno de los factores importantes para verificar la calidad educativa engloba en los mapas de progreso del aprendizaje, ya que son señales de los avances en cuanto a la comprensión lectora y desarrollo de habilidades de matemáticas que realiza por ejemplo el PISA; sin embargo, para reafirmar nuestra hipótesis se basa en los criterios establecidos a nivel nacional e internacional, sobre la evaluación y calificación de los criterios de calidad.

PREGUNTA 09

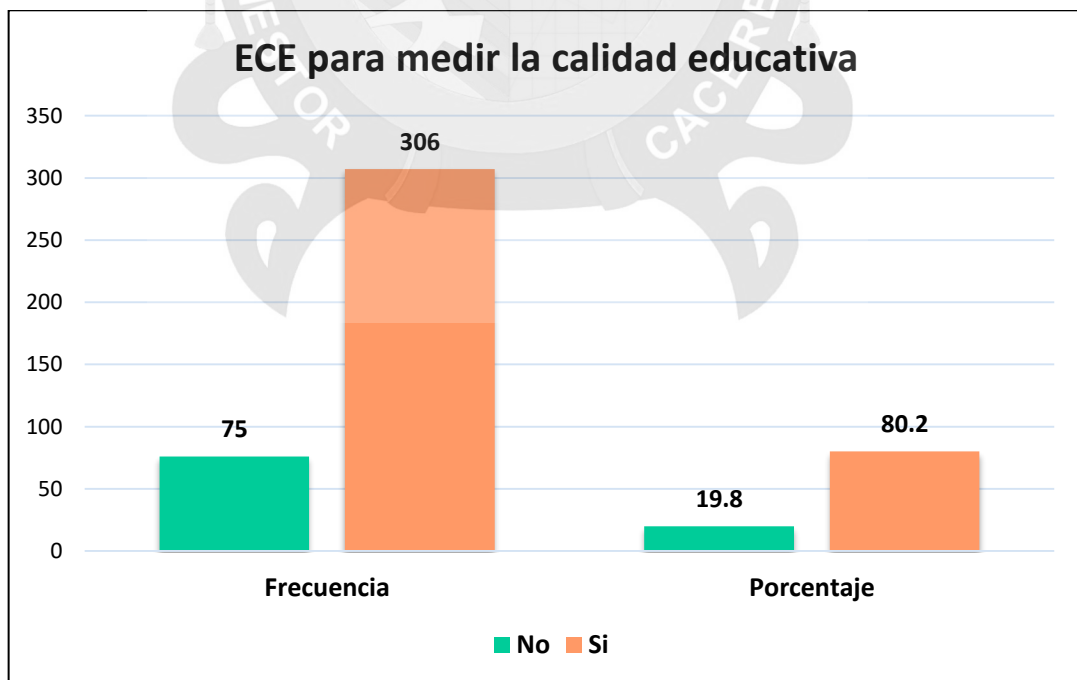
TABLA N° 18

¿Participa en las evaluaciones censales de los estudiantes y su institución educativa para medir la calidad educativa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	75	19,8	19,8	19,8
Válidos Si	306	80,2	80,2	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente: Propio del investigador

GRÁFICO N° 18



Elaborado: Por el investigador a través de Excel



La evaluación censal de estudiantes, consiste en la aplicación de pruebas estandarizadas a todos los estudiantes de segundo grado de primaria para medir cuánto han aprendido en Matemática y en Comprensión lectora. Desde el año 2007, el Ministerio de Educación realiza esta evaluación al final de cada año y produce reportes individualizados con los resultados de cada estudiante, de cada aula, escuela, provincia y región. En la encuesta aplicada según la tabla N° 18 el 80.2% afirma su participación personal y como institución educativa; mientras el 19.8% niega su participación en tal certamen académico del Ministerio de Educación. Asimismo hecho las comparaciones en la participación a la Unidad de Medición de la Calidad Educativa las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro concuerdan en una cobertura de 144 y 150 instituciones educativas respectivamente; que hace deducir la implicancia y el soporte de calidad, tanto en la gestión pedagógica y la calidad de aprendizaje enmarcado en los mapas de progreso; así también de las rutas de aprendizaje; yendo más allá la ECE sirve para medir la calidad de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes y los maestros.

PREGUNTA 10

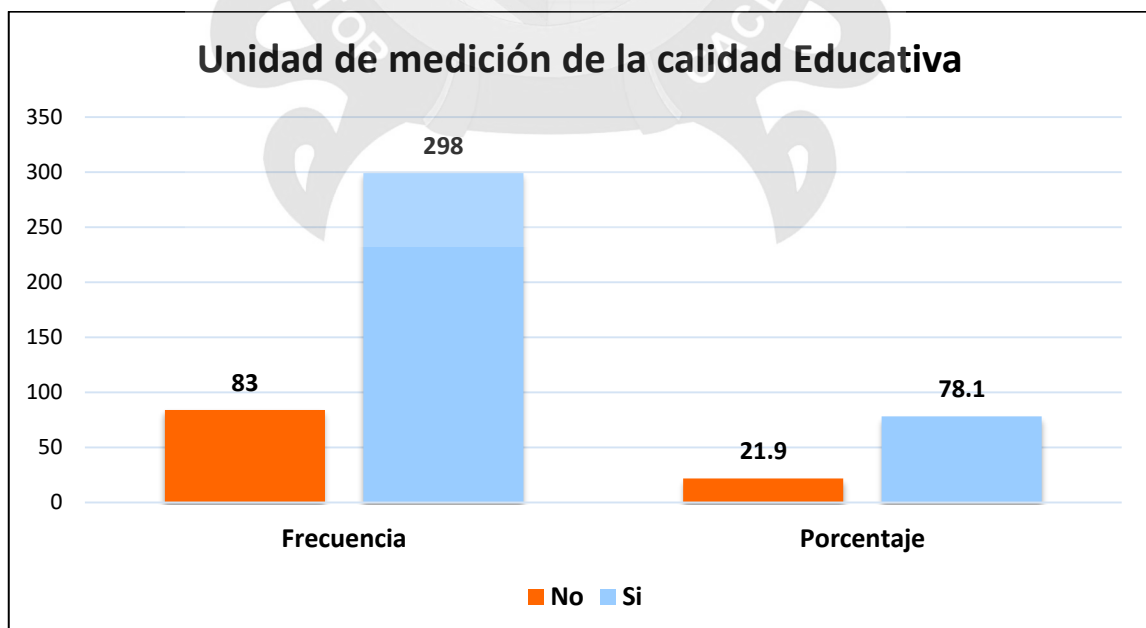
TABLA N° 19

¿Concuerda con las unidades de medición de la calidad educativa y está de acuerdo con las evaluaciones de estándares de aprendizaje en el área de gestión pedagógica de la UGEL?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	83	21,9	21,9	21,9
Válidos Si	298	78,1	78,1	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente: Propio del investigador

GRÁFICO N° 19



Elaborado: Por el investigador a través de Excel



La UMC es la instancia técnica del Ministerio de Educación, responsable de desarrollar el sistema nacional de evaluación del rendimiento escolar y de brindar información relevante a las instancias de decisión de política educativa, a la comunidad educativa y a la sociedad en general sobre estos resultados. La tabla N° 19 y el gráfico N° 19 determina su posición respecto a la UMC que indica su asentimiento en un 78.1%, mientras niega el 21.9% de los encuestados en ambas Unidades de Gestión Educativa Local. La apreciación deductiva, se enmarca en la calidad de los estándares de aprendizaje logrados por ambas instituciones tutelares como mecanismo de interacción educativa en el rango de la calidad de servicio. Es positivo, la apreciación consignada por los encuestados para validar las hipótesis planteadas en la relación existente entre las dos variables.

PREGUNTA 11

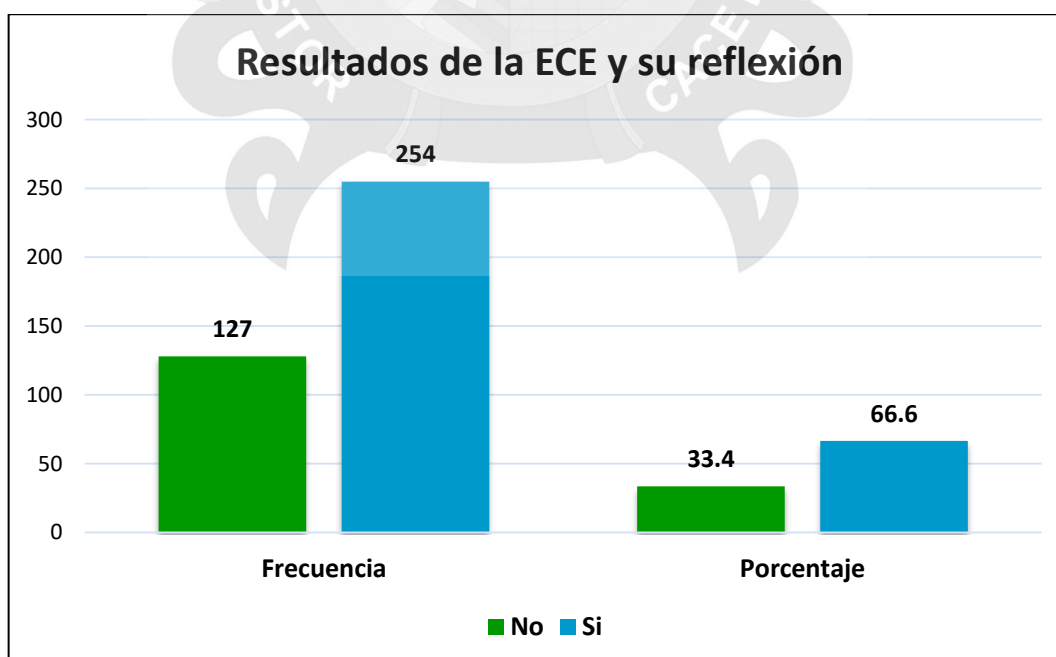
TABLA N° 20

¿Usted está de acuerdo con los resultados de la ECE, ha reflexionado y ha planteado propuestas de mejora en la calidad educativa en base a los resultados?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No	127	33,4	33,4	33,4
Si	254	66,6	66,6	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente: Propio del investigador

GRÁFICO N° 20



Elaborado: Por el investigador a través de Excel



El propósito de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes, es clara en el sentido de alcanzar objetivos estandarizados de aprendizaje desde sus líneas de base de cada institución educativa o estudiante evaluado, por tal razón el gráfico N° 20 señala que el 66.6% de los encuestados asevera estar de acuerdo con los resultados; mientras, que el 33.4% replica no estar de acuerdo con los resultados y tampoco hace una reflexión de la misma en forma grupal o institucional. Es nada alentador los resultados de ECE 2013 en las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro; por ejemplo, en la competencia de comprensión lectora, existe un pausado progreso del nivel de inicio al nivel de proceso, la situación final es crítico en cuanto al nivel satisfactorio. En matemática, la problemática de alcanzar logros estandarizados es incipiente, ya que la mayoría se ubica en el nivel de inicio; asimismo la diferencia es denotativa y diferenciado entre ambas instituciones de descentralización educativa. Por lo demás, se hacen reflexiones a nivel de cada instancia educativa sin perspectiva de logro, con planes poco estratégicos y basados en tiempos de corto plazo, concentrados a nivel de intereses personales, más hechos en equipo o redes de atención educativa de acuerdo a su contexto de ubicación social y demográfico.

PREGUNTA 12

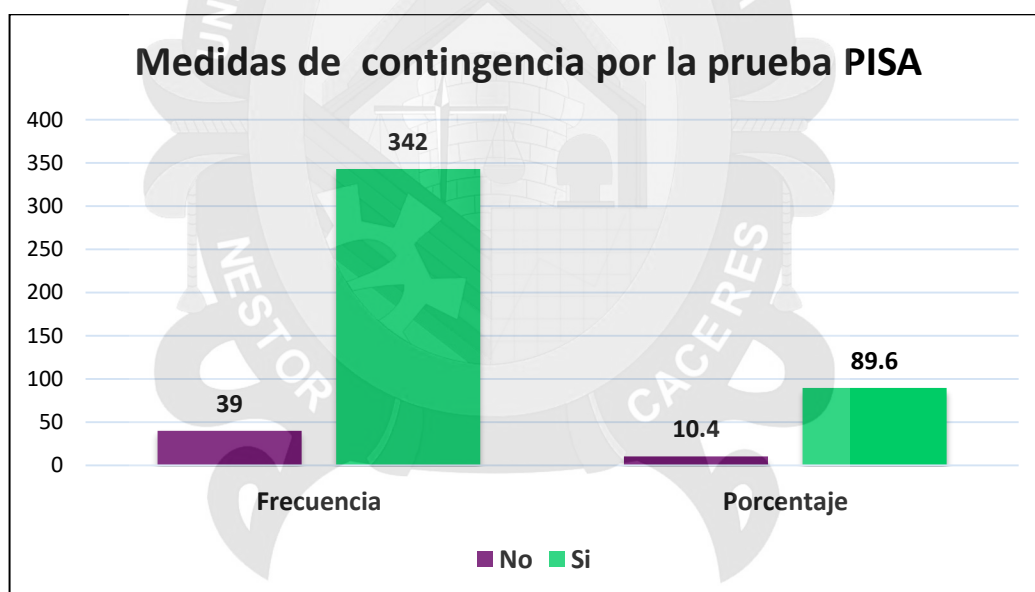
TABLA N° 21

¿Siente que no se han tomado medidas para que el país deje el último lugar en la prueba PISA?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	39	10,4	10,4	10,4
Válidos Si	342	89,6	89,6	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente: Propio del investigador

GRÁFICO N° 21



Elaborado: Por el investigador a través de Excel

El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE es una prueba internacional. Los estudiantes son seleccionados a partir de una muestra aleatoria, son elegidos en función de su edad 15 años al principio de la evaluación y no del grado escolar en el que se encuentran. Asimismo evalúa los conocimientos y las competencias en lectura, matemáticas y



ciencias, además de la actitud y la disposición de los estudiantes hacia el aprendizaje. También recoge información sobre los contextos personales, familiares y escolares, con el fin de identificar aquellos factores que explican sus resultados en las pruebas. Como instrumento las pruebas combinan preguntas de selección múltiple y de respuesta abierta. Cada estudiante contestó un cuadernillo de prueba, además de un cuestionario en el que se le solicitó información sobre su vida personal, familiar y escolar. Es así que la tabla N° 21 y el gráfico N° 21 según el reporte estadístico de la encuesta aplicada en las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro el 89.6% indica que en el país no se han tomado medidas correctivas en la prueba PISA y solo el 10.4% afirma que se han tomado medidas en la mejora y logro para los estándares de aprendizaje. Basándonos en las entrevistas hechas a los funcionarios, directores y docentes de las instituciones educativas que tienen el propósito de mejorar los bajos niveles de aprendizaje, se han programado ajustes y reajustes sin visión y contextualización de los diferentes actores educativos. Se ha visto hacer el esfuerzo en sobresalir de este fracaso educativo y subdesarrollo sin una política nacional, conforme fue establecido en el Acuerdo Nacional y el Proyecto Curricular Nacional.

4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS

En la presente investigación la contrastación de la hipótesis se realiza en forma gradual desde la general, hasta las hipótesis específicas. Para tal efecto se ha utilizado la prueba X^2 (Ji cuadrada) en un nivel de significancia del 0,05%

4.3.1. VERIFICACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL

HPÓTESIS NULA (H_0)

No existe una relación directa y positiva entre la gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013

HIPÓTESIS ALTERNATIVA (H_1)

Existe una relación directa y positiva entre la gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013

TIPOS DE PRUEBA ESTADÍSTICA

Se escoge la prueba Chi cuadrada de 2 X 2 cuya fórmula es:

$$\chi^2 = \frac{N \left(|AD - BC| - \frac{N}{2} \right)^2}{(A+B)(C+D)(A+C)(B+D)}$$

NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

Sean $\alpha = 0,05$ y $gl = 1$

DISTRIBUCIÓN MUESTRAL

La distribución muestral χ^2 con $\alpha = 0,05$ y $gl = 1$, se obtiene el valor crítico de $\chi^2 = 3,84$

REGIÓN DE RECHAZO

La región de rechazo lo constituyen todos los valores $X \geq 3,84$ para los cuales la probabilidad de cometer el error tipo 1, es menor o igual a $\alpha=0,05$.

CALCULO DEL ESTADÍSTICO χ^2

$$\chi^2 = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e} \quad \text{Fórmula}$$

TABLA N° 22

FRECUENCIAS OBSERVADAS Y FRECUENCIAS ESPERADAS

			¿Concuerda con las unidades de medición de la calidad educativa y está de acuerdo con las evaluaciones de estándares de aprendizaje en el área de gestión pedagógica de la UGEL?		Total
			No	Si	
¿Usted lleva consigo su carpeta y portafolio pedagógico docente de forma permanente para el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula?	No	Recuento	56	103	159
		Frecuencia esperada	35,1	124,9	159,0
	Si	Recuento	27	195	222
		Frecuencia esperada	48,9	174,1	222,0
Total		Recuento	84	299	381
		Frecuencia esperada	84,0	299,0	381,0

Fuente: Propio del investigador a través de software SPSS 21

Aplicando la fórmula χ^2 según los datos de la tabla N° 22 se ha obtenido el valor de $\chi^2 = 48,879$

Como $gl = (C - 1)(F-1) = (2-1)(2-1) = 1$

$\alpha = 0,05$. $\chi^2_{(1)} = 48,879$



DECISIÓN

Si el valor χ^2 obtenido es igual a 48,879 y la probabilidad asociada $P < 0,05$, el valor se ubica en la región de rechazo; por lo tanto no se acepta la H_0 y se acepta la H_1 . Esto quiere decir, que si existe una relación directa y positiva entre la gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.

GRADO DE RELACIÓN (coeficiente de contingencia)

$$C = \sqrt{\frac{X^2}{X^2 + n}} \quad \text{Fórmula} \quad \sqrt{\frac{48.879}{48.879+381}} \quad C = 0.3372$$

Corrigiendo el valor de C

$$r_f = \sqrt{\frac{c}{C_m}} \quad \text{Donde } r_f = \sqrt{\frac{0.3372}{0.816}} = 0.64$$

El valor C es igual a 0.64 lo que permite afirmar que la relación entre la gestión pedagógica y la calidad educativa se da en un 64%.

CONCLUSIÓN

Considerando:

- Que, el estadístico X^2 obtenido indica que existe relación entre las variables de Gestión pedagógica y calidad educativa.
- Que, el grado de relación expresado se encuentra en 0.64, lo que indica una positiva correlación.
- Que, el análisis porcentual refuerza la relación encontrada, por lo que se puede concluir que la gestión pedagógica incide en la calidad educativa de las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro.

HIPÓTESIS ESPECÍFICO 1

HPÓTESIS NULA (H₀)

La gestión para el mejoramiento de calidad no se relaciona significativamente con la unidad de medición de la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.

HIPÓTESIS ALTERNATIVA (H₁)

La gestión para el mejoramiento de calidad se relaciona significativamente con la unidad de medición de la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.

TIPOS DE PRUEBA ESTADÍSTICA

Se escoge la prueba Chi cuadrada de 2 X 2 cuya fórmula es:

$$\chi^2 = \frac{N \left(|AD - BC| - \frac{N}{2} \right)^2}{(A+B)(C+D)(A+C)(B+D)}$$

NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

Sean $\alpha = 0,05$ y $gl = 1$

DISTRIBUCIÓN MUESTRAL

La distribución muestral X^2 con $\alpha = 0,05$ y $gl = 1$, se obtiene el valor crítico de $X^2 = 3,84$

REGIÓN DE RECHAZO

La región de rechazo lo constituyen todos los valores $X \geq 3,84$ para los cuales la probabilidad de cometer el error tipo 1, es menor o igual a $\alpha=0,05$.

CALCULO DEL ESTADÍSTICO X^2

$$X^2 = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e} \quad \text{Fórmula}$$

TABLA N° 23

FRECUENCIAS OBSERVADAS Y FRECUENCIAS ESPERADAS

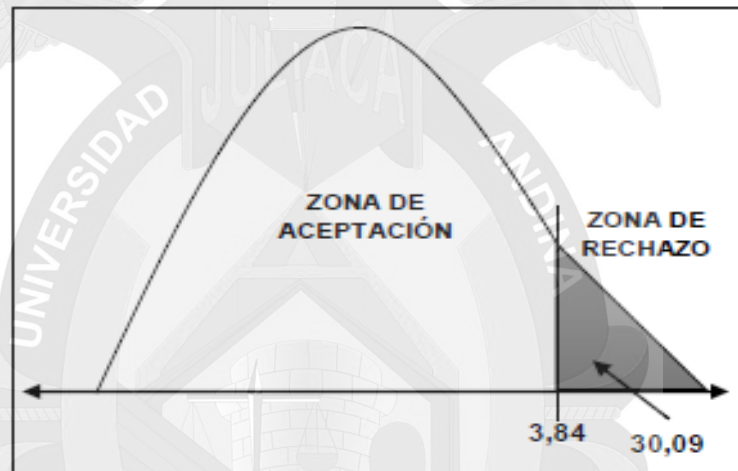
			¿Usted está de acuerdo con los resultados de la ECE, ha reflexionado y ha planteado propuestas de mejora en la calidad educativa en base a los resultados?		Total
			No	Si	
¿El área de Gestión Pedagógica, incide en la mejora de su labor educativa en el proceso de enseñanza – aprendizaje?	No	Recuento	56	103	159
		Frecuencia esperada	35,1	124,9	159,0
	Si	Recuento	27	195	222
		Frecuencia esperada	48,9	174,1	222,0
Total		Recuento	84	299	381
		Frecuencia esperada	84,0	299,0	381,0

Fuente: Propio del investigador a través de software SPSS 21

Aplicando la fórmula χ^2 según los datos de la tabla N° 23 se ha obtenido el valor de $\chi^2 = 30,092$

Como $gl = (C - 1)(F-1) = (2-1)(2-1) = 1$

$\alpha = 0,05$. $\chi^2_{(1)} = 30.092$



DECISIÓN

Si el valor χ^2 obtenido es igual a $30,092$ y la probabilidad asociada $P < 0,05$, el valor se ubica en la región de rechazo; por lo tanto, no se acepta la H_0 y se acepta la H_1 . Esto quiere decir, que si existe una relación entre las variables de gestión pedagógica para el mejoramiento de calidad y la unidad de medición de la calidad educativa en forma predominante y positiva.

GRADO DE RELACIÓN (coeficiente de contingencia)

$$C = \sqrt{\frac{X^2}{X^2 + n}} \quad \text{Fórmula} \quad \sqrt{\frac{30,092}{30,092+383}} \quad C = 0.269$$

Corrigiendo el valor de C

$$rf = \sqrt{\frac{c}{Cm}} \quad \text{Donde } rf = \sqrt{\frac{0.269}{0.816}} = 0.58$$

El valor C es igual a 0.58 lo que permite afirmar que la relación entre la gestión para el mejoramiento de calidad y la unidad de medición de la calidad educativa se da en un 58%.

CONCLUSIÓN

Considerando:

- Que, el estadístico X^2 obtenido indica que existe relación entre las variables de Gestión pedagógica y calidad de aprendizaje.
- Que, el grado de relación expresado se encuentra en 0.58, lo que indica una positiva y alta correlación.
- Que, el análisis porcentual refuerza la relación encontrada, por lo que se puede concluir que la gestión pedagógica incide en la calidad educativa de las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro.

HIPÓTESIS ESPECÍFICO 2

HPÓTESIS NULA (H₀)

La gestión para la diversificación curricular no se relaciona con los estándares de aprendizaje en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.

HIPÓTESIS ALTERNATIVA (H₁)

Existe una relación significativa directa entre la gestión para la diversificación curricular y los estándares de aprendizaje en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.

TIPOS DE PRUEBA ESTADÍSTICA

Se escoge la prueba Chi cuadrada de 2 X 2 cuya fórmula es:

$$\chi^2 = \frac{N \left(|AD - BC| - \frac{N}{2} \right)^2}{(A+B)(C+D)(A+C)(B+D)}$$

NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

Sean $\alpha = 0,05$ y $gl = 1$

DISTRIBUCIÓN MUESTRAL

La distribución muestral X^2 con $\alpha = 0,05$ y $gl = 1$, se obtiene el valor crítico de $X^2 = 3,84$

REGIÓN DE RECHAZO

La región de rechazo lo constituyen todos los valores $X \geq 3,84$ para los cuales la probabilidad de cometer el error tipo 1, es menor o igual a $\alpha=0,05$.

CALCULO DEL ESTADÍSTICO X^2

$$X^2 = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e} \quad \text{Fórmula}$$

TABLA N° 24

FRECUENCIAS OBSERVADAS Y FRECUENCIAS ESPERADAS

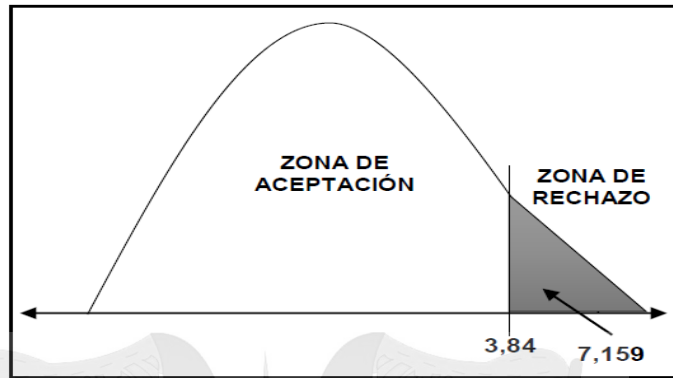
		¿Usted está de acuerdo con los resultados de la ECE, ha reflexionado y ha planteado propuestas de mejora en la calidad educativa en base a los resultados?		Total
		No	Si	
¿El área de Gestión Pedagógica, incide en la mejora de su labor educativa en el proceso de enseñanza – aprendizaje?	No	Recuento 56	103	159
		Frecuencia esperada 35,1	124,9	159,0
Si	Recuento 27	195	222	
	Frecuencia esperada 48,9	174,1	222,0	
Total	Recuento 84	299	381	
	Frecuencia esperada 84,0	299,0	381,0	

Fuente: Propio del investigador a través de software SPSS 21

Aplicando la formula X^2 según los datos de la tabla N° 24 se ha obtenido el valor de $X^2 = 7.159$

Como $gl = (C - 1)(F-1) = (2-1)(2-1) = 1$

$\alpha = 0,05$. $X^2. (1) = 7.159$



DECISIÓN

Si el valor X^2 obtenido es igual a 7,159 y la probabilidad asociada $P < 0,05$, el valor se ubica en la región de rechazo; por lo tanto, no se acepta la H_0 y se acepta la H_1 . Esto quiere decir, que si existe una relación entre las variables de la gestión para la diversificación curricular y los estándares de aprendizaje en las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro en forma significativa y directa.

GRADO DE RELACIÓN (coeficiente de contingencia)

$$C = \sqrt{\frac{X^2}{X^2 + n}} \quad \text{Fórmula} \quad \sqrt{\frac{7.159}{7.159+381}} \quad C = 0.135$$

Corrigiendo el valor de C

$$rf = \sqrt{\frac{C}{Cm}} \quad \text{Donde } rf = \sqrt{\frac{0.135}{0.816}} = 0.41$$

El valor C es igual a 0.41 lo que permite afirmar que la relación entre la gestión para la diversificación curricular y los estándares de aprendizaje se da en un 41%.

CONCLUSIÓN

Considerando:

- a. Que, el estadístico X^2 obtenido indica que existe relación significativa y directa entre las variables de Gestión para la diversificación curricular y los estándares de aprendizaje.
- b. Que, el grado de relación expresado se encuentra en 0.41, lo que indica una relación significativa directa y mediana correlación.
- c. Que, el análisis porcentual refuerza la relación encontrada, por lo que se puede concluir que la gestión de la diversificación curricular incide en el logro de los estándares de aprendizaje en las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro.

HIPÓTESIS ESPECÍFICO 3

HPÓTESIS NULA (H_0)

El área de gestión pedagógica no se relaciona con la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.

HIPÓTESIS ALTERNATIVA (H₁)

Existe relación significativa con el nivel de logro alcanzado en el área de gestión pedagógica con la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.

TIPOS DE PRUEBA ESTADÍSTICA

Se escoge la prueba Chi cuadrada de 2 X 2 cuya fórmula es:

$$\chi^2 = \frac{N \left(|AD - BC| - \frac{N}{2} \right)^2}{(A+B)(C+D)(A+C)(B+D)}$$

NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

Sean $\alpha = 0,05$ y $gl = 1$

DISTRIBUCIÓN MUESTRAL

La distribución muestral X^2 con $\alpha = 0,05$ y $gl = 1$, se obtiene el valor crítico de $X^2 = 3,84$

REGIÓN DE RECHAZO

La región de rechazo lo constituyen todos los valores $X \geq 3,84$ para los cuales la probabilidad de cometer el error tipo 1, es menor o igual a $\alpha=0,05$.

CALCULO DEL ESTADÍSTICO X^2

$$X^2 = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e} \quad \text{Fórmula}$$

TABLA N° 25

FRECUENCIAS OBSERVADAS Y FRECUENCIAS ESPERADAS

		¿Siente que no se han tomado medidas para que el país deje el último lugar en la prueba PISA?		Total
		No	Si	
¿Usted recibe visitas programadas y asesoramiento de las instancias inmediatas de la Gestión Pedagógica a nivel institucional y/o local en su proceso de enseñanza – aprendizaje?	No	Recuento 12 Frecuencia esperada 6,7	51 57,3	63 63,0
	Si	Recuento 27 Frecuencia esperada 33,3	291 285,7	318 318,0
Total		Recuento 40 Frecuencia esperada 40,0	343 343,0	381 381,0

Fuente: Propio del investigador a través de software SPSS 21

Aplicando la formula X^2 según los datos de la tabla N° 25 se ha obtenido

el valor de $X^2 = 5.668$

Como $gl = (C - 1)(F-1) = (2-1)(2-1) = 1$

$\alpha = 0,05$. $X^2.(1) = 7.159$



DECISIÓN

Si el valor X^2 obtenido es igual a 5.668 y la probabilidad asociada $P < 0,05$, el valor se ubica en la región de rechazo; por lo tanto, no se acepta

la H_0 y se acepta la H_1 . Esto quiere decir, que si existe una relación entre las variables del área de gestión pedagógica y la calidad educativa en las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro en forma significativa.

GRADO DE RELACIÓN (coeficiente de contingencia)

$$C = \sqrt{\frac{x^2}{x^2 + n}} \quad \text{Fórmula} \quad \sqrt{\frac{5.668}{5.668+383}} \quad C = 0.014$$

Corrigiendo el valor de C

$$rf = \sqrt{\frac{c}{Cm}} \quad \text{Donde } rf = \sqrt{\frac{0.120}{0.816}} = 0.38$$

El valor C es igual a 0.38 lo que permite afirmar que la relación entre el área de gestión pedagógica y la calidad educativa se da en un 38%.

CONCLUSIÓN

Considerando:

- Que, el estadístico X^2 obtenido indica que existe relación significativa y directa entre las variables del área de gestión pedagógica y la calidad educativa.
- Que, el grado de relación expresado se encuentra en 0.38, lo que indica una relación significativa directa y alta correlación.
- Que, el análisis porcentual refuerza la relación encontrada, por lo que se puede concluir que el área de gestión pedagógica y la

calidad educativa incide en la calidad educativa en las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro.

HIPÓTESIS ESPECÍFICO 4

HPÓTESIS NULA (H_0)

El componente de supervisión y evaluación del aprendizaje, no se relación significativa y positivamente con la calidad de los procesos educativos y los estándares de aprendizaje en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.

HIPÓTESIS ALTERNATIVA (H_1)

Existe relación significativa positiva con el componente de supervisión y evaluación del aprendizaje en la calidad de los procesos educativos y los estándares de aprendizaje en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.

TIPOS DE PRUEBA ESTADÍSTICA

Se escoge la prueba Chi cuadrada de 2 X 2 cuya fórmula es:

$$\chi^2 = \frac{N \left(|AD - BC| - \frac{N}{2} \right)^2}{(A+B)(C+D)(A+C)(B+D)}$$

NIVEL DE SIGNIFICACIÓN

Sean $\alpha = 0,05$ y $gl = 1$

DISTRIBUCIÓN MUESTRAL

La distribución muestral χ^2 con $\alpha = 0,05$ y $gl = 1$, se obtiene el valor crítico de $\chi^2 = 3,84$

REGIÓN DE RECHAZO

La región de rechazo lo constituyen todos los valores $X \geq 3,84$ para los cuales la probabilidad de cometer el error tipo 1, es menor o igual a $\alpha=0,05$.

CALCULO DEL ESTADÍSTICO χ^2

$$\chi^2 = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e} \quad \text{Fórmula}$$

TABLA N° 26

FRECUENCIAS OBSERVADAS Y FRECUENCIAS ESPERADAS

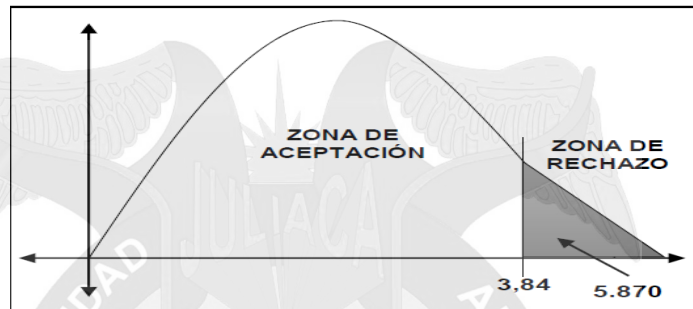
			¿Los mapas de progreso sirven para medir los estándares de la calidad educativa, y concuerda con dicho enunciado?		Total
			No	Si	
¿Usted prepara materiales pedagógicos para su intervención en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula de forma permanente?	No	Recuento	36	138	174
		Frecuencia esperada	27,4	147,6	174,0
	Si	Recuento	24	183	207
		Frecuencia esperada	32,6	175,4	207,0
Total		Recuento	60	321	381
		Frecuencia esperada	60,0	323,0	381,0

Fuente: Propio del investigador a través de software SPSS 21

Aplicando la fórmula χ^2 según los datos de la tabla N° 26 se ha obtenido el valor de $\chi^2 = 5.870$

Como $gl = (C - 1)(F-1) = (2-1)(2-1) = 1$

$\alpha = 0,05$. $\chi^2.(1) = 7.159$



DECISIÓN

Si el valor χ^2 obtenido es igual a 5.870 y la probabilidad asociada $P < 0,05$, el valor se ubica en la región de rechazo; por lo tanto, no se acepta la H_0 y se acepta la H_1 . Esto quiere decir, que si existe una relación entre las variables del componente de supervisión y evaluación del aprendizaje en la calidad de los procesos educativos con los estándares de aprendizaje en las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro en forma significativa.

GRADO DE RELACIÓN (coeficiente de contingencia)

$$C = \sqrt{\frac{\chi^2}{\chi^2 + n}} \quad \text{Fórmula} \quad \sqrt{\frac{5.870}{5.870 + 383}} \quad C = 0.122$$

Corrigiendo el valor de C

$$rf = \sqrt{\frac{c}{Cm}} \quad \text{Donde} \quad rf = \sqrt{\frac{0.122}{0.816}} = 0.38$$

El valor C es igual a 0.38 lo que permite afirmar que la relación entre las variables del componente de supervisión y evaluación del aprendizaje en la calidad de los procesos educativos con los estándares de aprendizaje se da en un 38%.

CONCLUSIÓN

Considerando:

- a. Que, el estadístico X^2 obtenido indica que existe relación significativa y directa entre las variables del componente de supervisión y evaluación del aprendizaje en la calidad de los procesos educativos con los estándares de aprendizaje.
- b. Que, el grado de relación expresado se encuentra en 0.38, lo que indica una relación significativa directa y alta correlación.
- c. Que, el análisis porcentual refuerza la relación encontrada, por lo que se puede concluir que el componente de supervisión y evaluación del aprendizaje en la calidad de los procesos educativos con los estándares de aprendizaje en las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y Azángaro.

4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el trabajo de campo se ha indagado, de manera precisa, los objetivos planteados en nuestra investigación cuyo propósito fue determinar la relación que existe entre la gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013, estableciendo la relación entre ambas variables.



Los resultados logrados a nivel de la variable gestión pedagógica para el mejoramiento de la calidad y la unidad de medición de la calidad educativa se da en 0.58 de grado de relación y se ubica predominantemente en un nivel alto y significativo, lo cual queda confirmada a nivel de los encuestados (tabla N° 23) y análisis documental. Asimismo, encontramos una similitud importante con relación a la investigación encontrada por **Rangel Magallanes, M. C.** (2009) "Influencia de la propuesta pedagógica en la calidad del servicio de las instituciones educativas públicas del distrito de Chíncha Alta, año 2008".

Los resultados logrados a nivel de la variable gestión pedagógica para la diversificación curricular y los estándares de aprendizaje se da en 0.41 de grado de relación y se han ubicado predominantemente en un nivel positivo y directo, lo cual queda confirmada a nivel de los encuestados (tabla N° 24) y análisis documental. Asimismo, encontramos una similitud importante con relación a la investigación encontrada por **Boy Barreto, A. M.** (2009). La gestión institucional y la calidad educativa en la Institución Educativa Privada San Agustín de San Juan de Lurigancho.

Los resultados logrados a nivel de la variable independiente gestión pedagógica y la variable dependiente calidad educativa se da en 0.38 de grado de relación, lo cual se han ubicado predominantemente en un nivel alto y regular, lo cual queda confirmada a nivel de los encuestados (tabla N° 25) y análisis documental. Aquí encontramos una similitud



importante con relación a las investigaciones encontradas por **Príncipe Jara, F.** (2009). La gestión pedagógica y su influencia en los instrumentos normativos en las instituciones educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 de Lima Metropolitana.

Los resultados logrados a nivel de la variable del componente de supervisión y evaluación del aprendizaje en la calidad de los procesos educativos y los estándares de aprendizaje se da en 0.38 de grado de libertad, y se ubican predominantemente en un nivel medio y significativo, lo cual queda confirmada a nivel de los encuestados (tabla N° 26) y análisis documental. Asimismo, encontramos una similitud importante con relación a la investigación encontrada por **Villegas Villegas, L.** (2009). Nivel de incidencia de la investigación pedagógica en la formación profesional de los estudiantes de la Especialidad de Educación Primaria de la UNE, para encarar los retos de una educación globalizada.



CONCLUSIONES

PRIMERA. Del trabajo de campo se deduce que existe una relación directa y positiva entre las variables de la gestión pedagógica y calidad de aprendizaje en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro es positivo y directo a 0.58 de grado de relación, lo cual queda confirmada a nivel de los encuestados (tabla N° 23) y análisis de contenido de la calidad educativa; referente a la comprensión lectora destacada en ambos grupos es el nivel de proceso, que en la UGEL San Román es de 61.4% y Azángaro 57.6%. Por otra parte en la competencia de matemática resalta la UGEL San Román en proceso con un 43.5% y en Azángaro en inicio a 60.7%, lo que indica que en ambos lugares los estudiantes no logran su aprendizaje para el grado requerido.

SEGUNDA. La relación entre la gestión para la diversificación curricular y los estándares de aprendizaje se da en un 41%. Por consiguiente tiene una relación significativa y directa entra ambas variables. Asimismo en la tabla 20 se dilucida los resultados de ECE 2013 en las Unidades de Gestión Educativa Local de San Román y

Azángaro; de la que se concluye que en la competencia de comprensión lectora, existe un pausado progreso del nivel de inicio al nivel de proceso, la situación final es crítico en cuanto al nivel satisfactorio. En matemática la problemática de alcanzar logros estandarizados es incipiente, ya que la mayoría se ubica en el nivel de inicio; asimismo la diferencia es explícita entre ambas instituciones de la descentralización educativa.

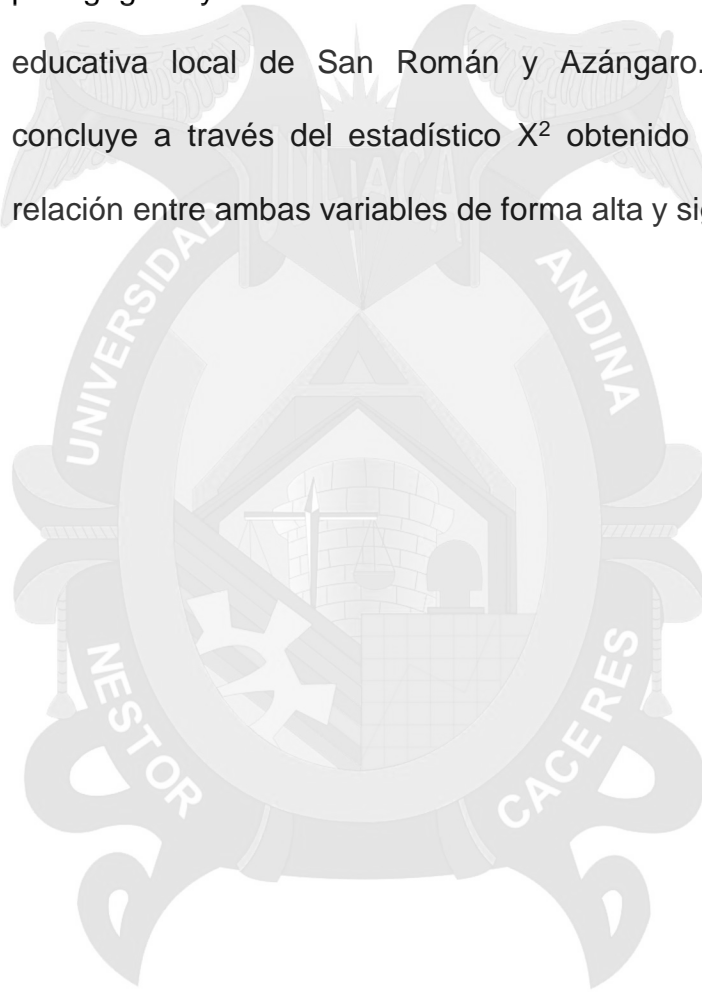
TERCERA. Existe relación de nivel alto a un 38% del nivel de logro alcanzado en el área de gestión pedagógica con la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013. Asimismo la tabla N° 21 y el gráfico N° 21 ratifica el reporte estadístico de la encuesta aplicada que el 89.6% indica que en el país no se han tomado medidas correctivas y prospectivas en la prueba PISA y solo el 10.4% afirma que se han tomado medidas en la mejora y logro para los estándares de aprendizaje.

CUARTA. La relación entre las variables del componente de supervisión y evaluación del aprendizaje en la calidad de los procesos educativos con los estándares de aprendizaje se da en un 38%. Respecto a las visitas programadas y asesoramiento de las instancias inmediatas de la gestión pedagógica en la tabla N° 16 y el gráfico N° 13, el 83.3% afirma recibir dichas visitas de monitoreo y asesoramiento; mientras el 16.7% niega haber recibido asesoramiento y monitoreo personalizado en su proceso



de enseñanza – aprendizaje. En suma existe una relación media regular entre ambas variables de la investigación.

QUINTA. La relación es directa y positiva entre las variables de gestión pedagógica y calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro. Por lo que se concluye a través del estadístico X^2 obtenido indica que existe relación entre ambas variables de forma alta y significativa.



RECOMENDACIONES

- PRIMERA.** Se recomienda analizar con mayor detenimiento las estructuras curriculares, la planificación, organización y ejecución de propuestas pedagógicas acordes a cada ámbito institucional, tomando en cuenta sus perspectivas de desarrollo, local y regional a nivel de los estándares de aprendizaje en cada unidad de gestión educativa local de San Román y Azángaro.
- SEGUNDA.** Se sugiere hacer reajustes de atención adecuada en la gestión pedagógica de ambas instituciones para lograr mejores resultados de calidad educativa en la región Puno. Para ello se debe hacer mejoras en la designación adecuada e indicada de autoridades educativas en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro.
- TERCERA.** En dichas unidades de gestión educativa no se visualizan avances significativos en el planteamiento curricular; por lo que se sugiere hacer ajustes importantes en la concreción curricular para alcanzar los estándares de aprendizaje en forma progresiva



y significativa, considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

CUARTA. Se recomienda profundizar la tesis en las investigaciones futuras; por ejemplo de la deserción escolar que se enmarca en mayor cantidad y de los estudiantes que desaprueban las áreas o grados de estudios; ya que se complementarían la relación de estudio entre las variables planteadas en forma consistente; por consiguiente se sugiere hacer una investigación longitudinal para comprobar los avances de la calidad educativa en dichas unidades de gestión educativa local.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adizes, I. (1991). *Ciclos de vida de las organizaciones*. Madrid: Díaz de Santos.

Álvarez Oyarce, O. (2008). *Cambios en la Gestión Educativa*. Lima: Arcabas.

Ander-Egg, E. (1993). *La Planificación Educativa. Conceptos, métodos, estrategias y Técnicas para Educadores*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.

Antúnez, S. Y Otros. (2000) *Del Proyecto educativo a la programación de aula*. Madrid: Grao.

Arroyo, M. N. (2009) *Influencia de la gestión pedagógica en el uso de las tecnologías de la información y comunicación en la Institución Educativa Darío Arrús de Bellavista, Callao*. (Tesis inédita de Maestría: gestión educacional). Universidad Nacional "Enrique Guzmán y Valle. Lima.

Barber, M. & Mourshed, M. (2007). *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño para alcanzar sus objetivos*. McKinsey & Company Disponible, entre otros, en: http://www.oei.espdfs/documento_pre41.pdf.



- Blanco, A.; Rodríguez, M. (2007). *Intervención Psicosocial*. Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Blase, J. Blase, J. & Phillips, D. Y. (2010). *Handbook of school improvement. How high-performing principals create high-performing schools*. Thousand Oaks, California: Corwin.
- Bolívar, A. & Moreno, J. M. (2006). *Between transaction and transformation: The role of school principals as education leaders in Spain*. Journal of Educational Change.
- Bolívar, A. Fernández-Cruz, M. & Molina, E. (2005). *Investigar la identidad profesional del profesorado: Una triangulación secuencial*. FQS/Forum Qualitative Social Research/Forum Qualitative Sozialforschung, 6 (1). Disponible en: [http://www. Qualitative-research.net /fqs-texte/1-05/05-112-s.htm](http://www.Qualitative-research.net/fqs-texte/1-05/05-112-s.htm).
- Boy, A. M. (2009). *La gestión institucional y la calidad educativa en la Institución Educativa Privada San Agustín de San Juan de Lurigancho*. (Tesis inédita de Maestría: gestión educacional). Universidad Nacional "Enrique Guzmán y Valle". Lima.
- Bunge, M. (1994). *La investigación científica*, Madrid.
- Canales, F.H. Y Otros. (1989). *Metodología de la Investigación*. México: Ed. LIMUSA.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social*, 1° ed. Santiago.



- Carmen, M. Y Rivera, G. (s/f). *La gestión educativa en la educación a distancia*. [En línea]. Disponible en: <http://www.cuaed.unam.mx/boletin/boletinesanteriores/boletinsuayed03/carmen.php> [Consulta: 22 de octubre del 2011]
- Casassus, J. (1999). *Marcos conceptuales de la gestión educativa en la gestión*. En J. CASASSUS (ed.), *La gestión en busca del sujeto*. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO.
- Casassus, J. (2000). *Problemas de la gestión educativa en América Latina: o la tensión entre los paradigmas de tipo A y de tipo B* (versión preliminar). París, Unesco.
- Ceballos-Herrera, F. (2009). *El informe de investigación con estudios de caso*. *Magis., Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1 (2), 413-423. Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación, CEPPE.
- Centro de Estudios Educativos S A.C. (2008). *Servicios Integrales de Evaluación y Medición Educativas S.C. y Heurística Educativa S.C. Referentes para la mejora de la educación básica*. Estándares para la Gestión de Escuela. Documento de Trabajo. México,
- Charaja, F. (2004). *Investigación Científica*. Puno: Nuevo Mundo.
- Chiroque, S. (2003). *Fundamentos Pedagógicos*. Lima. IPP. Serie: Maestros para el cambio.
- (2004) *Currículo. Una herramienta para el maestro y estudiante*. IPP. Serie: innovaciones educativas.



- Comisión Técnica De Currículum - COTEC (1976). *Estudios básicos sobre el currículum en el sistema educativo peruano*. Lima Ministerio de Educación – INIDE.
- Consejo Nacional De Educación. (2010). *Diálogos regionales con docentes sobre buen desempeño*. Recuperado el 09 de setiembre de 2010, de Mesa de Buen Desempeño Docente: <http://buenadocencia.blogspot.com/p/dialogos-regionales>.
- Consejo Nacional De Educación. (2007). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Lima.
- Cook, T.D. y Reichardt, CH. S (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.
- Covey, S. (1996). *Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva*. México: Paidós.
- Dávila L. De Guevara, C. (2003). *Teorías organizacionales*. Documentos Institucionales, Colegio Santa María PEI –Una comunidad que enseña y aprende-, Editorial Javegraf impresores, Bogotá – Colombia.
- Del Carmen, L. (1991) *El Currículum en el centro educativo*. Barcelona: Horsori/ ICE UB.
- Del Solar, S. (2000) *El proyecto educativo institucional como herramienta de transformación de la vida escolar*. Santiago de Chile: LOM.
- Díaz, H. (2008). *Gestión Educativa: Crisis y Desafíos*. Consejo Nacional de Educación en Perú. Lima.



- Diez, M. y otros. (2010). Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Módulo 3: Gestión Pedagógica.
- Diccionario Enciclopédico Salvat. (1985). Salvat Editores S.A. Barcelona – España.
- Elmore, R. (2008). *School reform from the inside out*. Cambridge MA: Harvard Education Press
- Fernández, J. (2002). *La dirección escolar ante los retos del siglo XXI*. España: Síntesis.
- Feuerstein, R. y otros (1993) L.P.A.D. *Evaluación dinámica del potencial de aprendizaje*. Madrid, Edic. Bruño.
- Fischman, D. 2009 *Cuando el liderazgo no es suficiente*. UPC
2002 *El secreto de las siete semillas*. UPC
2007 *Líder transformador I, II e Interior*. UPC
2012 *El Éxito es una decisión*. UPC
- Frigerio, G., Poggi, M., Tiramonti, G., Aguerro, I. (1992). *Las instituciones educativas*. Cara y ceca. Serie FLACSO. Troquel. Buenos Aires.
- Fuegel, C. Y Montoliu M.R. (2000). *Innovemos el aula. Creatividad, grupo y dramatización*, Barcelona, Octaedro.
- Garnerd, H. (1997) *La mente no escolarizada. Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas*. Segunda reimpresión. Barcelona, Ed. Paidós.



- Gimeno, J. (1996) *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Sexta Edición. Madrid, Edic. Morata
- Glenn, N.D. (1977). Cohort analysis. Beverly Hills, CA: Sage publications Inc. Series: "quantitative applications in the social sciences", número 5.
- Godet, M. (1989). *Prospectiva y planificación estratégica*. Madrid: S. G. Ed.
- Goñi, F. F. (2008). *Gestión pedagógica del Programa No Escolarizado de Educación Primaria y Secundaria de Jóvenes y Adultos, y su influencia en el proceso de resocialización de los alumnos internos del Establecimiento Penitenciario de Procesados Primarios de Lima*. (Tesis inédita de Maestría: gestión educacional). Universidad Nacional "Enrique Guzmán y Valle". Lima.
- Gutiérrez, G. P. (1986). *Metodología de las ciencias sociales-II*, México.
- Hernández S.; Fernández C.; Baptista L. (1997). *Metodología de la Investigación*. McGraw - Hill Interamericana De México, S.A. de C.V. Impreso en Colombia.
- Hernández, Fernández Collado Y Baptista Lucio (2007). *Metodología de la Investigación*. McGraw - Hill Interamericana De México, S.A. de C.V. Impreso en Colombia.
- Hernández, R. Y Otros. (2003). *Metodología de la Investigación*, McGraw Hill, México.



- IPAE. (s.f.). *Escuelas exitosas*. Recuperado el 9 de setiembre de 2010, de Construyendo Escuelas Exitosas: <http://sisedyge.ipae.edu.pe/sisactores/portal/>
- IPEBA. (2011). *Matriz de evaluación para la acreditación de la calidad de la gestión de instituciones educativas de Educación Básica Regular: Diversidad como punto de partida, diversidad y calidad educativa con equidad como llegada*. Lima - Perú.
- Ruiz, G. (2009). *Guía de Autoevaluación de Instituciones Educativas de Educación Básica*. Lima- Perú.
- Kemmis, S. (1993) *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid, Edic. Morata
- Kerlinger, F.N. (1979). *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*. México, D.F.: Nueva Editorial Americana. Capítulo número 8 ("investigación experimental y no experimental").
- Lakatos, I.; John Worrall, Gregory Currie. (1993). *Metodología de los programas de investigación científica*, Madrid.
- Linares, M. (2006). *Calidad de la Gestión Educativa*. Editorial Arteidea. Lima
- Mantilla, W. (2000). *Educación y gerencia*. Bogotá: Conciencias y Universidad Externado de Colombia.
- Mejía, E. (2005). *Metodología de la Investigación Científica*, 1° ed. Lima.
- Miller, M. (1989). *Research findings on the stages of school improvement*. Nueva York Center Policy Research.



Minaya A., D. (2008). *La Gestión Educativa en el Perú*. Artículo de la Revista Peruana de Investigación Educativa. Lima.

Ministerio de Educación - INIDE (1976) *Estudios básicos sobre el currículum en el sistema educativo peruano*. Lima.

(2009) *Guía de diversificación curricular*. Documento de trabajo. Dirección de Educación Primaria. Lima.

(1996) *Manual del Director del Centro Educativo*. Lima.

(2002) *Proyecto Educativo Institucional*. En camino hacia la calidad educativa. República de el Salvador en la América Central.

Ministerio de Educación. Lineamientos de Política educativa 2001-2006. Educación para la democracia. Resolución Ministerial 168-2002-ED.2001). Decreto Supremo 007-2001. Lima, Perú enero de 2002.

Ministerio de Educación. Ley General de Educación N° 28044.

Montalva, W. (2008). *Influencia del Proyecto Educativo Institucional en la gestión pedagógica de las Instituciones Educativas de la UGEL N° 15 de Huarochirí*. (Tesis inédita de Maestría: gestión educacional). Universidad Nacional "Enrique Guzmán y Valle". Lima.

Molins, M. (1998). *Teoría de la planificación*. Caracas: CEP - FHE -UCV.

(2000). *Las categorías de la pedagogía*. Mimeo. Caracas: Escuela de Educación - UCV.



- Muñoz, C. (2000). *Resultados de las políticas educativas nacionales. Observatorio Ciudadano de la Educación*. Foro Nacional la Educación en las Plataformas Electorales, México.
- Muñoz, J. (2002). *Gestión Humana y planeación para la nueva gerencia de las Organizaciones*. Documento en proceso de edición Universidad de los Andes, Facultad de Administración, Bogotá – Colombia.
- Nérci, Imideo G. (1986) *Introducción a la Supervisión Escolar*, Editorial Kapelusz, Argentina.
- Organización de Estados Americanos (OEA). Perú. Ministerio de Educación-OAEE. (2002). *La Autoevaluación como mecanismo de mejoramiento de la gestión escolar. Experiencia peruana en el proyecto de autoevaluación y mejoramiento institucional*. Lima.
- Pérez, A. (1983). *Paradigmas contemporáneos de investigación didáctica*. En Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid: Akal.
- Perú. Congreso de la República. (Julio, 2003). *Ley General de Educación 28044*. Lima. Perú. Congreso de la República. (Abril, 2005). *Reglamento de la Gestión del Sistema*
- Perú. Congreso de la República. (Julio, 2007) *Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa D.S. 018-2007-ED*. Lima.
- Perú. Congreso de la República. (Octubre, 2012) *Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial*.



- Perú. Congreso de la República. (Noviembre, 2005). *Ley N°28628 de Asociaciones de Padres de Familia (APAFA)*. Lima
- Perú. Ipeba. (18 de junio, 2010). 100618 *Ayuda Memoria reuniones Colegio de Profesores y Catedráticos Arequipa*. <http://www.ipeba.gob.pe>
- Perú. Ipeba. (19 de marzo, 2009). 090319 Memoria del Taller de Intercambio de experiencias-Estándares e Indicadores. <http://www.ipeba.gob.pe>
- Perú. Ipeba. Bello D., Manuel (2010). Estudio: *Propuesta del uso de la acreditación como herramienta que cierre brechas de inequidad en el acceso a la educación de calidad*. Lima
- Perú. Ministerio de Educación del Perú. UMC. (2006). *Comprendiendo la Escuela desde su realidad cotidiana. Estudio cualitativo en 5 escuelas estatales de Lima*. Recuperado el 5 de setiembre de 2010, de Unidad de Medición de la Calidad-UMC: http://www2.minedu.gob.pe/umc/index2.php?v_codigo=86&v_plantilla=2
- Pontificia Universidad Católica Del Perú. Dirección Académica de Planeamiento y Evaluación. (2008). *Guía de autoevaluación de la formación para programas de pregrado*. Recuperado el 10 de Abril de 2011, de <http://dape.pucp.edu.pe/node/795>.
- Príncipe, F. (2009). *La gestión pedagógica y su influencia en los instrumentos normativos en las instituciones educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 de Lima Metropolitana*. (Tesis inédita de Maestría: gestión educacional). Universidad Nacional "Enrique Guzmán y Valle". Lima.



- Pozner, P. (2000). *Gestión Educativa Estratégica*. Módulo 2: "Competencias para la profesionalización de la gestión educativa". IIPE. Buenos Aires.
- PROMEB. (s.f.). *Gestión Educativa Participativa*. Recuperado el 20 de setiembre de 2010, de PROMEB Piura-Proyecto de Mejoramiento de la Educación Básica de Piura: http://www.promeb.org.pe/pdf/m_gestion_educat_participativa.pdf.
- Rangel, M. C. (2009) *Influencia de la propuesta pedagógica en la calidad del servicio de las instituciones educativas públicas del distrito de Chincha Alta, año 2008*. (Tesis inédita de Maestría: gestión educacional). Universidad Nacional "Enrique Guzmán y Valle". Lima.
- Red Propone Perú. (Marzo de 2009). *Indicadores de equidad para incidir en políticas educativas y prácticas pedagógicas en la escuela*. Recuperado el 14 de setiembre de 2010, de TAREA: www.tarea.org.pe
- Reglamento de La Gestión del Sistema Educativo, en Decreto Supremo N° 009-2005-ED. Diario Oficial El Peruano, Normas Legales. Lima, viernes 29 abril de 2005. p. 291720
- Román, M. y Diez, E. (1994) *Currículum y enseñanza*. Madrid, Editorial EOS.
- Royero, J. *Gestión de sistemas de investigación universitaria en América latina*. OEI-revista iberoamericana de educación, No 30 septiembre-diciembre de 2002.



- Ruiz, J. M. (2004). *Dirección y gestión educativa*. Colección Medellín, Esúmer, primera edición.
- Sander, B. Nuevas tendencias en la gestión educativa: democracia y calidad. En <<http://www.iacd.oas.org/La%20Educa%20123-125/and.htm>>. 2002.
- Santos, M. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid.
- Senge, P. (1992). *La quinta disciplina. Cómo impulsar el aprendizaje en la organización inteligente*. México: Editorial Garnica.
- (2002). *Escuelas que aprenden*. Primera edición en castellano. Editorial Norma, Bogotá – Colombia.
- Silverman, D. (2004). *Qualitative Research. Theory, Method and Practice*. Londres: Sage.
- Slavin, R. (1996). *Salas de clase efectivas, escuelas efectivas: plataforma de investigación para una Reforma Educativa en América Latina*. Documentos N° 3. Recuperado el 10 de setiembre de 2010, de PREAL:
[http://www.preal.org/Archivos/Bajar.asp?Carpeta=Preal%20Publicaciones\PREAL%20Documentos & Archivo=slavin3.pdf](http://www.preal.org/Archivos/Bajar.asp?Carpeta=Preal%20Publicaciones\PREAL%20Documentos&Archivo=slavin3.pdf).
- Sovero, F. (2007) *Monitoreo y Supervisión*. Edit. San Marcos. Lima.
- Távora, Maritza. *Reformas en la Gestión Educativa Latinoamericana*. Editorial Nuevo Mundo. México – 2007.



Tomayo, M. (1998). *El proceso de la investigación científica*. 4° ed. México.

Tovar, T. (2010). *Interrogando a la calidad desde la orilla de la equidad*. En Boletín N° 2 IPEBA: http://www.ipeba.gob.pe/images/stories/boletin2_terminado.pdf

Tresierra, Á. (2000). *Metodología de la Investigación Científica*. Trujillo: Biociencia UNT.

UCDG (1999) *Gestión pedagógica*. Lima. Módulo PLANCGED -MED.

UNESCO (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana.

(2011). *Manual de Gestión para Directores de Instituciones Educativas*: Lima.

(2000). *Improving School effectiveness*. Recuperado 20 de setiembre de 2010, de http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001224/122424_e.pdf

(2004). *Paper Commissioned for the EFA Global Monitoring Report 2005, The Quality Imperative*. Recuperado el 3 de Setiembre de 2010, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001466/146695e.pdf>

(2008). *48 Conferencia Educativa Internacional, "La Educación Inclusiva: El Camino Hacia el Futuro"*. Recuperado el 27 de Octubre de 2010, de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf



(2006). *Calidad en la Gestión Educativa: Un Análisis del Sistema Educativo*. Madrid.

UNICEF. (2004) ¿Quién dijo que no se puede? Escuelas efectivas en sectores de pobreza. Recuperado el 10 de setiembre de 2010, de UNICEF-Chile: <http://www.unicef.cl/unicef/index.php/Publicaciones>.

Valer, L. y Chiroque, S. (1997) *Pedagogía*. Lima. Módulo auto instructivo. UNMSM.

Vallés, M.S. (2002). *Entrevistas cualitativas*. Cuadernos metodológicos, 32. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Vargas. M. R.; Rodríguez, Rosario y Otros. Proyecto De Desarrollo Educativo. (2001-2002). *Dirección de Educación Secundaria Técnica*. En Compilación de Resúmenes Analíticos. Educación. Dirección General de Postgrado e Investigación Educativa. Secretaría de Educación Jalisco.

Vega, L. (2003). *Si de argumentar se trata*. Barcelona: Montesinos, D.L.

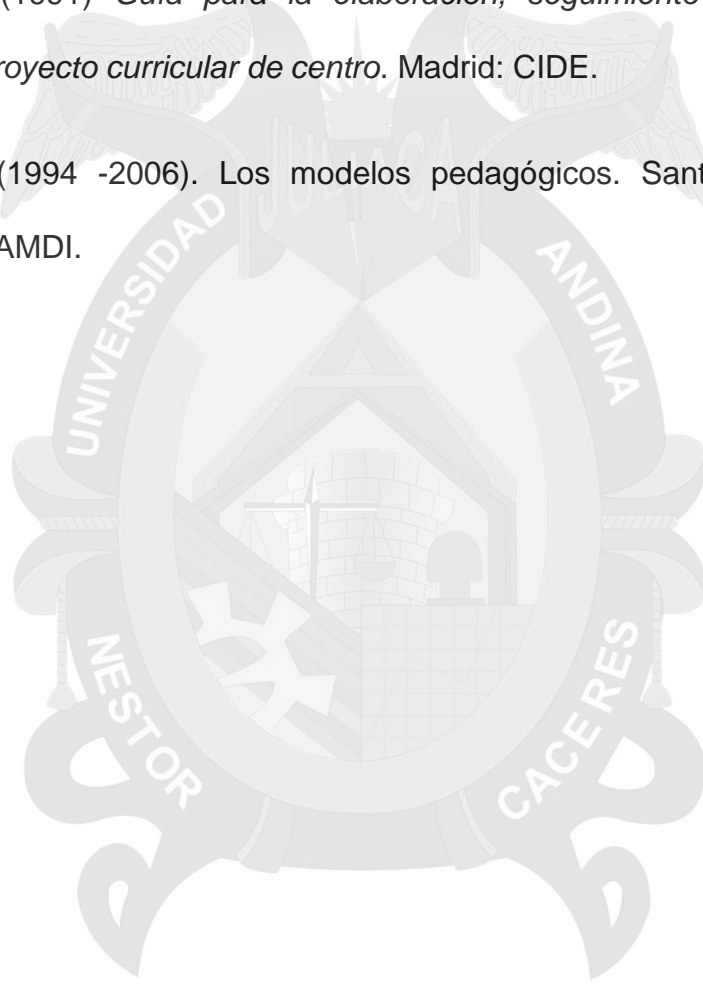
Villegas, L. (2009). *Nivel de incidencia de la investigación pedagógica en la formación profesional de los estudiantes de la Especialidad de Educación Primaria de la UNE, para encarar los retos de una educación globalizada*. (Tesis inédita de Maestría: gestión educacional). Lima.



Walsh, Catherine. (2000). *Propuesta para el tratamiento de la interculturalidad en la educación: documento base*. Lima. Recuperado el 8 de abril de 2011, de [http:// red.pucp.edu.pe/ridei/buscador/files/inter63.PDF](http://red.pucp.edu.pe/ridei/buscador/files/inter63.PDF)

Zabala, A. (1991) *Guía para la elaboración, seguimiento y valoración de proyecto curricular de centro*. Madrid: CIDE.

Zubiría, J. (1994 -2006). *Los modelos pedagógicos*. Santa fe de Bogotá: FAMDI.





ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el área de gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local San Román y Azángaro – 2013?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación que existe entre el área de gestión pedagógica y la calidad educativa, en las unidades de gestión educativa local San Román y Azángaro – 2013</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe relación directa y positiva entre el área de gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local San Román y Azángaro – 2013</p>	<p>V1</p> <p>Gestión pedagógica</p>	<p>Gestión para el mejoramiento de la calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de su labor pedagógico • Trabajo del campo pedagógico
<p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la gestión pedagógica para el mejoramiento de calidad y la unidad de medición de la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local San Román y Azángaro – 2013?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Identificar la relación que existe entre la gestión pedagógica para el mejoramiento de calidad y la unidad de medición en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.</p>	<p>Hipótesis específicos</p> <p>Existe una relación significativa entre la gestión para el mejoramiento de calidad y la unidad de medición de la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local San Román y Azángaro – 2013.</p>		<p>Nuevos paradigmas educativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica, diseña, ejecuta y evalúa el proceso curricular. • Asesoramiento y/o seguimiento pedagógico permanente.
<p>¿Cuál es la relación que existe entre la gestión pedagógica para el mejoramiento de calidad y la unidad de medición de la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local San Román y Azángaro – 2013?</p>	<p>Identificar la relación que existe entre la gestión pedagógica para el mejoramiento de calidad y la unidad de medición en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.</p>	<p>Existe una relación significativa entre la gestión para el mejoramiento de calidad y la unidad de medición de la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local San Román y Azángaro – 2013.</p>		<p>Estructura curricular básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los niveles de concreción curricular. • Aplica programaciones de corto y largo plazo.
<p>¿Cuál es la relación que existe entre la gestión pedagógica para el mejoramiento de calidad y la unidad de medición de la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local San Román y Azángaro – 2013?</p>	<p>Identificar la relación que existe entre la gestión pedagógica para el mejoramiento de calidad y la unidad de medición en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.</p>	<p>Existe una relación significativa entre la gestión para el mejoramiento de calidad y la unidad de medición de la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local San Román y Azángaro – 2013.</p>		<p>Gestión para la diversificación curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica proyectos de índole regional y local. • Percibe importante el proyecto curricular regional.
<p>¿Cuál es la relación que existe entre la gestión pedagógica para el mejoramiento de calidad y la unidad de medición de la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local San Román y Azángaro – 2013?</p>	<p>Identificar la relación que existe entre la gestión pedagógica para el mejoramiento de calidad y la unidad de medición en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.</p>	<p>Existe una relación significativa entre la gestión para el mejoramiento de calidad y la unidad de medición de la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local San Román y Azángaro – 2013.</p>		<p>Supervisión y evaluación en la perspectiva del</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la práctica pedagógica. • Análisis acciones



<p>entre la gestión para la diversificación curricular y los estándares de aprendizaje en las unidades de gestión educativa local San Román y Azángaro – 2013?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el nivel de logro alcanzado en el área de gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local San Román y Azángaro – 2013?</p> <p>¿Qué relación existe entre el componente de gestión supervisión y evaluación del aprendizaje en la calidad de los procesos educativos y los estándares de aprendizaje en las unidades de gestión educativa local San Román y Azángaro – 2013?</p>	<p>diversificación curricular y los estándares de aprendizaje en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.</p> <p>Establecer la relación que existe entre el nivel de logro alcanzado en el área de gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013</p> <p>Determinar la relación que existe entre el componente de supervisión y evaluación del aprendizaje en la calidad de los procesos educativos y los estándares de aprendizaje en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013</p>	<p>diversificación curricular y los estándares de aprendizaje en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.</p> <p>Existe relación significativa entre el nivel de logro alcanzado en el área de gestión pedagógica y la calidad educativa en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.</p> <p>Existe relación significativa positiva entre el componente de supervisión y evaluación del aprendizaje en la calidad de los procesos educativos y los estándares de aprendizaje en las unidades de gestión educativa local de San Román y Azángaro – 2013.</p>	<p>V2</p> <p>Calidad educativa</p>	<p>aprendizaje</p>	<p>pedagógicas emprendidas.</p>
<p>Unidad de medición de la calidad educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza los resultados de la evaluación censal de los estudiantes. • Reflexiona sobre los resultados de la ECE y propone acciones. 				
<p>Calidad de los procesos y entornos de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre los resultados de la calidad educativa a nivel regional, nacional e internacional. • Aplica instrumentos en la medición de la calidad educativa en forma permanente. 				
<p>Estándares de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica estrategias para el logro de estándares de aprendizaje. • Demuestra conocimiento de situaciones relevantes a los estándares de aprendizaje. 				

ANEXO 2

CUESTIONARIO

Estimado Señor (a) que a continuación leerá un cuestionario que tiene como objetivo conocer su opinión sobre la gestión pedagógica y la calidad educativa. Dicha información es completamente anónima, por lo que le solicito responda todas las preguntas con sinceridad y de acuerdo a sus propias experiencias. Agradezco anticipadamente su colaboración.

I. DATOS GENERALES

SEXO	Masculino	<input type="checkbox"/>	Femenino	<input type="checkbox"/>
-------------	-----------	--------------------------	----------	--------------------------

II. **INDICACIONES.** A continuación se le presenta una serie de preguntas las cuales usted deberá de responder marcando con una "X" la respuesta que considera que está de acuerdo.

III. ORGANIZACIÓN DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.

N°	REACTIVOS	SI	NO
01	¿El área de Gestión Pedagógica, incide en el mejoramiento de su labor educativa en el proceso de enseñanza – aprendizaje?		
02	¿Cree usted que el área de Gestión Pedagógica de la UGEL San Román trabaja eficiente y eficazmente en el logro de los objetivos de la calidad educativa?		

IV. MONITOREO DE PROGRAMACIONES CURRICULARES.

N°	REACTIVOS	SI	NO
03	¿Usted lleva consigo su carpeta pedagógica y portafolio docente de forma permanente para efectivizar el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula?		
04	¿Usted recibe visitas programadas, monitoreo o asesoramiento de las instancias inmediatas de la Gestión Pedagógica a nivel institucional y/o local en su intervención del proceso de enseñanza – aprendizaje?		

V. USO DE MEDIOS Y MATERIALES.

N°	REACTIVOS	SI	NO
05	¿Usted prepara materiales pedagógicos para su intervención del proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula de forma permanente?		

VI. APLICACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL.

N°	REACTIVOS	SI	NO
06	¿Conoce de plano (misión, visión, propuesta pedagógica e institucional) el proyecto curricular regional e integra la propuesta en su proceso de enseñanza – aprendizaje de aula?		
07	¿Considera usted la propuesta pedagógica del PCR en el logro de las capacidades, como solución de cambio en la calidad educativa?		

VII. SISTEMA CURRICULAR Y CALIDAD EDUCATIVA

N°	REACTIVOS	SI	NO
08	¿Los mapas de progreso sirven para medir los estándares de la calidad educativa, y usted concuerda con dicho enunciado?		
09	¿Participa en las evaluaciones censales de los estudiantes, como cooperación para medir la calidad educativa?		
10	¿Concuerda con las unidades de medición de la calidad educativa y está de acuerdo con las evaluaciones de estándares de aprendizaje en el área de gestión pedagógica de la UGEL San Román?		
11	¿Usted está de acuerdo con los resultados de la ECE y ha reflexionado; asimismo conversa con sus colegas y ha planteado propuestas de mejora en la calidad educativa en base a los resultados?		
12	¿Siente que no se han tomado medidas para que el Perú deje el último lugar en la prueba PISA?		

Elaboración propia

Gracias por su colaboración

ANEXO 3

RESULTADOS UGEL AZÁNGARO

RESULTADOS UGEL SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA							
Evaluación	Región	Ugel	Grado	Competencia	Niveles de logro		
					En inicio	En proceso	Satisfactorio
ECE2007	DRE Puno	UGEL Azangaro	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	46,6	47,2	6,2
ECE2007	DRE Puno	UGEL Azangaro	SEGUNDO	MATEMÁTICA	53,6	33,1	13,2
ECE2008	DRE Puno	UGEL Azangaro	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	-	-	-
ECE2008	DRE Puno	UGEL Azangaro	SEGUNDO	MATEMÁTICA	-	-	-
ECE2009	DRE Puno	UGEL Azangaro	SEGUNDO	MATEMÁTICA	-	-	-
ECE2009	DRE Puno	UGEL Azangaro	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	-	-	-
ECE2010	DRE Puno	UGEL Azangaro	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	-	-	-
ECE2010	DRE Puno	UGEL Azangaro	SEGUNDO	MATEMÁTICA	-	-	-
ECE2011	DRE Puno	UGEL Azangaro	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	33,7	55,7	10,6
ECE2011	DRE Puno	UGEL Azangaro	SEGUNDO	MATEMÁTICA	63,9	29,3	6,7
ECE2012	DRE Puno	UGEL Azangaro	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	37,5	54,7	7,8
ECE2012	DRE Puno	UGEL Azangaro	SEGUNDO	MATEMÁTICA	64,0	31,7	4,2
ECE2013	DRE Puno	UGEL Azangaro	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	27,7	57,6	14,7
ECE2013	DRE Puno	UGEL Azangaro	SEGUNDO	MATEMÁTICA	60,7	31,9	7,4

Fuente Evaluación Censal de Estudiantes

RESULTADOS UGEL SAN ROMÁN

RESULTADOS UGEL SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA							
Evaluación	Región	Ugel	Grado	Competencia	Niveles de logro		
					En inicio	En proceso	Satisfactorio
ECE2007	DRE Puno	UGEL San Roman	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	20,8	64,4	14,8
ECE2007	DRE Puno	UGEL San Roman	SEGUNDO	MATEMÁTICA	48,7	41,3	10,0
ECE2008	DRE Puno	UGEL San Roman	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	19,3	66,0	14,8
ECE2008	DRE Puno	UGEL San Roman	SEGUNDO	MATEMÁTICA	39,7	52,5	7,7
ECE2009	DRE Puno	UGEL San Roman	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	17,3	61,6	21,1
ECE2009	DRE Puno	UGEL San Roman	SEGUNDO	MATEMÁTICA	41,9	43,0	15,1
ECE2010	DRE Puno	UGEL San Roman	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	13,8	57,6	28,7
ECE2010	DRE Puno	UGEL San Roman	SEGUNDO	MATEMÁTICA	46,4	36,7	16,9
ECE2011	DRE Puno	UGEL San Roman	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	14,7	59,8	25,5
ECE2011	DRE Puno	UGEL San Roman	SEGUNDO	MATEMÁTICA	51,3	37,7	11,0
ECE2012	DRE Puno	UGEL San Roman	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	14,1	62,2	23,8
ECE2012	DRE Puno	UGEL San Roman	SEGUNDO	MATEMÁTICA	57,2	36,0	6,8
ECE2013	DRE Puno	UGEL San Roman	SEGUNDO	COMPRESIÓN LECTORA	7,2	61,4	31,4
ECE2013	DRE Puno	UGEL San Roman	SEGUNDO	MATEMÁTICA	37,7	43,5	18,9

Fuente Evaluación Censal de Estudiantes